

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025-2026



CEIP SILVIO ABAD

C.C. 28024629

DAT NORTE

Índice

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL	3
2. INTRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO	6
3. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN	7
4. OBJETIVOS DEL CURSO 2025-2026	9
5. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	24
6. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA	44
7. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CON SERVICIOS EXTERNOS	53
8. UTILIZACIÓN DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN AUTORIZADOS	54
9. PROGRAMAS DEL CENTRO	56
- PROGRAMA DE BILINGÜISMO	56
- PROYECTO DE CENTRO PREFERENTE CON ALUMNADO TEA	60
- PROGRAMA DEPORTIVO	62
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	69
11. ANEXOS	70
<i>Plan de trabajo del Equipo de Educación Infantil</i>	75
<i>Plan de trabajo del Primer Ciclo de E. Primaria</i>	82
<i>Plan de trabajo del Segundo Ciclo de E. Primaria</i>	90
<i>Plan de trabajo del Tercer Ciclo de E. Primaria</i>	96
<i>Plan de trabajo del EOEP</i>	102
<i>Plan de trabajo de la Coordinadora TIC</i>	110
<i>Plan de trabajo de la Biblioteca</i>	114
<i>Plan de actuación de la Coordinadora de Bienestar</i>	118
<i>Plan de actuación de "Aula Libélulas" (TGD)</i>	121
<i>Plan de actuación del SAI</i>	129
<i>Actividades Complementarias y extraescolares</i>	137
<i>Programa Anual del Servicio de Comedor Escolar</i>	139
<i>Plan de Prevención y Control del absentismo escolar</i>	144

1. JUSITIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (P.G.A.)

Comenzamos este curso escolar en el CEIP Silvio Abad con un equipo directivo renovado, lleno de ilusión y compromiso para afrontar los nuevos retos que se presentan. Se trata de un equipo vinculado al centro, por lo que conocemos bien la comunidad educativa que lo forma y sus necesidades.

Este nuevo equipo directivo está motivado y decidido a trabajar con dedicación y esfuerzo constante para favorecer el desarrollo integral del alumnado y fortalecer la colaboración con toda la comunidad educativa. Nuestro principal objetivo es seguir impulsando un entorno educativo de calidad, inclusivo y enriquecedor, donde cada alumno pueda crecer y alcanzar su máximo potencial.

Para ello se elabora esta Programación General Anual (PGA) que se presenta al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar del Centro para el curso 2025-2026, basándonos en las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior, así como en las orientaciones de la valoración realizada por el Servicio de Inspección Educativa.

La presente Programación General Anual (PGA) es el instrumento de planificación de nuestro centro, que tiene como finalidad garantizar una actuación coordinada, propiciar la participación y colaboración de toda la comunidad educativa y establecer una distribución coherente de las tareas y actividades para alcanzar los objetivos establecidos por el Centro.

Todo ello con la intención de **contribuir a una educación integral** basada en valores donde se fomenta el desarrollo de pensamientos críticos propios, que ayuden a nuestro alumnado a formarse como personas autónomas.

A través de ella, se introducirán cambios y mejoras tanto en la organización y funcionamiento, como en los procesos de enseñanza- aprendizaje, con el objetivo último de mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado.

Hemos pretendido que sea un documento sencillo, escueto, fácil de revisar y que recoja fundamentalmente aspectos significativos evaluables fácilmente.

Por último, queremos dejar constancia de que esta Programación General Anual es un instrumento flexible y abierto y que como tal estará sometida a revisión en el mes de febrero y cuantas otras sean necesarias, para así garantizar cualquier tipo de mejora que permita reconducir las acciones que se consideren necesarias, para asegurar así, una evolución en nuestro trabajo.

La evaluación de la PGA, al finalizar el curso, se recogerá en la Memoria Anual y nos permitirá analizar los puntos fuertes del centro y plantear los aspectos en que debemos mejorar.

Para su elaboración e implementación, seguiremos los siguientes principios:

- Una Educación abierta y participativa que facilite la convivencia y el desarrollo integral de la persona.
- Una educación para todos según sus capacidades e intereses.
- Una Educación en valores basada en la igualdad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, interculturalidad, autonomía, colaboración...

Además de los principios anteriores, para la realización de este documento se han tenido en cuenta los siguientes referentes:

- El Proyecto Educativo de Centro.
- Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad 8/2013, de 9 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo.
- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
 - Decreto 61/2022 de 13 de julio por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la educación primaria.
 - Decreto 32/2022 de 8 de junio, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de educación infantil.
 - Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
 - Instrucciones de las Viceconsejerías de Política educativa y de organización educativa sobre comienzo de curso escolar 2025/2026 en los centros públicos docentes no universitarios de la comunidad de Madrid.
 - Instrucciones de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la enseñanza sobre la organización de las enseñanzas en colegios públicos e institutos bilingües español-inglés de la comunidad de Madrid para el curso escolar 2025-2026.

Partiendo del análisis de nuestra Memoria Escolar del curso 24-25 y de las orientaciones y valoraciones del Servicio de Inspección, y siempre presente nuestro Proyecto educativo, en un primer momento estableceremos en plan global de todo el colegio para luego pasar a describir los diferentes planes y propuestas de trabajo de los diferentes órganos y equipos y del resto de los integrantes de la Comunidad Educativa.

Esta P.G.A. junto con el P.E.C. y el Currículo servirán de complemento y concreción de la tarea educativa de todos.

Por otra parte, serán las **Normas de Organización y funcionamiento del centro**, junto con el **Plan de Convivencia** quienes regulen el funcionamiento y la convivencia en nuestro Centro.

Continuamos trabajando para **MEJORAR LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR** y mantener el buen clima de trabajo entre profesores, alumnos y padres. Se llevan a cabo diferentes actividades y talleres dentro de cada equipo docente, así como un proyecto de actividades deportivas en el recreo y diseñamos un **programa específico de mediación** en el cual los alumnos ayudarán a mediar en los conflictos. Utilizamos sociogramas para la prevención del acoso y para ayudarnos en las agrupaciones de los alumnos.

Este curso escolar continuamos nuestro **PROYECTO DE CENTRO PREFERENTE DE ALUMNADO TGD**. Seguiremos formándonos en este aspecto y centrándonos en el desarrollo de nuestro PROYECTO DE PATIOS como parte de la mejora de la convivencia en general y la inclusión de nuestro alumnado con TEA en el juego/patio en particular.

Así mismo también incluirá el **Plan de Mejora de los Resultados** de las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés, elaborados a partir de la comparativa de los resultados de las evaluaciones iniciales con los resultados obtenidos en el curso 2024-2025.

Las actividades extraescolares y complementarias, recogidas en el documento, nos ayudarán a variar los ritmos de aprendizaje en las aulas, dotando al centro de una motivación adicional para que los alumnos disfruten y jueguen al tiempo que aprenden. Concursos, certámenes, viajes culturales y celebraciones especiales nos ayudarán a mejorar la integración del alumnado en los distintos grupos y en el Centro, a mejorar la convivencia entre toda la Comunidad Educativa y a favorecer la responsabilidad ante tareas donde ellos son los protagonistas indiscutibles.

El necesario **IMPULSO A LA COMPETENCIA DIGITAL** para todos los miembros que conforman la Comunidad Educativa, vendrá marcado por el desarrollo del **PLAN DIGITAL de CENTRO** que nos permitirá avanzar hacia el objetivo principal del mismo, que es convertirnos miembros activos de una sociedad digitalmente competente, respetando siempre la normativa en cuanto a su uso y tiempos. **(DECRETO 64/2025, de 23 de julio)**

Continuaremos con la impartición de la asignatura de **Tecnologías y Robótica** amparados por el programa **Código Escuela 4.0**.

Este curso desarrollaremos, además, el **Programa PAAE** dirigido a aquellas familias más desfavorecidas, y trabajaremos la Educación Emocional en E. Infantil, a través del programa **"THINK EQUAL"**.

2. INTRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO

DATOS IDENTIFICATIVOS	
Código de Centro:	28024629
Nombre:	SILVIO ABAD
Dirección:	CALLE DEL DOS DE MAYO, 2
Distrito:	
Código Postal:	28703
Localidad:	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES
Télefono:	916520221
Fax:	916546166
Correo Electronico:	cp.silvioabad.sansebastian@educa.madrid.org

El CEIP Silvio Abad imparte enseñanzas de 2º ciclo de Educación Infantil y los tres ciclos de Educación Primaria Bilingüe. Es un colegio de línea mixta; línea uno en Educación Infantil y 1º, 2º, 3º y 5º de Educación Primaria y línea dos en los cursos de 4º y 6º.

Se encuentra en un barrio céntrico de San Sebastián de los Reyes, localidad situada a 8 km de Madrid capital. El colegio lleva funcionando más de 40 años, lo que implica un colegio viejo y con un mantenimiento deficiente a lo largo de todos estos años.

El centro está dividido en dos pabellones y actualmente el pabellón de infantil no cumple con la normativa de seguridad requerida por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid por lo que se procedió, durante el curso 2016-2017, a cerrar el acceso al primer piso y el sótano donde está ubicada la sala de psicomotricidad. Los niños de infantil deben dar un gran rodeo para poder hacer uso de dicha sala, lo que complica mucho a los tutores la realización de la psicomotricidad los días de lluvia y durante los meses de invierno. A día de hoy, aún estamos esperando una solución por parte de las autoridades educativas competentes.

Se trata de un colegio de 233 alumnos (aunque suelen ir incorporándose más a lo largo del curso escolar) con una gran diversidad étnica y un nivel socioeconómico bajo. Es también un centro de integración con 16 ACNEES y con demandas pendientes del curso pasado. Este curso continuamos como Centro Preferente con aula TGD, proyecto al que nos incorporamos en el curso 2017-18 y contamos actualmente con 5 alumnos con TEA dentro del aula de apoyo (Libélulas). También contamos con 14 alumnos que forman parte del programa de Compensación Educativa y alumnado recién llegado a España sin el idioma que debería recibir apoyo del SAI.

Los Servicios Sociales y organizaciones no gubernamentales, como Cruz Roja, Cáritas, etc., atienden a un gran número de familias del Centro, a las que ayudan con el coste del comedor, del material escolar, alquiler de viviendas, etc.

Ahora mismo asisten a nuestro colegio en torno a 7 familias con renta mínima de inserción (RMI) o con Renta Mínima Vital.

Contamos con 18 profesores más una orientadora (acude al centro dos días a la semana), PSC (una vez cada 15 días) y una TSIS (Integradora Social) a tiempo completo, que desempeña sus funciones en el aula "Libélulas".

Contamos con una maestra especialista en Pedagogía Terapéutica a tiempo completo y otra con 2/5 de jornada; una maestra especialista en Audición y Lenguaje compartida con otro centro de la zona, que atiende a nuestro alumnado tres días por semana; una profesora de Ed. Compensatoria que acude al centro dos días a la semana y un día cada dos semanas. Además, este año acudirá al centro una docente a media jornada como parte del Proyecto de Cooperación Territorial para el Desarrollo de la Comprensión Lectora.

El centro también cuenta con tres Auxiliares de Conversación por estar dentro del programa de centros bilingües y un conserje.

3. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Calendario de elaboración de la PGA
Fase 1: Planificación
Se realiza desde el Equipo Directivo el esqueleto de la PGA y se comparte con los coordinadores/as de ciclo, junto con unas instrucciones, las plantillas y demás documentos necesarios para su consulta y posterior utilización, una vez se hayan tomado acuerdos. En reunión de la CCP se revisan los objetivos generales de centro y se llevan a los ciclos para la elaboración de los correspondientes planes de trabajo.
Fase 2: Elaboración
A lo largo del mes de septiembre y principios de octubre y a partir de estos objetivos generales, los diferentes órganos y equipos y el resto de miembros de la comunidad educativa, pasan a describir los diferentes planes y propuestas de trabajo, consensuando y estableciendo unos objetivos específicos para el presente curso y proponiendo una serie de tareas a llevar a cabo, especificando temporalización y responsables, así como indicadores de seguimiento y de logro. Los coordinadores de ciclo lideran su elaboración estableciendo un calendario de reuniones y recogiendo los acuerdos en las plantillas correspondientes para incluir las aportaciones al documento final.
Fase 3: Redacción
El Equipo directivo supervisa la elaboración de esos planes y hace recopilación de todo lo elaborado por los distintos miembros de la Comunidad Educativa y procede a la redacción y maquetación del documento final. Así, la PGA sintetiza y aglutina el esfuerzo de todos los sectores que conforman esta Comunidad Educativa, tratando de sacar el máximo provecho de los recursos materiales y humanos que se ponen a nuestra disposición.

Fase 4: Aprobación

Una vez elaborado el documento, se comparte con el Claustro y el Consejo Escolar con suficiente antelación para que pueda ser leída y analizada permitiendo así comunicar las posibles modificaciones o aclaraciones previas a su aprobación, que tendrá lugar en las reuniones de ambos órganos convocadas a tal efecto.

Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SÍ	Elaborando los distintos planes de trabajo de cada ciclo. Revisando el documento final y aportando las modificaciones, aclaraciones consideradas oportunas. Aprobando la PGA en sus aspectos pedagógicos.
Consejo Escolar	SÍ	Colaborando en la realización del Plan de trabajo del Consejo Escolar. Revisando el documento final y aportando las modificaciones, aclaraciones consideradas oportunas. Aprobando la PGA.
CCP	SÍ	Revisando los objetivos generales y estableciendo el plan de trabajo propio. Los coordinadores de ciclo transmiten la información a los equipos docentes para la elaboración de sus planes de trabajo.
Equipos de ciclo	SÍ	Elaborando los planes de trabajo liderados por los coordinadores.
Equipo Directivo	SÍ	Planificando, recogiendo propuestas, redactando el documento final y compartiéndolo con los demás miembros de la Comunidad Educativa.

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso **2025/2026** ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de **Claustro** celebrada el **29/10/2025** y ha sido informada y aprobada por el **Consejo Escolar** en la sesión celebrada el **30/10/2025**.

VºBº La Directora

La Secretaria

4. OBJETIVOS CURSO 2025-2026

ÁMBITO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

OBJETIVO 1: Gestionar de forma eficaz los recursos personales y materiales del centro.

ACTUACIÓN 1: Establecer pautas básicas para la organización general del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realización de horarios acordes al mejor rendimiento del alumnado.	Septiembre	E. Directivo	Elaboración de horarios de acuerdo a los criterios aprobados por el claustro.	E. Directivo
TAREA 2: Valoración de las infraestructuras y espacios con el fin de favorecer el aprendizaje.	Septiembre	E. Directivo	Realización de inventario y relación de necesidades de mantenimiento.	E. Directivo
TAREA 3: Coordinación de actividades lectivas y complementarias.	Todo el curso	E. Directivo	Actividades realizadas.	Dirección

INDICADOR DE LOGRO: Realización de horarios de todo el personal del centro y asignación de espacios.

ACTUACIÓN 2: Realizar las adecuaciones y mejoras pertinentes.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Mejorar las infraestructuras y espacios.	Septiembre - octubre	Jefatura de Estudios + Claustro de profesores	Actas de reuniones.	Jefatura de Estudios + coordinadores de ciclo
TAREA 2: Solicitar las obras necesarias a los órganos competentes.	Septiembre - octubre	E. Directivo	Documento.	E. Directivo



INDICADOR DE LOGRO: Se han realizado el 100% de las mejoras solicitadas.

ACTUACIÓN 3: Fomentar la coordinación entre los distintos equipos docentes y estructuras del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Calendario de reuniones de la CCP.	Septiembre	J. de estudios	Realización de reuniones	J. de estudios
TAREA 2: Calendario de reuniones de las comisiones y los ciclos	Septiembre	J. de estudios	Realización de reuniones	J. de estudios
TAREA 3: Calendario de reuniones de coordinación interciclos	Septiembre	J. de estudios	Realización de reuniones	J. de estudios
TAREA 4: Calendario de reuniones con el EOEP	Septiembre	J. de estudios	Realización de reuniones	J. de estudios
TAREA 5: Organización de reuniones con otros profesionales o instituciones externas.	A lo largo del curso	J. de estudios	Realización de reuniones	J. de estudios

INDICADOR DE LOGRO: Se ha cumplido el 100% del calendario.

ACTUACIÓN 4: Gestionar eficientemente los recursos económicos y materiales.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Mantenimiento de las instalaciones.	A lo largo del curso	E. Directivo	Obras realizadas por los organismos pertinentes.	E. Directivo
TAREA 2: Realización del presupuesto anual.	Enero	E. Directivo	Se ha elaborado el presupuesto y ha sido aprobado por el C.	E. Directivo



			Escolar.	
TAREA 3: Adquisición de materiales necesarios.	A lo largo del curso	E. Directivo	Pedidos y facturas.	E. Directivo
TAREA 4: Supervisión del uso de los recursos.	A lo largo del curso	E. Directivo	Registros	E. Directivo

INDICADOR DE LOGRO: Se han cubierto el 100% de las necesidades materiales de Alumnado y profesorado.

ACTUACIÓN 5: Fomentar la Participación de la Comunidad Educativa.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Organizar actividades que involucren a toda la comunidad educativa.	A lo largo del curso	CCP – Claustro de profesores	Propuesta de actividades (Actas CCP)	CCP
TAREA 2: Planificar talleres para familias.	A lo largo del curso	Claustro de profesores	Talleres planteados	J. de estudios
TAREA 3: Establecer canales de comunicación para favorecer una comunicación activa	A lo largo del curso	E. Directivo	Fluidez en las comunicaciones	E. Directivo

INDICADOR DE LOGRO: Se ha realizado, al menos, una actividad por trimestre.

ÁMBITO: PEDAGÓGICO

OBJETIVO 1: Garantizar la correcta aplicación del Plan IncluYo.

ACTUACIÓN 1: Implementación de las medidas ordinarias establecidas.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Recogida y traspaso de información entre docentes.	Septiembre	Tutores	Reuniones tutores	J. de estudios



TAREA 2: Realización de evaluación inicial y detección de necesidades.	Septiembre	Tutores	Evaluaciones iniciales	J. de estudios
TAREA 3: Realización de planes de refuerzo.	Septiembre-octubre	Tutores/as	Existe un plan específico para cada alumno/a	J. de estudios
TAREA 4: Organización de horarios de refuerzos ordinarios	Septiembre-octubre	Tutores/as	Registros de refuerzos	J. de estudios

INDICADOR DE LOGRO: Se han cumplido el 100% de las medidas ordinarias.

ACTUACIÓN 2: Desarrollar planes de apoyo individualizados.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Evaluar las necesidades específicas del alumnado.	Septiembre - octubre	Tutores – E. Apoyo	Evaluaciones iniciales	J. de estudios
TAREA 2: Elaborar, revisar y evaluar las Adaptaciones Curriculares	Cada trimestre	Tutores – E. Apoyo	Documentos	J. de estudios

INDICADOR DE LOGRO: Todo el alumnado ACNEE tiene elaboradas sus ACIs.

ACTUACIÓN 3: Derivación de demandas de evaluación psicopedagógica al EOEP.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Detección de necesidades.	A lo largo del curso	Tutores/as	Evaluaciones iniciales	J. de estudios
TAREA 2: Cumplimentación del protocolo de derivación.	A lo largo del curso	Tutores/as	Documento	J. de estudios
TAREA 3: Gestión de las demandas y derivación, y calendario de actuaciones.	A lo largo del curso	J. de estudios - Orientadora	Reuniones	J. de estudios



INDICADOR DE LOGRO: El 100 % de las demandas han sido resueltas.

OBJETIVO 2: Fomentar y mantener un buen clima de convivencia entre el alumnado con el fin de evitar conductas contrarias a las normas.

ACTUACIÓN 1: Aplicación de planes del centro

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Desarrollo del Plan de acción tutorial	A lo largo del curso	Comunidad Educativa	Revisión del Plan y de cumplimiento objetivos	CCP
TAREA 2: Desarrollo del Plan de Convivencia	A lo largo del curso	Comunidad Educativa	Revisión del Plan y de cumplimiento objetivos	CCP
TAREA 3: Realización de actividades interniveles.	A lo largo del curso	Claustro	Programación de actividades	Coordinadores de ciclo
TAREA 4: Fomentar actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias.	A lo largo del curso	Tutores y especialistas.	Acción tutorial y actividades de prevención durante todo el curso escolar.	Tutores/as
TAREA 5: Desarrollo del Plan de acción tutorial	A lo largo del curso	Comunidad Educativa	Revisión del Plan y de cumplimiento objetivos	CCP

INDICADOR DE LOGRO: Reducción del 80% de faltas leves contrarias por actos contrarios a la Convivencia.

ACTUACIÓN 2: Promover actuaciones que favorezcan la convivencia en el centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Sociogramas	1º trimestre	Tutores/as	Plataforma Sociescuela	J. de estudios



TAREA 2: Promover la realización de actividades de cohesión grupal y a nivel de centro.	A lo largo del curso	Equipos docentes	Memoria de actividades	J. de estudios
TAREA 3: Crear hábitos de comportamiento respetuoso: Trabajar en silencio, pedir la palabra sin interrumpir, ...	A lo largo del curso	Tutores/as	Normas de aula	J. de estudios
TAREA 4: Realización de charlas y talleres de prevención del bullying, ciberacoso, LGTBIfobia, así como todas aquellas que contribuyan a la mejora de la convivencia.	A lo largo del curso	Equipos docentes	Memoria de actividades	J. de estudios
INDICADOR DE LOGRO: Al menos se ha realizado 1 actividad por trimestre.				
ACTUACIÓN 3: Trabajar valores de tolerancia, respeto, empatía... para reforzar la buena convivencia en el centro.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Programa de mediadores.	A lo largo del curso	Coordinadora de Bienestar	Programa	J. de estudios
TAREA 2: Fomentar actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias.	A lo largo del curso	Equipos docentes	Registro de incidencias	J. de estudios
TAREA 3: Potenciar en nuestros alumnos y alumnas el espíritu crítico, la cooperación, participación y trabajo en grupo.	A lo largo del curso	Tutores/as	Actividades realizadas	J. de estudios
TAREA 4: Realizar charlas y actividades tanto tutoriales como de centro o con instituciones externas encaminadas a la prevención del acoso escolar.	A lo largo del curso	Equipos docentes	Memoria de actividades	J. de estudios
INDICADOR DE LOGRO: Número de registros de intervenciones por parte de los alumnos mediadores.				

OBJETIVO 3: Promover el desarrollo integral de los alumnos.

ACTUACIÓN 1: Trabajar en el desarrollo de las Competencias Básicas.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Diseñar actividades que desarrollen las diferentes competencias clave como la lectoescritura y el razonamiento matemático.	A lo largo del curso	Tutores/as + Especialistas	Programaciones de aula	J. de estudios
TAREA 2: Implementar proyectos interdisciplinarios.	A lo largo del curso	Tutores/as + Especialistas	Programaciones de aula	J. de estudios

INDICADOR DE LOGRO: Resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico. El 75% del alumnado las supera.

ACTUACIÓN 2: Desarrollo del programa Bilingüe en las dos etapas educativas, Infantil y Primaria.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Implantación del programa en el 3º curso del primer ciclo de E. Infantil	Septiembre	J.E. + Coordinador/a Bilingüismo	Se cumplen los horarios de las áreas bilingües.	J. de estudios
TAREA 2: Organización de horarios y programación del profesorado nativo.	Septiembre	J.E. + Coordinador/a Bilingüismo	Planificar reuniones de trabajo con el coordinador del proyecto y auxiliares.	J. de estudios
TAREA 3: Realización de actividades de inmersión lingüística en inglés (salidas, teatros, actuaciones, fiestas.)	A lo largo del curso	J.E. + Coordinador/a Bilingüismo	Programación de actividades.	J. de estudios
TAREA 4: Preparación del alumnado para las pruebas externas	A lo largo del curso	Coordinador/a Bilingüismo +	Programación	J. de estudios



		Auxiliares		
INDICADOR DE LOGRO: El 70% del alumnado supera el nivel A2 y el 30% supera el nivel B1.				
ACTUACIÓN 3: Continuar con los programas del centro y posible incorporación a nuevos programas y proyectos.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Revisión de propuestas de las distintas administraciones.	A lo largo del curso	Claustro	Conocimiento de la oferta	E. Directivo
TAREA 2: Realización de solicitudes	Plazos establecidos	E. Directivo	Formularios de solicitud	E. Directivo
TAREA 3: Desarrollo de programas o proyectos	A lo largo del curso	Tutores/as y/o especialistas implicados	Actividades realizadas	E. Directivo
INDICADOR DE LOGRO: El centro se ha incorporado al menos a un nuevo programa o proyecto.				
ACTUACIÓN 4: Complementar el aprendizaje en el aula, con actividades en otros espacios (salidas y excursiones)				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Revisión de la oferta de actividades que llegue al centro y selección de las más adecuadas.	Septiembre - octubre	Equipo docente	Reuniones del ciclo (actas)	A lo largo del curso
TAREA 2: Solicitud, reserva y contratación de transporte.	Septiembre - octubre	Coordinador/a de ciclo	Documentos de confirmación	E. Directivo
TAREA 3: Realización de las actividades y posterior valoración de la adecuación de las mismas	A lo largo del curso	Tutores/as y/o especialistas implicados	Actividades realizadas	A lo largo del curso
INDICADOR DE LOGRO: Se han realizado al menos 2 actividades por trimestre.				

OBJETIVO 4: Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.

ACTUACIÓN 1: Revisión e implementación del Plan Digital actualizado a las necesidades de este curso.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Revisión del plan y los objetivos a llevar a cabo.	Al comienzo de cada trimestre	Comisión #CompDigEdu	Reuniones comisión #CompDigEdu	Coordinadora TIC
TAREA 2: Realización de actividades programadas.	A lo largo del curso	Claustro	Cumplimiento de objetivos del Plan	Coordinadora TIC

INDICADOR DE LOGRO: Evaluación positiva en el 75% de los objetivos establecidos en el PDC para este curso.

ACTUACIÓN 2: Desarrollo del *PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0* dentro del área de Tecnología y Robótica para la mejora de las destrezas digitales de nuestro alumnado.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Inclusión de la asignatura en la oferta formativa del centro.	Todo el curso	E. Directivo	Matriculación del alumnado en Raíces	J. Estudios
TAREA 2: Formación por parte del profesorado implicado.	A lo largo del curso	Docentes	Formación realizada	J. Estudios
TAREA 3: Continuación del Proyecto "DigiCraft" (3 ^{er} año).	A lo largo del curso	E. Directivo	Registro de solicitud	J. Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Realización del 100% de las actuaciones derivadas del Programa Código Escuela 4.0.

ÁMBITO: RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO 1: Fomentar la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

**ACTUACIÓN 1: Participación de las familias en las actividades del centro y en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.**

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Reuniones generales y tutorías individuales.	Al comienzo de cada trimestre (generales). A lo largo del curso (individuales)	Tutores/as	Actas de reuniones con familias y control de asistencia.	E. Directivo
TAREA 2: Participación en actividades del centro.	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Programación de actividades	E. Directivo
TAREA 3: Organización de actividades y talleres específicos para fomentar la participación de las familias.	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Memoria de actividades y talleres	E. Directivo

INDICADOR DE LOGRO: El 40 % de las familias han participado en alguna actividad del centro.**ACTUACIÓN 2: Comunicación fluida con las familias.**

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Utilización de distintos medios de comunicación con las familias	A lo largo del curso	Claustro	Las familias están informadas de las actuaciones llevadas a cabo en el Centro	E. Directivo

INDICADOR DE LOGRO: El 100% de las familias mantiene una comunicación bidireccional con l@s profesores..**OBJETIVO 2: Apertura del centro al entorno social y cultural.****ACTUACIÓN 1: Colaboración y participación permanente con diversas entidades (ayuntamiento, Junta, Policía, centros deportivos ...)**

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
--	-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------



TAREA 1: Valoración de propuestas ofertadas por las entidades locales.	A lo largo del curso	Claustro	Conocimiento de propuestas	E. Directivo
TAREA 2: Solicitud de actividades	Plazos de solicitud	J. Estudios / Coordinadores/as de ciclo	Respuesta a las demandas	J. Estudios / Coordinadores/as de ciclo
TAREA 3: Realización de actividades que favorezcan el desarrollo integral del alumnado.	A lo largo del curso	Claustro	Número de actividades llevadas a cabo	J. Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Al menos se ha realizado 1 actividad ofertada por los recursos del entorno por trimestre.

OBJETIVO 3: Coordinación y colaboración con la AMPA del centro.

ACTUACIÓN 1: Impulso en la visibilidad de la Asociación a todas las familias del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Reuniones con la Junta Directiva del AMPA.	A lo largo del curso	E. Directivo	Acuerdos de colaboración en actividades de centro	Dirección
TAREA 2: Colaboración bidireccional en la realización de actividades.	A lo largo del curso	E. Directivo + Junta directiva del AMPA	Participación del AMPA en las actividades del centro	Dirección + presidenta del AMPA
TAREA 3: Cesión de espacios para la realización de actividades extraescolares.	Todo el curso	E. Directivo	Coordinación con los monitores y seguimiento de las actividades.	Dirección

INDICADOR DE LOGRO: Realización del , al menos, una actividad por trimestre organizada conjuntamente por AMPA y centro.

OBJETIVO 4: Facilitar la coordinación con otras instituciones o profesionales externos

**ACTUACIÓN 1: Coordinación con personal externo**

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Comunicación y coordinación con personal externo que atiende a nuestro alumnado.	A lo largo del curso	Tutores/as + E. Apoyo	Reuniones llevadas a cabo.	Tutores/as
TAREA 2: Conocer las entidades locales disponibles y derivación de familias en caso de algún tipo de desventaja.	A lo largo del curso	E. Directivo + PSC	Seguimiento de casos derivados a la PSC.	Dirección
TAREA 3: Informar a las familias de las posibilidades del entorno.	A lo largo del curso	E. Directivo + Tutores	Traslado de información en reuniones generales e individuales.	Dirección

INDICADOR DE LOGRO: Cumplimiento del 100% del calendario de reuniones.**ÁMBITO: RESULTADOS****OBJETIVO 1: Mejorar el rendimiento académico en las áreas de Lengua y Matemáticas****ACTUACIÓN 1: Realizar evaluaciones diagnósticas.**

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar las evaluaciones iniciales de las áreas instrumentales	Septiembre	Tutores/as	Registros	J. Estudios
TAREA 2: Sesión de Evaluación Inicial por cursos.	Octubre	Tutores/as +J. Estudios	Reuniones	J. Estudios
TAREA 3: Toma de decisiones para la elaboración de un Plan de Mejora.	Octubre	Tutores/as +J. Estudios	Acuerdos adoptados	J. Estudios



INDICADOR DE LOGRO: El 100% del alumnado realiza las evaluaciones iniciales en las áreas instrumentales.

ACTUACIÓN 2: Elaboración del Plan de Mejora de Resultados (PMR)

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Concreción del PMR y las tareas a llevar a cabo en el mismo	Octubre	Equipos de Ciclo	Elaboración del documento	Coordinador/a ciclo
TAREA 2: Puesta en práctica del PMR.	A lo largo del curso	Tutores/as y especialistas	Actividades realizadas. Registros.	J. Estudios
TAREA 3: Registro de actuaciones y seguimiento del PMR al final de cada trimestre.	A lo largo del curso	Tutores/as y especialistas + J. Estudios	Sesiones de evaluación del PMR	J. Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Se ha elaborado e implementado 1 PMR en las áreas instrumentales (Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés).

ACTUACIÓN 3: Valoración de los resultados internos de cada evaluación.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Sesiones de Evaluación prescriptivas.	Octubre y final de cada trimestre	Claustro	Actas de las sesiones de evaluación	J. Estudios
TAREA 2: Sesiones de Evaluación del PMR.	Al final de cada trimestre	Tutores/as y especialistas + J. Estudios	Reuniones de evaluación	J. Estudios
TAREA 3: Valoración de los resultados de las pruebas externas.	Junio	Tutores/as + J. Estudios	Resultados	J. Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Aumento del 10% del alumnado que supera las áreas instrumentales, con respecto al curso 23-24.

**OBJETIVO 2: Fomentar la lectura para favorecer la Comprensión Lectora.****ACTUACIÓN 1: Desarrollo del Plan lector.**

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Selección de lecturas.	Septiembre - Octubre	Equipos de ciclo	Reuniones	J. Estudios
TAREA 2: Organizar sesiones de lectura semanales.	A lo largo del curso	Tutores/as	Programación de aula	J. Estudios
TAREA 3: Uso de la biblioteca de aula y de centro.	A lo largo del curso	Tutores/as	Reuniones	Coordinadora Biblioteca
TAREA 4: Realizar actividades lúdicas relacionadas con la lectura.	A lo largo del curso	Equipos de ciclo	Programa de actividades	J. Estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 70% de los estudiantes leen al menos un libro al mes.**OBJETIVO 3: Mejorar la Competencia en Lenguas Extranjeras****ACTUACIÓN 1: Realización de actividades lúdicas en lengua extranjera.**

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Planificar actividades relacionadas con la cultura de los países angloparlantes.	Septiembre - Octubre	Comisión Bilingüismo	Programa de actividades	Coordinadora de Bilingüismo
TAREA 2: Organizar sesiones de conversación con los auxiliares de conversación.	A lo largo del curso	Tutores/as bilingües	Programación de aula	Coordinadora de Bilingüismo
TAREA 3: Realización de actividades complementarias.	A lo largo del curso	Equipos de ciclo	Programa de actividades	Coordinadora Biblioteca



INDICADOR DE LOGRO: Se ha realizado una actividad en Lengua Extranjera por trimestre.

ACTUACIÓN 2: Realización de simulacros de pruebas externas.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Programar sesiones para la simulación de pruebas externas escritas.	A lo largo del curso	Tutores/as bilingües	Programación de aula	Coordinadora de Bilingüismo
TAREA 2: Programar actividades orales para la simulación de pruebas externas.	A lo largo del curso	Tutores/as bilingües + auxiliares de conversación	Programación de aula	Coordinadora de Bilingüismo

INDICADOR DE LOGRO: Al menos el 70% de los estudiantes de 6º de Primaria alcanzan un nivel A2 en lengua extranjera.

5. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

Oferta educativa del centro

Enseñanzas de 2º ciclo de **Educación Infantil** y los tres ciclos de **Educación Primaria Bilingüe**.

Es un colegio de línea mixta; línea uno en Educación Infantil y 1º, 2º, 3º y 5º de Educación Primaria y línea dos en los cursos de 4º y 6º (11 unidades)

centro preferente con aula TGD, “Libélulas”, con 5 alumnos de los cursos: Educación Infantil (3 años), 1º, 3º, 4º y 5º.

Plantilla de con 18 profesores más una orientadora (acude al centro dos días a la semana), PSC (una vez cada 15 días) y una TSIS (Integradora Social) a tiempo completo, que desempeña sus funciones en el aula “Libélulas”.

HORARIO GENERAL: 7:30 - 18h.

LOS PRIMEROS DEL COLE: 7:30 - 9:00 h.

COMEDOR: 14:00 - 16:00 h

TARDES DEL COLE: 16:00 – 18:00 h

HORARIO LECTIVO: 9:00 -14:00h con un recreo de 30 minutos (11:15-11:45).

El horario lectivo del centro se distribuye en 6 sesiones de 45 minutos en horario de mañana, 3 antes del recreo y 3 después de éste.

HORARIO COMPLEMENTARIO: 14:00 – 15:00h, distribuido de la siguiente manera:

LUNES	CICLO/COMISIONES
MARTES	NIVEL/EQUIPO APOYO + TUTORES
MIÉRCOLES	CCP Y CLAUSTROS
JUEVES	FAMILIAS

Calendario de evaluaciones

	INICIAL	1º EVALUACIÓN	2º EVALUACIÓN	3º EVALUACIÓN
3 AÑOS	2 OCT	17 DICIEMBRE	11 MARZO	4 JUNIO
4 AÑOS	2 OCT	17 DICIEMBRE	11 MARZO	4 JUNIO
5 AÑOS	2 OCT	18 DICIEMBRE	12 MARZO	8 JUNIO
1º EP	7 OCT	2 DICIEMBRE	16 MARZO	11 JUNIO
2º EP	7 OCT	11 DICIEMBRE	17 MARZO	15 JUNIO
3º EP	8 OCT	15 DICIEMBRE	18 MARZO	16 JUNIO
4º EP	8 OCT	16 DICIEMBRE	19 MARZO	17 JUNIO
5º EP	16 OCT	9 DICIEMBRE	23 MARZO	10 JUNIO
6º EP	16 OCT	4 DICIEMBRE	24 MARZO	9 JUNIO
ENTREGA NOTAS	en la reunión inicial (comentarios)	19 DICIEMBRE	26 MARZO	24 JUNIO

PLAN DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE

PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

OBJETIVO 1: Participar en la elaboración y aprobación de documentos

ACTUACIÓN 1: Participar en la elaboración y aprobación de la PGA

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Participación en la elaboración del Plan de trabajo	Septiembre - octubre	Reuniones
TAREA 2: Aprobación de la PGA	Octubre	Acta

ACTUACIÓN 2: Aprobar el proyecto de presupuesto del centro y la ejecución del mismo.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Conocimiento del presupuesto.	Enero	Reuniones - Acta
TAREA 2: Aprobación	Enero	Reuniones - Acta
TAREA 3: Seguimiento de los ingresos y gastos	A lo largo del curso	Reuniones - Acta

ACTUACIÓN 3: Participar en la elaboración y aprobar la memoria final de curso.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
--	-----------------	--------------------------



TAREA 1: Participación en la elaboración de la Memoria final	Junio	Reuniones - Acta
TAREA 2: Aprobación de la Memoria	Junio	Reuniones - Acta

INDICADOR DE LOGRO: Se realizan y aprueban todos los documentos en el seno del Consejo Escolar.

OBJETIVO 2: Favorecer el desarrollo de reuniones de las comisiones y sus competencias.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Calendario de reuniones.	Septiembre-octubre	Reuniones - Acta
TAREA 2: Reuniones de las Comisiones.	A lo largo del curso	Reuniones - Acta
TAREA 2: Discreción y sigilo acerca de las informaciones vertidas en dichas reuniones.	A lo largo del curso	Reuniones - Acta

INDICADOR DE LOGRO: Cumplimiento del 100% del calendario de reuniones.

ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 1: Aprobar la programación general de actividades Complementarias.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Conocimiento y aprobación de la propuesta de actividades complementarias y extracurriculares que se realizarán durante el curso.	Octubre	Reuniones - Acta
TAREA 2: Conocimiento de las actividades realizadas y la valoración de las mismas en cuanto a adecuación y aprovechamiento.	A lo largo del curso	Reuniones - Acta

**INDICADOR DE LOGRO:** Programación aprobada.**OBJETIVO 2: Promover que las actuaciones del centro favorezcan la convivencia.**

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Promover que las actuaciones en el Centro favorezcan la convivencia a través de la Comisión correspondiente.	A lo largo del curso	Actividades realizadas
TAREA 2: Coordinación de la comisión de convivencia del Consejo Escolar con la Coordinadora de Bienestar y protección infantil.	A lo largo del curso	Reuniones - Acta

INDICADOR DE LOGRO: Participación en todas las actividades de centro.**OBJETIVO 3: Conocimiento y seguimiento de los programas del centro (*PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0, PAEE, Think Equal, PCT de Comprensión lectora, Radio, DigiCraft*).**

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Conocimiento de los distintos programas.	1º trimestre	Reuniones - Acta
TAREA 2: Conocimiento de las actividades a llevar a cabo de acuerdo con los mismos y seguimiento de su implementación.	1º trimestre	Reuniones - Acta
TAREA 3: Valoración de los mismos y resultados.	A lo largo del curso	Reuniones - Acta

INDICADOR DE LOGRO: traspaso de toda la información sobre el programa.**ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES****OBJETIVO 1: Hacer seguimiento de las obras de mejora y reformas del Centro.**

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
--	-----------------	--------------------------



TAREA 1: Mantener la información y el contacto con el Ayto. sobre la evolución de las obras	A lo largo del curso	Reuniones - Acta

INDICADOR DE LOGRO: Seguimiento del 100% de la necesidades, solicitudes y obras realizadas en el Centro.

ÁMBITO DE RESULTADOS

OBJETIVO 1: Conocer, analizar y valorar los resultados de las evaluaciones internas y externas. Conocer y valorar la aplicación y seguimiento del PMR del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Informar a los miembros del consejo sobre los resultados de las evaluaciones internas y externas.	A lo largo del curso	Reuniones - Acta
TAREA 2: Informar de las actividades llevadas a cabo de acuerdo al PMR y los resultados obtenidos.	A lo largo del curso	Reuniones - Acta

INDICADOR DE LOGRO: El órgano dispone del 100 % de la información en cuanto a resultados.

PLAN DE TRABAJO DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

OBJETIVO 1: Fomentar la coordinación.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Participación activa en las reuniones	A lo largo del curso	Reuniones de ciclo
TAREA 2: Aportar propuestas	A lo largo del curso	Reuniones de ciclo



INDICADOR DE LOGRO: Cumplimiento del 100% del calendario.

OBJETIVO 2: Fortalecer la relación con las familias.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Organizar actividades con las familias.	A lo largo del curso	Programa de actividades
TAREA 2: Fomentar la participación de padres en actividades escolares.	A lo largo del curso	Programa de actividades
TAREA 3: Facilitar canales de comunicación	A lo largo del curso	Comunicaciones enviadas

INDICADOR DE LOGRO: Aumento de la participación de familias en actividades, al menos un 20% respecto al año anterior.

ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 1: Desarrollar los planes y proyectos del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Revisión y adecuación de las programaciones didácticas.	Septiembre-octubre	Documentos
TAREA 2: Implementación del PMR.	A lo largo del curso	Resultados – sesiones de evaluación

INDICADOR DE LOGRO: Se han actualizado el 100% de las programaciones.

OBJETIVO 2: Gestionar las medidas necesarias para atender a la diversidad de nuestro alumnado.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Realización de evaluaciones iniciales.	Septiembre	Resultados evaluación
TAREA 2: Propuesta de alumnado para refuerzo ordinario.	Septiembre - octubre	Listado de alumnos
TAREA 3: Realizar planes de Refuerzo	Octubre	Documentos
TAREA 4: Derivaciones al EOEP	A lo largo del curso	Protocolos de derivación

INDICADOR DE LOGRO: Se han llevado a cabo el 100% de las medidas recogidas "Plan Incluyo".

OBJETIVO 3: Promover un buen clima de convivencia y potenciar la realización de actividades a nivel de centro en un clima de respeto y cooperación.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Promover que las actuaciones en el centro favorezcan la convivencia.	A lo largo del curso	Actividades realizadas
TAREA 2: Conocer el plan de Convivencia del centro y prevenir cualquier situación de Acoso o actos contrarios a la norma.	Septiembre	Implementación de las actividades del Plan
TAREA 3: Proponer y realizar actividades que favorezcan la convivencia	A lo largo del curso	Actividades realizadas
TAREA 4: Desarrollo de actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias. Establecer los cauces adecuados de formación del alumnado para la resolución y mediación de conflictos.	A lo largo del curso	Actividades realizadas

INDICADOR DE LOGRO: Reducción del número de faltas leves en un 20%.

OBJETIVO 4: Adaptar la práctica docente a la realidad de nuestro alumnado.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Análisis y evaluación de la práctica docente.	Cada trimestre	Cuestionarios
TAREA 2: Propuestas de mejora	Cada trimestre	Acta del ciclo a la CCP

INDICADOR DE LOGRO: Cumplimiento de las programaciones.

ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO 1: Participar en actividades y talleres organizados por instituciones externas.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Valorar las actividades y su idoneidad	A lo largo del curso	Reuniones de ciclo
TAREA 2: Realización de actividades	A lo largo del curso	Valoración de aprovechamiento

INDICADOR DE LOGRO: Al menos 1 actividad o taller por trimestre.

ÁMBITO DE RESULTADOS

OBJETIVO 1: Mejorar los resultados en las distintas áreas.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Analizar los resultados tras cada evaluación; idoneidad, causas y propuestas de mejora.	Cada trimestre después de la evaluación	Sesiones de evaluación
TAREA 2: Análisis de los resultados y elaboración del PMR en función de los mismos.	Septiembre - Octubre	Sesión de evaluación



TAREA 3: Implementación del PMR	Octubre	Registros de actividades
INDICADOR DE LOGRO: El 80% del alumnado obtiene resultados positivos en las Evaluaciones.		
OBJETIVO 2: Programar actividades adaptadas a las necesidades del alumnado con el objetivo de alcanzar las competencias básicas.		
	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Realizar evaluaciones iniciales.	Septiembre	Resultados-sesión de evaluación
TAREA 2: Incluir en las programaciones actividades variadas adecuadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje	Septiembre - Octubre	Programaciones
INDICADOR DE LOGRO: Todas las programaciones incluyen actividades diferenciadas atendiendo a las distintas necesidades del alumnado.		

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

OBJETIVO 1: Coordinar la elaboración de documentos: PGA y Memoria Anual.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Coordinación de reuniones necesarias.	Septiembre - octubre	Calendario de reuniones
TAREA 2: Establecer las directrices para su elaboración.	Septiembre - octubre	Actas reuniones CCP
TAREA 3: Recogida y análisis de las propuestas.	Septiembre - octubre	Actas reuniones CCP



INDICADOR DE LOGRO: Elaboración de los 2 documentos.

OBJETIVO 2: Establecer calendario de reuniones de coordinación de tramo inmediatamente después de las reuniones de la CCP.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Elaboración de calendario de reuniones.	Septiembre	Calendario
TAREA 2: Transmisión y seguimiento de las informaciones y acuerdos a los distintos Equipos docentes.	A lo largo del curso	Actas de las reuniones
TAREA 3: Transmisión de las aportaciones de los Equipos Docentes a los miembros de la CCP.	A lo largo del curso	Actas de las reuniones

INDICADOR DE LOGRO: Cumplimiento del 100% del calendario.

ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 1: Coordinación de la reflexión y evaluación de la práctica docente y mejora continua.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Reuniones.	A lo largo del curso	Actas
TAREA 2: Cuestionarios de evaluación de la propia práctica docente.	Al final de cada trimestre	Resultados de los cuestionarios.

INDICADOR DE LOGRO: 20% de mejora en los resultados académicos del alumnado tras aplicar distintas metodologías.

OBJETIVO 2: Establecer las directrices de actuación en las reuniones interciclos.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Recogida de propuestas por parte de los ciclos.	Septiembre - octubre	Batería de propuestas



TAREA 2: Reuniones.	A lo largo del curso	Calendario de reuniones y actas
TAREA 3: Acuerdos y decisiones.	A lo largo del curso	Actas de la CCP
TAREA 4: Intercambio de información.	A lo largo del curso	Actas de la CCP
INDICADOR DE LOGRO: 100% del cumplimiento del calendario.		
OBJETIVO 3: Coordinar y proponer actividades que faciliten y favorezcan la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.		
	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Fomentar el trabajo de las normas de Convivencia incluyéndolas en las diferentes actividades desarrolladas a lo largo del curso.	A lo largo del curso	Propuesta de actividades
TAREA 2: Estudiar la realización de actividades complementarias que favorezcan la Convivencia (interculturalidad, resolución de conflictos, valores, etc.). Y para ello colaborar con el Ayto. y CAM en la oferta y selección de la propuesta de actividades.	A lo largo del curso	Actas de CCP
TAREA 3: Realización de actividades con y para las familias.	A lo largo del curso	Propuestas
INDICADOR DE LOGRO: Al menos se ha realizado 1 actividad por trimestre.		
OBJETIVO 4: Implicación de la comunidad educativa.		
	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Fomentar la participación activa de las familias y el AMPA.	A lo largo del curso	Reuniones
TAREA 2: Organizar talleres/actividades para las familias.	A lo largo del curso	Programa de talleres/actividades



INDICADOR DE LOGRO: Número de actividades conjuntas escuela-familias realizadas.

ÁMBITO DE RESULTADOS

OBJETIVO 1: Conocer y analizar los resultados de las Evaluaciones Iniciales para coordinar el Plan de Mejora de los Resultados (PMR) en las áreas instrumentales.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Analizar los resultados de las Evaluaciones Iniciales.	Octubre	Acta de la CCP
TAREA 2: Organizar los refuerzos necesarios para dar respuesta a las posibles deficiencias encontradas.	Octubre	Horarios y registros de refuerzos
TAREA 3: Coordinar la elaboración de los PMR.	Octubre	Acta de la CCP

INDICADOR DE LOGRO: Se ha realizado 1 Plan de mejora de resultados en las áreas instrumentales.

OBJETIVO 2: Seguimiento de los resultados de las evaluaciones internas y externas, así como de los Planes de Refuerzo y PMR del centro (análisis y evaluación).

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Conocimiento de los resultados y valoración de los mismos.	Cada trimestre	Actas de CCP
Tarea 2: Consenso de objetivos y actividades a realizar.	Octubre	Actas de CCP
TAREA 3: Seguimiento y evaluación.	Cada trimestre	Actas de CCP

INDICADOR DE LOGRO: Seguimiento del 100% de los resultados de las pruebas de evaluación.



OBJETIVO 3: Seguimiento de los planes del centro (PAAE y PCT de mejora de la comprensión lectora).

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Conocimiento de la evolución y valoración de los programas.	Cada trimestre	Actas de CCP
Tarea 2: Propuestas de mejora.	Cada trimestre	Actas de CCP
TAREA 3: Seguimiento y evaluación.	Cada trimestre	Actas de CCP
INDICADOR DE LOGRO: Seguimiento del 100% de los resultados de los programas.		

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

OBJETIVO 1: Dinamizar la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa en los Órganos Colegiados del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Realizar convocatorias claras y con suficiente antelación.	Todo el curso	Documento de convocatoria
TAREA 2: Difundir los acuerdos a todos los implicados.	Todo el curso	Actas
Tarea 3: Facilitar los cauces para el intercambio de información.	Todo el curso	Calendario de reuniones con suficiente antelación

**INDICADOR DE LOGRO:** 100 % de participación**OBJETIVO 2: Difusión de los Planes y proyectos existentes en el centro, así como de aquellos nuevos proyectos y programas en los que participemos y se lleven a cabo durante el curso.**

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Recordando la importancia de los mismos a toda la Comunidad Educativa.	A lo largo del curso	Reuniones de claustro, CCP y Consejo Escolar
TAREA 2: Información sobre nuevos proyectos y programas.	A lo largo del curso	Reuniones de claustro, CCP y Consejo Escolar

INDICADOR DE LOGRO: Difusión entre la Comunidad Educativa del 100% de los proyectos del centro.**OBJETIVO 3: Continuar gestionando los recursos para mejorar las instalaciones y espacios del Centro en cuanto a equipamientos, obras y mantenimiento.**

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Elaborar un estudio de los espacios del centro.	Primer trimestre	Documento
TAREA 2: Solicitar las obras necesarias que mejoren las instalaciones.	A lo largo del curso	Contacto con las distintas administraciones
TAREA 3: Trasladar a las distintas administraciones las necesidades que demanden los diferentes Ciclos y Órganos del centro.	A lo largo del curso	Contacto con las distintas administraciones
TAREA 4: Mejora de los equipamientos del centro.	A lo largo del curso	Solicitudes y adquisiciones
TAREA 5: Gestión de recursos económicos.	A lo largo del curso	Rendición de cuentas

INDICADOR DE LOGRO: Solicitud de reparación y acondicionamiento de las necesidades del centro.

OBJETIVO 4: Favorecer y fomentar un buen clima de trabajo, de compañerismo, cooperación, respeto y confianza entre todos los miembros del Equipo docente, creando un entorno educativo favorable.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Promover actividades que propicien la continuidad del buen clima de convivencia.	A lo largo del curso	Actividades realizadas
TAREA 2: Actitud accesible y abierta y ayuda en los diferentes ámbitos.	A lo largo del curso	Satisfacción de la comunidad educativa
TAREA 3: Favorecer la realización de actividades entre el profesorado para que continúe el ambiente agradable, de respeto y colaboración	A lo largo del curso	Actividades realizadas
TAREA 4: Participación de toda la Comunidad Educativa en celebraciones de todo el Centro que favorezcan la convivencia de todos sus miembros.	A lo largo del curso	Actividades realizadas

INDICADOR DE LOGRO: Al menos se han realizado 2 actividades a lo largo del curso.

OBJETIVO 5: Favorecer la acogida y organización de nuevos maestros y personal del centro, así como del posible alumnado de prácticas.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Plan de acogida del profesorado (revisar Plan de acogida dentro del Plan de Convivencia)	1º trimestre	Documento
TAREA 2: Solicitud de los alumnos/as del Practicum a distintos centros.	Septiembre - octubre	Registro de solicitud

INDICADOR DE LOGRO: Solicitud de alumnado de prácticas.



ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 1: Garantizar la correcta aplicación del Plan IncluYo.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Desarrollar las medidas ordinarias propuestas en el Plan IncluYo.	A lo largo del curso	Se aplica el PAD
TAREA 2: Contemplar horarios de apoyo y refuerzo ordinario en las áreas instrumentales.	Septiembre	Horarios
TAREA 3: Facilitar la coordinación entre los tutores y los profesores del Programa de Integración, Compensatoria y los maestros de apoyo y refuerzo.	A lo largo del curso	Organización de reuniones
TAREA 4: Facilitar las reuniones entre el profesorado de apoyo, EOEP y Jefatura de Estudios.	A lo largo del curso	Organización de reuniones

INDICADOR DE LOGRO: Se han llevado a cabo el 100% de las medidas recogidas en el Plan IncluYo.

OBJETIVO 2: Garantizar la correcta aplicación del Plan de Convivencia.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Promover actuaciones que favorezcan la convivencia en el centro.	A lo largo del curso	Propuestas a la CCP
TAREA 2: Realización de sociogramas	1º trimestre	Realización de Sociescuela
TAREA 3: Promover la realización de actividades de cohesión grupal y a nivel de centro.	A lo largo del curso	Propuestas a la CCP
TAREA 4: Observación de actitudes de faltas de respeto hacia los	A lo largo del curso	Registro de actuaciones contrarias



compañeros y alumnos: tolerancia cero.		
TAREA 5: Predisposición a realización de programas y proyectos ofertados por la CAM y otras instituciones.	A lo largo del curso	Propuestas a la CCP
INDICADOR DE LOGRO: Reducción de faltas contrarias a la convivencia en un 20% con respecto al curso anterior.		
OBJETIVO 3: Favorecer y potenciar la coordinación interciclos e interniveles para el intercambio de información y propuestas de trabajo en común.		
	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Organización de actuaciones y reuniones.	A lo largo del curso	Calendario de reuniones interciclos
TAREA 2: Toma de decisiones consensuadas.	A lo largo del curso	Reuniones - Actas
TAREA 3: Intercambio de ideas y experiencias.	A lo largo del curso	Reuniones - Actas
INDICADOR DE LOGRO: Cumplimiento del 100% del calendario de reuniones.		
OBJETIVO 4: Supervisará y efectuará el seguimiento de los objetivos del curso escolar 2025/2026, así como los planes de actuación programados.		
	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Participará activamente en las reuniones.	A lo largo del curso	Calendario de reuniones
TAREA 2: Coordinará la elaboración y revisión de los planes del centro	A lo largo del curso	Reuniones – Actas – Documentos
TAREA 3: Recogerá y estudiará las iniciativas y sugerencias de los miembros de la Comunidad Educativa y las resolverá y/o trasladará, si procede, a los órganos correspondientes.	A lo largo del curso	Reuniones - Actas
Indicador de logro: Cumplimiento del 100% de las tareas.		

OBJETIVO 5: Fomentar la reflexión, el debate y la toma de decisiones con el fin de mejorar la práctica docente y como consecuencia, el rendimiento de nuestro alumnado.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Reuniones interciclos.	A lo largo del curso	Reuniones - Actas
TAREA 2: Reuniones internivel.	A lo largo del curso	Reuniones - Actas
TAREA 3: Reuniones de ciclo.	A lo largo del curso	Reuniones - Actas
TAREA 4: Promoción de la participación del profesorado en actividades de formación.	A lo largo del curso	Información y propuesta de cursos.

INDICADOR DE LOGRO: Cumplimiento del 100% del calendario de reuniones.

ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO 1: Colaborar con el AMPA del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Reuniones periódicas con la Junta directiva del AMPA.	A lo largo del curso	Contactos con la junta directiva
TAREA 2: Mantener el flujo de información a través de su representante en el Consejo Escolar.	A lo largo del curso	Actas del Consejo escolar
TAREA 3: Acometer conjuntamente labores de captación de nuevos socios y de difusión de actividades e iniciativas.	A lo largo del curso	Información a las familias

INDICADOR DE LOGRO: Se ha realizado 1 actividad conjunta por trimestre.

OBJETIVO 2: Colaborar y con el Ayto. y la CAM en programas que se consideren beneficiosos para algún sector de la Comunidad Escolar y participar en las actividades propuestas por los mismos.



	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Participación en las Escuelas de Padres, Eventos culturales y concursos y certámenes.	A lo largo del curso	Grado de participación en las actividades propuestas.
INDICADOR DE LOGRO: Se ha realizado, al menos, 1 actividad conjunta por trimestre		
ÁMBITO DE RESULTADOS		
OBJETIVO 1: Facilitar y colaborar en la práctica docente encaminada a la mejora de los resultados en las distintas áreas.		
	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Análisis de los resultados después de cada evaluación	Después de la evaluación inicial y al finalizar cada trimestre	Sesiones de evaluación
TAREA 2: Análisis de las posibles causas y propuestas de mejora.	Después de la evaluación inicial y al finalizar cada trimestre	Sesiones de Evaluación
INDICADOR DE LOGRO: Mejora de los resultados en un 20% con respecto al curso anterior, en las áreas instrumentales.		
OBJETIVO 2: Fomentar la implantación de metodologías activas a través del intercambio de experiencias educativas entre los miembros del claustro, con el propósito de enriquecer las prácticas pedagógicas, promover la innovación y fortalecer la cohesión y convivencia docente.		
	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1: Promover la formación del profesorado.	A lo largo del curso	Actividades realizadas
TAREA 2: Facilitar visitas a clases donde se esté implementando metodologías activas para observar y aprender de otras prácticas	A lo largo del curso	Porcentaje de docentes que reportan haber adquirido nuevas estrategias o herramientas pedagógicas.
INDICADOR DE LOGRO: El 100% del profesorado utiliza nuevas metodologías en su actividad diaria.		

6. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

Para la elaboración del horario de profesorado y alumnado, en este **CURSO ESCOLAR 25-26**, se han seguido los siguientes **criterios pedagógicos** siempre teniendo en cuenta las peculiaridades de nuestro profesorado y alumnado, intentando aprovechar al máximo todos los recursos disponibles a nuestro alcance (según instrucciones de principio de curso); así como la normativa vigente para el curso 2025-2026:

1. Ajustar los horarios a la normativa vigente de acuerdo con el **DECRETO 61/2022** de 13 de julio por el que se establece para la **COMUNIDAD DE MADRID EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**.
2. **Decreto 36/2022** del 8 de junio, por el que se establece para la **COMUNIDAD DE MADRID LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL**.
3. Los **tres cursos** del **segundo ciclo de E. Infantil**, forman parte del Programa de Bilingüismo, de acuerdo con la **orden 1120/2022** del 6 de mayo, de **extensión del Programa Bilingüe** en el 2º ciclo de E. Infantil.
4. Los **cursos de 1º a 6º de Educación Primaria** se encuentra dentro del Programa de Bilingüismo y se registrará según la **orden 5958/2010, de 7 de diciembre**, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la comunidad de Madrid, la cual establece el marco para el funcionamiento y organización de los mismos.
5. Acogiéndose a las **INSTRUCCIONES DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA SOBRE COMIENZO DE CURSO ESCOLAR 2025/2026 EN LOS CENTROS PÚBLICOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**.
6. Acogiéndose a las **INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS EN COLEGIOS PÚBLICOS E INSTITUTOS BILINGÜES ESPAÑOL-INGLÉS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO ESCOLAR 2025-2026**.
7. Que los **tutores estén el mayor número de horas posible en su tutoría**, especialmente en los primeros cursos, asegurando un mínimo de horas con su tutoría. El fin es que por un mismo grupo de alumnos pasen el menor número de profesores disminuyendo así el número de contactos de los maestros con diferentes grupos. Siempre intentando, en la medida de lo posible, un **equilibrio en la asignación de la carga lectiva**.

Que los **tutores comiencen la semana** con el alumnado de su tutoría, para favorecer la bienvenida y posibles comunicaciones o informaciones por parte de la familia al centro.

8. Adecuación de los horarios del **Equipo de Apoyo** (Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Compensatoria) a la **circular de las Direcciones Generales de Educación Infantil y Primaria**. Se seguirán los criterios organizativos de dicha circular de **27-07-12**. Deberá priorizarse la atención por parte de estos especialistas al alumnado ACNEE. Una vez garantizada suficientemente la atención a dicho alumnado, podrá plantearse la actuación de dicho profesorado con el alumnado ACNEAE.

En la agrupación de alumnos se tiene en cuenta las necesidades individuales del alumnado ACNEE y se prioriza que los niveles de competencia curricular sean similares para un mayor aprovechamiento de las sesiones de apoyo.

9. Los maestros con disponibilidad horaria impartirán **clases de refuerzo, preferentemente**, a los alumnos con dificultades de aprendizaje en Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura. Dichas clases de refuerzo serán impartidas, preferentemente y según disposición del centro, por el mismo profesor/a. Los refuerzos en el área de Lengua en los niveles inferiores (1º a 3º) serán impartidos principalmente por la profesora del Proyecto de Cooperación Territorial para el desarrollo de la comprensión lectora, asignada a media jornada para este curso escolar.

Realización de refuerzos en los cursos bilingües en las áreas en lengua extranjera, una vez cubiertas las áreas instrumentales de lengua castellana y matemáticas. Lo realizará el profesorado especialista en lengua extranjera, en su disponibilidad horaria para mejorar la competencia lingüística de nuestros alumnos en dicha lengua y para la preparación de las pruebas externas.

10. Inclusión, dentro de la organización horaria, de las horas de reducción de horario lectivo del coordinador **TIC** (5 sesiones) y de los tres **coordinadores de equipos docentes** (1- 3 sesiones), según la normativa vigente.

11. Siguiendo las instrucciones de principio de curso, una vez cubiertas las necesidades horarias de Educación física y Música en la etapa de primaria, podrán completar su horario colaborando con los maestros tutores de Educación Infantil en el área de lenguajes. Este curso el **especialista de Música** apoyará en **una sesión** con cada curso de la **etapa de E. Infantil dentro del Área de Comunicación y Representación de la Realidad**.

12. Durante el presente Curso Escolar 2025-2026, en el **último curso del segundo ciclo de la educación Infantil**, el horario incluye, tal y como marca el DECRETO 36/2022, de 8 de junio:

☐ Al menos, **una sesión diaria** dedicada a los contenidos del bloque D **"Aproximación al lenguaje escrito"** del Área III **"Comunicación y representación de la realidad"**

Se establece de la siguiente manera:

5 años	LUNES	MARTE S	MIÉRCOLES	JUEVE S	VIERNES
Aproximación al lenguaje escrito	1ª SESIÓN	1ª SESIÓN	1ª SESIÓN	1ª SESIÓN	1ª SESIÓN

- ☐ Al menos, **una sesión diaria** dedicada a los contenidos del bloque A “**El entorno. Exploración de objetos, materiales y espacios.**” del Área II “**Descubrimiento y exploración del entorno**”.

Se establece de la siguiente manera:

5 años	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
El entorno. Exploración de objetos, materiales y espacios.	3ª SESIÓN	3ª SESIÓN	3ª SESIÓN	2ª SESIÓN	3ª SESIÓN

- ☐ Una **sesión semanal** dedicada al bloque F “**Lenguaje y expresión musical**” del Área III “**Comunicación y representación de la realidad**”.

5 años	MARTES 6ª SESIÓN
--------	----------------------------

- ☐ Al menos **1,5 horas semanales** al tratamiento del bloque J “**Lengua extranjera**”, el área III “Comunicación y representación de la realidad”, repartida en un mínimo de dos sesiones.

En este curso escolar se realizan **5 sesiones en Lengua Extranjera en el grupo de 5 años**, continuando con el **Proyecto de Autonomía de los Planes de Estudio** implantado en el centro durante el curso 2017-2018, ayudando a los alumnos a mejorar su competencia lingüística en dicho idioma para afrontar el programa de Bilingüismo en 1º de primaria.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
5 años	6ª SESIÓN	3ª SESIÓN	5ª SESIÓN	5ª SESIÓN	6ª SESIÓN

Para la asignación de tutorías

A la hora de adjudicar grupos, cursos y tutorías, la dirección tiene en cuenta no solo las especialidades a las que están adscritos los maestros, sino también aquellas otras adquiridas.

Una vez oídos a los profesores y sus preferencias de curso y tutoría, se tienen en cuenta la antigüedad en el centro, la continuidad de ciclo y las características de los grupos, teniendo en cuenta las propuestas de la Jefa de estudios.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

El agrupamiento de alumnos en los niveles escolares se hace fundamentalmente con el

criterio de la edad, es decir a cada nivel le corresponde un alumnado con unas edades determinadas, salvo cuando haya alumnos que permanezcan un curso más por no promocionar, en cuyo caso tendrían un desfase de un año, o cuando al escolarizarse por primera vez en el centro y se les realice una evaluación inicial en Primaria se considere por parte del Tutor, Orientador y Jefe de Estudios la conveniencia de escolarizarse en un curso más bajo que el que le corresponde por su edad.

En caso de desdoblamiento de un grupo por superación de ratio, al formarse dos nuevos grupos se siguen los siguientes criterios:

1. Compensar alumnos con necesidades educativas especiales.
2. Compensar alumnado de origen inmigrante y de minorías étnicas.
3. Compensar el número de niños y niñas que hay en las aulas.
4. Que ambos grupos tengan más o menos el mismo nivel, compensando en ambos grupos alumnado intelectualmente bueno con alumnado que tenga más dificultades educativas.
5. Deshacer los grupos de "amigos" que se ha observado que tienen interrelaciones no favorecedoras.

Para realizar estas readscripciones, se contará con:

- Los tutores y especialistas que han tenido a los grupos.
- Un miembro del Equipo Directivo.
- El profesorado de Pedagogía Terapéutica, si hay alumnos con necesidades educativas especiales.

En ocasiones, estos criterios de adscripción no pueden tenerse en cuenta, debido a que el centro tiene línea uno en Educación infantil, con lo que el grupo queda conformado con todos aquellos que solicitan plaza y/o son asignados por el SAE, sin atender a otro criterio.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

En el horario complementario de los/as docentes (de 14 a 15h), está establecido que los lunes se destinan a la coordinación de los equipos de ciclo y las comisiones (equipos de trabajo establecidos en el centro) y los martes, a la de los tutores y docentes del mismo nivel.

Además, al comienzo del curso, se establece un calendario de reuniones interciclos, Educación Infantil + 1º ciclo, 1º ciclo + 2º ciclo y 2º ciclo + 3º ciclo, a razón de una reunión por trimestre. A partir de estas, dado que siempre hay muchos temas a tratar, se van estableciendo otras reuniones, que, por la experiencia de los cursos anteriores, resultan ser mensuales durante todo el curso.

En estas reuniones, coordinadas por Jefatura de Estudios, sirven para establecer pautas y acuerdos intercursos, establecer líneas de actuación comunes y realizar documentos como pueden ser las programaciones o evaluaciones iniciales

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

Cuando se produce alguna ausencia de un profesor/a, se ocupa del grupo alguno de los profesores que no tienen docencia directa con un grupo en su horario.

En estos casos, los maestros dejan sus actividades de refuerzo ordinario o coordinaciones, para hacerse cargo del grupo del profesor ausente.

1. Cuando falta un **especialista** (música, inglés, religión, educación física) se hace cargo del grupo el tutor, a no ser que éste sea también especialista y tenga clase con otro grupo. En ese caso se procurará que la sustitución sea realizada por un especialista del área a sustituir.

2. Cuando falta un **tutor**, el orden para nombrar sustituciones es el siguiente:

- De forma proporcional al número de horas que no tienen docencia a grupo
- Maestro que tiene asignado refuerzo educativo con el grupo.
- Maestro que no esté esa hora con alumnos
- Maestro del mismo nivel, etapa.
- Maestro de otra etapa.
- Maestro PT o AL.
- Equipo Directivo.
- En Educación Infantil, sustituirá, prioritariamente, la maestra de apoyo. En caso de imposibilidad, se seguirá la organización anterior.

Las actividades propias del Área se han de realizar con la mayor normalidad

Si se cuenta con trabajo preparado

- Se desarrollará según las indicaciones dadas por el profesor/a ausente.

Si no hay trabajo preparado

- Se desarrollarán las actividades propias del Área.
 - Continuando con el tema que se esté estudiando.
 - Realizando actividades indicadas en el libro de texto u otras similares.

Si el Profesor/a que sustituye considera que no tiene los conocimientos específicos del Área o de su didáctica para dirigir el trabajo de los alumnos/as, indicará a éstos que realicen las actividades pendientes, las del libro o las que ellos deseen relacionadas con la materia

ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS

1. En caso de que el número de ausentes sea tan alto, como para no poder atender a los grupos con los criterios anteriores, se unirán clases por niveles o se anularán las especialidades para que se encarguen de las tutorías que no tengan tutor/a.

2. Ausencia prolongada de un Profesor/a, sin sustitución por la DAT

La Jefatura de Estudios organizará, junto con el Profesor/a del grupo paralelo o con el Maestro/a especialista correspondiente, las actividades que deberán dirigir quienes sustituyan, así como el profesor de referencia de ese grupo clase durante esa ausencia.

CRITERIOS PARA LA SUSTITUCIÓN DEL PROFESORADO Y PROFESIONALES DE APOYO AULA "LIBÉLULAS"

En E. Infantil, si son esporádicas, las realizarán los propios profesores de apoyo del Ciclo, ya que los alumnos tienen una vinculación académica con ellos.

En el caso en que faltase la PT del aula o el TSIS del aula, se contará, preferentemente, con la ayuda de los maestros AL/PT u otros profesores de apoyo del centro.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

Siempre estarán acompañadas por el maestro tutor del grupo o el especialista correspondiente.

Se solicitará identificación y credenciales.

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Se realizará una evaluación de la práctica docente de forma individualizada, al menos una vez al trimestre, con un cuestionario que aborda aspectos relacionados con la programación, la motivación del alumnado, actividades y recursos del aula y la relación con las familias, entre otros; se analizará en los diferentes ciclos, coordinado por los coordinadores, cuyas conclusiones se adjuntarán al acta de ciclo y se remitirá a Jefatura de estudios.

REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE NUESTRA PRÁCTICA DOCENTE.

1= No Conseguido / 2= Necesita Mejorar / 3= En Proceso / 4= Conseguido

INDICADORES	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
<u>Programación:</u>	4	3	2	1	
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia los documentos del centro y la normativa vigente, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo, así como el contexto del aula.					
Formulo los estándares de aprendizaje, criterios e indicadores de evaluación de forma que expresen claramente las habilidades que mi					

alumnado debe conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.					
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo.					
Adopto estrategias y programo actividades en función de los contenidos y en función de las características del alumnado.					
Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses del alumnado.					
Establezco los criterios de evaluación procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes propuestos.					
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, equipos educativos y de orientación).					
Incluyo en mi programación de aula actividades, recursos, estrategias, para el alumnado con necesidades educativas especiales.					
Planifico mi práctica docente en función de las competencias que deseo desarrollar en el alumnado.					
Incluyo en mi programación actividades relacionadas con la educación en valores, igualdad de género, interculturalidad, sensibilización e inclusión de otras realidades educativas.					
Motivación inicial del alumnado					
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad planificada.					
Planteo situaciones para la motivación previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...) Motivación a lo largo de todo el aprendizaje significativo.					
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.					
Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real, así como los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.					
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.					
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, mapas mentales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, qué y cómo se va a evaluar...).					
Actividades en el aula					
Planteo actividades que aseguran la adquisición de los contenidos, estándares de aprendizaje y competencias previstos.					
Propongo a mi alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).					
Propongo tanto actividades individuales como grupales, en las que el alumnado participe de forma activa y reflexiva.					
Propongo diferentes tipos de actividades y metodologías variadas para llegar a las diferentes formas de aprender del alumnado.					
Incluyo en la programación actividades complementarias, uso del aula TIC, Biblioteca de centro...					
Recursos y organización del aula					
Distribuyo el tiempo adecuadamente según la actividad propuesta, teniendo en cuenta ritmos y rutinas.					

Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos disponibles, etc, propiciando siempre el buen clima de trabajo.					
Utilizo recursos didácticos variados, de elaboración propia o no (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...).					
Compruebo con diferentes estrategias (observación, análisis de producciones, pruebas...) que el alumnado ha comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso...					
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todo el alumnado.					
Controlo frecuentemente el trabajo del alumnado aportando explicaciones adicionales, dando pistas, feedback, aprendizaje por descubrimiento guiado...					
La organización y cartelería de mi aula favorecen la autonomía del alumnado.					
Utilizo una amplia variedad de recursos TIC en mi aula.					
<u>Clima del aula</u>					
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que estos establecen entre sí son cooperativas, inclusivas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias favoreciendo relaciones respetuosas.					
Favorezco un clima en el aula en que las normas de convivencia son un producto colectivo, consensuado y revisado, así como las consecuencias de su incumplimiento, fomentando el diálogo y resolución pacífica de conflictos.					
Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y escucho sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.					
Favorezco situaciones que faciliten el desarrollo integral del alumnado.					
<u>Seguimiento/ control del proceso de enseñanza- aprendizaje:</u>					
Reviso frecuentemente y adapto los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, temporalización, agrupamientos, recursos y materiales utilizados.					
Proporciono feedback al alumnado sobre sus tareas favoreciendo procesos de autoevaluación y coevaluación.					
Propongo actividades de ampliación, repaso o refuerzo según el grado de consecución de los objetivos propuestos.					
<u>Diversidad</u>					
Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc, y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, espacios, materiales, ...).					
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica,), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje del alumnado.					
<u>Evaluación</u>					
Informo al alumnado sobre el proceso de evaluación.					
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumnado, ficha de seguimiento, diario de clase, rúbricas, ...)					
Favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.					

Uso estrategias y procedimientos que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.					
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...					
Favorezco la valoración del alumnado sobre nuestra práctica docente.					
Atención a las familias					
Informo a las familias sobre el proceso de evaluación, criterios de calificación, criterios de promoción, resultados...					
He establecido vías de contacto y mantengo entrevistas individuales con las familias.					
Realizo las tres reuniones de carácter general de acuerdo al marco legal vigente.					
He promovido la colaboración y participación de las familias en la vida del aula y centro.					
Hago uso de los recursos de comunicación disponibles para mantener informadas a las familias del proceso de aprendizaje de sus hijos.					

Se revisarán los procesos de enseñanza aprendizaje, a partir de las conclusiones de los ciclos en las reuniones de la CCP posteriores.

Finalmente, se hará un análisis de los resultados de los cuestionarios en el mes de junio, que se adjuntará a la memoria final al que se acompañará de propuestas de mejora para el curso siguiente.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Durante este curso escolar realizaremos la formación requerida como centro DigiCraft de tercer año.

Además, se realizarán aquellos cursos/seminarios que se organicen a demanda del profesorado.

Formación del programa Think Equal.

Los nuevos miembros del Equipo Directivo realizarán un curso específico de la función y cargo que van a desempeñar.

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Proyecto "DIGICRAFT"	2 docentes en el rango de 9 a 12 años (4º - 6º de E. Primaria) 2 docentes en el rango de 6 a 8 años (1º - 3º de E. Primaria)	septiembre y enero septiembre y enero
Think Equal	Maestros de Ed. Infantil	A lo largo del curso

7. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CON SERVICIOS EXTERNOS

Información a las familias y calendario de reuniones generales

En relación a los alumnos/as se fomentará la participación de toda la clase tanto en actividades individuales, como colectivas, tratando de integrar al máximo a los alumnos/as que han llegado nuevos al centro o que son de otras nacionalidades.

Las relaciones con los padres en general son fluidas, cordiales y de colaboración. Se realizan reuniones periódicas a lo largo del curso para tratar temas de información general, organización del centro y asuntos académicos. También se llevan a cabo entrevistas individuales con los padres, para tratar temas más personales sobre la trayectoria educativa de sus hijos.

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
3 AÑOS	4 SEPTIEMBRE	12 ENERO	24 JUNIO
4 AÑOS	17 SEPTIEMBRE	13 ENERO	24 JUNIO
5 AÑOS	18 SEPTIEMBRE	14 ENERO	24 JUNIO
1º EP	1 OCTUBRE	15 ENERO	24 JUNIO
2º EP	2 OCTUBRE	29 ENERO	24 JUNIO
3º EP	14 OCTUBRE	21 ENERO	24 JUNIO
4º EP	7 OCTUBRE	22 ENERO	24 JUNIO
5º EP	8 OCTUBRE	26 ENERO	24 JUNIO
6º EP	9 OCTUBRE	27 ENERO	24 JUNIO

Reuniones con AMPA

Las relaciones con los representantes del AMPA son cordiales y distendidas, caracterizadas en todo momento por la cooperación y participación sobre todo en las actividades complementarias intentando siempre llegar a acuerdos beneficiosos por ambas partes.

Relación con los servicios externos

Servicio 1: SERVICIOS SOCIALES

Los **Servicios Sociales** siempre han tenido una labor muy importante en nuestro centro puesto que tenemos un gran número de familias a las que ayudan con el coste del comedor, del material escolar, alquiler de viviendas, etc.

La coordinación con ellos es continuada y diaria a lo largo de todo el curso.

Servicio 2: CRUZ ROJA Y CÁRITAS

Al igual que los Servicios Sociales, estas dos **entidades** atienden a un amplio número de familias del centro a hacer frente, sobre todo, a situaciones económicas complicadas, pero también les facilitan la conciliación familiar y el apoyo escolar de nuestros alumnos.

Servicio 3: AGENTES TUTORES

Contacto directo con el servicio de la policía local "**Agentes tutores**" cuando se produce alguna situación en el centro que requiere de su ayuda, intervención o información. Acuden al centro cuando se requiere su presencia o contacto telefónico cuando la situación no requiere intervención directa.

Servicio 4: "LOS DESAYUNOS" Y "LAS TARDES DEL COLE" (Ayuntamiento)

Actividades organizadas por el Ayuntamiento para facilitar la conciliación laboral de las familias, antes y después de la jornada lectiva y el servicio de comedor (16 a 18h).

Además de actividades lúdicas, realizan sesiones de trabajo y apoyo escolar con el alumnado a partir de 3º de Educación Primaria, para lo que se coordinan con los tutores y a los que entregan un informe de aprovechamiento al finalizar el curso.

Servicio 5: APADIS

Coordinación de las profesionales del Equipo de Apoyo con los especialistas y terapeutas de la asociación que atienden al alumnado de nuestro Centro para seguir unas líneas comunes de trabajo y conocer la evolución de los mismos. Dicha coordinación se realiza de forma presencial cuando es posible, o telemática cuando la situación no permite la asistencia de los profesionales al centro.

Servicio 6: OTROS

Coordinación de tutoras junto con las profesionales del Equipo de Apoyo con otros/as profesionales o terapeutas de otras asociaciones que trabajan y atienden al alumnado del centro.

8. UTILIZACIÓN DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN AUTORIZADOS

Raíces

RAÍCES: Sistema de Gestión Educativa Integral. Los maestros tendrán a su disposición equipos que les permite llevar un control diario de faltas de asistencia, calificaciones, registros de actitud, así como subir las calificaciones a la plataforma rápidamente.

A través de la plataforma RAÍCES realizamos toda la gestión educativa.

Todas las familias disponen de las credenciales /claves de acceso a la aplicación ROBLE.

Educamadrid

La Comunidad de Madrid pone a nuestra disposición EducaMadrid, un conjunto de servicios y herramientas públicas y gratuitas para toda la comunidad educativa de la región: docentes, alumnado y familias. Todos ellos cuentan con la ventaja de ser oficiales, seguros y colaborativos.

A continuación, mencionamos una relación de las herramientas y servicios que utilizamos en nuestro día a día y otras que podremos incorporar con los nuevos dispositivos e infraestructuras.

MEDIATECA: Espacio donde compartir archivos de vídeo, audio o imagen con el resto de la comunidad educativa. Se alojarán en la Mediateca los materiales creados por alumnos y docentes bajo licencia Creative Commons, así mismo se utilizarán los materiales disponibles en esta plataforma.

CLOUD: Espacio de almacenamiento digital de archivos. Se utilizará para crear copias de seguridad de los materiales utilizados o utilizados tanto por los alumnos como por los docentes, creando, de este modo, una red interna de recursos compartidos.

MOOCS: Cursos abiertos masivos online. Este servicio será utilizado para que el profesorado esté informado en las formaciones sobre innovación educativa ofertadas en modalidad online.

CORREO ELECTRÓNICO: Se continuará utilizando para las comunicaciones oficiales, así como aquellas que contengan datos susceptibles de estar bajo la LOPD.

AULA VIRTUAL MOODLE: Actualmente se está utilizando en los cursos de formación tanto presenciales como online, tanto si se es participante del curso como ponente o responsable.

PORTALES EDUCATIVOS: Estos portales ofrecen información no solo de los diferentes cursos de formación sino de la existencia de diferentes proyectos, concursos, etc... Además, aportan la información necesaria para diferentes gestiones a realizar por parte del profesorado, así como las últimas novedades de legislación u organización docente.

MADREAD: Plataforma que fomentará el impulso del plan lector en su versión más digital, tanto en castellano como en inglés. Creación de clases y clubes de lectura e individualización del proceso lector.

ABIESWEB: Portal de gestión de bibliotecas escolares. Se continuará usando para la catalogación y préstamo de los fondos de la biblioteca del centro.

SMILE & LEARN: Plataforma educativa de contenidos adaptados con capacidad para realizar itinerarios de aprendizaje individualizado y en distintos idiomas. Plataforma a disposición de los docentes del centro si lo requirieran.

Correo electrónico

Todo el alumnado dispone de sus claves de **correo de Educamadrid**, así como todo el personal docente del centro.

El correo institucional del centro, así como los de Jefatura de Estudios y Secretaría, son conocidos por las familias y lo utilizan para comunicarse con el centro cuando lo consideran necesario.

Otros

Además de los canales telemáticos mencionados, el alumnado del centro desde el 3º curso del segundo ciclo de Educación Infantil dispone de **agenda escolar**, que también es utilizada de forma regular para las comunicaciones entre familia y profesorado de forma bidireccional.

Y por supuesto, la **comunicación telefónica** es constante y diaria cuando la información, en un sentido u otro, requiere una respuesta más inmediata, o cuando las familias no pueden acercarse al Centro para realizar alguna gestión, e incluso para las entrevistas personales con los tutores/as de sus hijos/as.

9. PROGRAMAS DEL CENTRO

PROGRAMA DE BILINGÜISMO

En el curso 2018-2019 nuestro centro se incorporó al Programa de centros Bilingües de la Comunidad de Madrid según la **ORDEN 391/2018, de 15 de febrero**, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid en los que se llevará a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés en Educación Primaria.

Las áreas de inglés, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Plástica y Tecnología y Robótica son impartidas en INGLÉS.

NORMATIVA

* ORDEN 5958/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid:

* Organización de las enseñanzas:

- Un tercio del horario lectivo semanal en inglés.
- Se impartirán cinco horas del área de Inglés a la semana, a razón de una hora al día.
- Todas las áreas que un centro haya decidido impartir en inglés lo serán íntegramente en ese idioma.
- Las áreas de Ciencias de la Naturaleza y de Ciencias Sociales se impartirán en lengua inglesa con carácter obligatorio en todos los niveles de la etapa. **Dentro del área de Ciencias Sociales, la parte de Historia de España será impartida en español de acuerdo a la normativa vigente.**
- La hora de libre asignación se añadirá a materias que se impartan en inglés: Ciencias de la Naturaleza y de Ciencias Sociales, Educación Artística o Educación Física.

RECURSOS PERSONALES

- * Coordinadora del proyecto.
- * 3 Auxiliares de conversación nativos de lengua inglesa que desempeñarán funciones de apoyo a los maestros que impartan docencia en inglés. 3 auxiliares asignados, aunque comenzamos el curso solo con la asistencia de 1 de ellos.
- * 7 maestros habilitados.

OBJETIVOS

Nuestro objetivo principal es adquirir una adecuada COMPETENCIA LINGÜÍSTICA en la lengua extranjera en sus cuatro vertientes: listening, speaking, reading y writing. Para ello es importante:

1. Inculcar el gusto por aprender una nueva lengua.
2. Fomentar el uso del inglés en actividades cotidianas.
3. Dar a conocer aspectos de la cultura anglosajona fomentando el respeto y valoración de la misma.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El currículo para la etapa de Educación Primaria se estructura en torno a actividades de lengua tal y como se describen en el Marco común Europeo de referencia para las lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia.

- * Comprensión oral
- * Expresión oral
- * Comprensión lectora
- * Expresión escrita

Se ha de tener también en cuenta que los conocimientos sobre el modo de vida de un país favorecen el interés de los alumnos por el aprendizaje de su lengua. De ahí que se incluyan contenidos sobre la cultura inglesa.

En la etapa de Educación Primaria deberá tenerse muy en cuenta que se parte de un nivel competencial básico por lo que, tanto en la interacción comunicativa como en la comprensión y producción de textos, resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares para el alumnado de esta edad, aprovechando así los conocimientos previamente adquiridos y las capacidades y experiencias que posee. Partiendo de este hecho, se fomentará un uso de la

lengua contextualizado, en el marco de situaciones comunicativas propias de ámbitos diversos y que permitan un uso de la lengua real y motivadora.

Desde la primera fase del aprendizaje de la lengua extranjera, las actividades orales de comprensión y de expresión son una prioridad. El vocabulario se irá enriqueciendo, siendo la entonación y la pronunciación una preocupación constante. En gramática, los alumnos deben llegar a ser capaces de utilizar con corrección oraciones simples y compuestas coordinadas. Deberán conocer la ortografía de las palabras que utilicen.

Para la enseñanza en los primeros cursos son sumamente útiles ciertas técnicas ya conocidas por los alumnos, como canciones, juegos y narración de cuentos, que permiten la adquisición de nuevos conocimientos léxicos y sintácticos que les abran la puerta a aprendizajes posteriores.

Al contener esta etapa la iniciación en la lengua extranjera, será importante partir de la asimilación de instrucciones como decir solo lo necesario o relevante, ser breve y claro, utilizar gestos y mímica, emplear apoyo visual (carteles, vídeos...). A continuación, habrá otras estrategias que formarán parte de la actuación didáctica posterior: hacer predicciones, inferir significados, anticipar contenidos, etcétera.

Al finalizar la etapa de Educación Primaria, los alumnos deben haber adquirido las competencias comunicativas definidas por el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, en comprensión oral (listening), expresión oral (speaking), comprensión lectora (reading) y expresión escrita (writing).

Además de los principios metodológicos generales, la enseñanza de la lengua inglesa debería poner el énfasis en:

- * La inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- * La motivación del alumnado.
- * La creatividad.
- * Las sesiones dedicadas a la enseñanza de esta lengua se desarrollarán en su totalidad en inglés por parte del profesorado.
- * Los manuales y materiales didácticos se deben adaptar a las necesidades del alumno y del contexto social.
- * Los alumnos aprenderán a través de una exposición directa y uso del idioma.

EVALUACIÓN

A partir del referente de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, la evaluación será continua buscando la mejora de los aprendizajes y de los resultados. Estos referentes nos proporcionan una evaluación objetiva y coherente entre los procedimientos para el aprendizaje y la evaluación misma. Los instrumentos de evaluación serán variados,

objetivos y acordes con la finalidad de la misma. Es interesante que el alumno sea consciente del proceso de evaluación y en tanto que protagonista de su aprendizaje, sepa en qué momento y con qué capacidad está adquiriendo los objetivos planteados.

Los alumnos de los centros del programa de Colegios Públicos Bilingües realizarán al final de 6º CURSO de la Educación Primaria una prueba de evaluación externa de nivel lingüístico en los términos que establezca la Consejería de Educación.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS: MODELO DE COTUTORÍAS

Los tres cursos del segundo ciclo de **Educación Infantil**, se benefician del programa de acuerdo a la **Orden 1120/2022** del 6 de mayo, de **extensión del Programa Bilingüe** en el 2º ciclo de E. Infantil.

* Organización de las enseñanzas:

Se organiza a través de sesiones diarias de contacto con la lengua inglesa, teniendo en cuenta, tanto la enseñanza del inglés como lengua extranjera, como la enseñanza de contenidos de áreas curriculares a través del inglés.

El número mínimo total de horas semanales en las que deberán impartirse las enseñanzas en inglés, tanto la enseñanza del inglés como lengua extranjera como la enseñanza de los contenidos de áreas curriculares, en los distintos cursos del segundo ciclo de Educación Infantil, será el que se especifica a continuación:

- a) Primer curso de Educación Infantil: al menos cuatro horas semanales.
- b) Segundo curso de Educación Infantil: al menos cinco horas semanales.
- c) Tercer curso de Educación Infantil: al menos seis horas semanales.

La enseñanza de la lengua inglesa en los tres cursos del segundo ciclo de Educación Infantil se deberá llevar a cabo en un horario semanal de, al menos, una hora y treinta minutos, distribuido en un mínimo de dos sesiones semanales.

Se podrán cursar en inglés los contenidos curriculares de las tres áreas de esta etapa a excepción de los contenidos relacionados con la aproximación al lenguaje escrito, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas.

RECURSOS PERSONALES

3 maestras especialistas en Idioma extranjero que imparten el área de Lengua Inglesa, 3 sesiones en 3 años, 4 sesiones en cuatro años y 5 sesiones en 5 años.

2 maestras habilitadas en E. infantil:

- Maestra 1: 3 sesiones en 3 años y una sesión en 5 años.
- Maestra 2: 3 sesiones en 4 años y 2 sesiones en 5 años.

PROYECTO DE CENTRO PREFERENTE CON ALUMNADO TEA

Desde el curso 2017-2018, el CEIP Silvio Abad es un centro Preferente de Alumnado Tea.

El objetivo prioritario es llevar a cabo una flexibilidad curricular y organizativa, para poder adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los alumnos, trabajando de manera sistemática aspectos que son para ellos fundamentales como la Comunicación y Lenguaje, Interacción Social y Flexibilidad Mental, beneficiándose además de oportunidades de interacción en un contexto normalizado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Desarrollar y potenciar en el alumnado capacidades y aprendizajes a través de una metodología adaptada y ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales.
- Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que les posibilite expresar necesidades, emociones y deseos.
- Proporcionar aprendizajes funcionales que le permitan desenvolverse con autonomía en situaciones de la vida cotidiana.
- Participar de forma autónoma en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar.
- Facilitar la participación de los alumnos/as en todos los ámbitos y la inclusión en su entorno.
- Establecer las necesidades del alumnado de forma individualizada, dando respuesta a las mismas de la forma más adecuada, completando su evaluación psicopedagógica cuando fuera necesaria, su revisión o su realización para el cambio de Etapa.
- Diseñar y elaborar las adaptaciones curriculares (ACI), atendiendo a las características del alumnado con TEA.
- Establecer con las familias un cauce de comunicación, creando espacios de participación que facilite la coordinación educativa entre la familia y el centro educativo.

AULA DE APOYO.

El aula de apoyo "Libélulas" está situada en la primera planta del edificio de Infantil, siendo concebida como un espacio donde los alumnos con TEA recibirán apoyo intensivo y especializado, en función de sus necesidades educativas individuales.

Actualmente están escolarizados 5 niños/as, cuatro de ellos varones, con edades comprendidas entre los 3 y 10 años, escolarizados uno de ellos en Educación Infantil 3 años, y el resto en Educación Primaria: 1º, 3º 4º y 5º.

Presentan en mayor o menor medida alteraciones cualitativas de la comunicación, la relación social y patrones de intereses y actividades restringidos y estereotipados, propias todas ellas del Trastorno General del Espectro Autista, concretándose sus necesidades en:

- Necesidad de apoyos intensivos y especializados durante un tiempo considerable de la jornada escolar.
- Organización, estructuración y adaptación del contexto escolar.
- Necesidad de un currículo adaptado, principalmente en el área social, de la comunicación y el lenguaje.
- Contextos normalizados de aprendizaje y de integración social.

La metodología llevada a cabo ha tenido como punto de referencia las necesidades educativas específicas propias del alumnado TEA, por lo que el aula está estructurada por rincones o entornos de trabajo, se lleva a cabo una pedagogía de trabajo por rutinas y el uso de claves visuales (foto real y/o pictograma) para marcar las tareas, los entornos y los tiempos.

Así mismo, hemos elaborado recursos basados en la metodología Teacch, siendo estos materiales manipulativos, visualmente atractivos y con una gran carga de motivación para la realización de cualquier actividad, incluidas las propiamente curriculares. La estructuración con la que se presentan los materiales favorece y mejora la autonomía del alumno además de potenciar el trabajo individual e independiente.

Los principios metodológicos en los que hemos centrado la acción educativa se han focalizado en partir del nivel de desarrollo del alumno para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.

De la misma manera se han proporcionado oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido y por tanto transferir los aprendizajes en otros entornos próximos, de forma que interactúen de la manera más autónoma posible.

TIEMPOS

El horario de permanencia en el Aula Libélulas se elabora de manera individual para cada alumno en función de sus necesidades. El objetivo del aula de referencia es favorecer la máxima integración e inclusión del alumnado atendiendo al tiempo de permanencia y el nivel de participación en las actividades y contenidos del grupo.

RECURSOS PERSONALES: PERFIL Y FUNCIONES

En el Aula Libélulas contamos con los siguientes recursos personales:

- Maestra de Audición y Lenguaje: responsable de la intervención intensiva y especializada que requiere este tipo de alumnado, tanto dentro como fuera del Aula TEA.
- Técnico Superior en Integración Social: colabora y participa en la intervención intensiva y especializada con los alumnos de forma muy estrecha con la responsable del Aula TEA, llevando a cabo además apoyos intensivos en los momentos de patio y comedor.

PROGRAMA DEPORTIVO

Atendiendo a las líneas generales del D 89/2014, para elaborar el Programa Deportivo de centro, los diferentes cursos de Educación Primaria llevarán a cabo varios tipos de actividades físico – deportivas, relacionándolas con los contenidos trabajados en el área.

En horario de recreo aplicarán todo lo aprendido en las sesiones de EF de forma libre con la aportación de materiales del área, con un servicio de préstamo de material para tal fin.

Se organizarán “ligas” de los diferentes deportes trabajados en EF (fútbol, balonmano, baloncesto y otros deportes alternativos) en las que participarán los alumnos de 3º a 6º de primaria. La normativa básica comprende los siguientes apartados:

- La formación de los equipos será mixta, favoreciendo en todo momento la coeducación.
- Durante el desarrollo de los partidos, tiene que haber en el terreno de juego jugadores de ambos sexos.
- Los equipos están compuestos por 12 ó 13 jugadores cada uno, siendo los integrantes de la misma clase.
- Los propios alumnos realizarán la confección de equipos, nombrando en cada partido un/una capitán/a.
- Se favorecerá la práctica de todos los componentes de los diferentes equipos, de forma que cada trimestre haya dos o tres deportes propuestos. La participación prevalecerá y será un objetivo a conseguir, más allá de la competición o el resultado obtenido.
- El modo de competición se divide en dos categorías: Alevín (8 equipos de los cursos 5º y 6º) y Benjamín (4 equipos de los cursos 3º y 4º).
- Se asignarán roles a los diferentes alumnos de cursos superiores, para la organización, arbitrajes y actas del partido.
- Habrá un comité de competición compuesto por dos alumnos de 6º elegidos por votación, y el especialista de EF.

- El maestro de EF, en colaboración con los profesores de primaria que se encuentren en los turnos de recreo, velarán porque la competición se celebre conforme a las normas éticas y disciplinarias propias de un centro escolar.

Como parte integrante del PAT, los maestros estimularán el desarrollo de estas actividades durante los recreos. Además de la mencionada liga deportiva, entre las múltiples tareas y juegos, se desarrollarán los siguientes: saltos de comba, carreras, pídola, juegos individuales y colectivos con pelota, la goma, chapas, y canicas. Durante el curso se irán fomentando más actividades relacionadas con la Educación Física, promoviendo la práctica de actividad física durante los recreos, como objetivo principal dentro del programa de Actividades deportivas del centro.

El alumnado de 1º y 2º de Primaria realizará también, otras actividades deportivas paralelas a la liga durante los recreos, pero no competitivas, ya que en estas edades aún no realizan pre deportes.

AJEDREZ

Programa de introducción del Ajedrez en los colegios desarrollado por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, a través del cual, y como su nombre indica, se pretende introducir e iniciar en el Ajedrez a los alumnos de 4º de Educación Primaria. Se lleva a cabo durante 16 sesiones de 45 minutos con cada grupo, en las cuales, de forma eminentemente práctica, los alumnos adquieren unas nociones básicas sobre este deporte.

Aprovechando la buena acogida del programa de ajedrez en 4º de primaria, hemos propuesto realizar dos torneos de ajedrez en los recreos, para los cursos de 4º, 5º y 6º. El primero en navidades, que tendrá lugar en los meses de noviembre y diciembre y el segundo en primavera, que será después de semana santa.

El torneo será mixto y utilizará un sistema de emparejamientos suizo, por el que no existen eliminaciones y todos los participantes juegan el mismo número de partidas. La idea es que se convierta en una tradición del colegio y que creemos un club de ajedrez y una cultura de este juego dentro del centro

PROYECTO DE PATIOS

La **educación inclusiva** facilita el aprendizaje exitoso de todos/as los alumnos y atiende a las necesidades específicas del alumnado, con especial énfasis en aquellos que pueden ser vulnerables a la exclusión social. Se basa en principios de **equidad, cooperación y solidaridad**.

Para lograr una verdadera inclusión escolar, este modelo educativo no debe limitarse a las aulas de clase. Los apoyos y herramientas de aprendizaje deben ser extensibles a todos los espacios y actividades del recinto escolar.

Las zonas de patio de recreo son espacios amplios de interacción a los que tienen acceso los niños y niñas, durante muchas horas de su jornada a lo largo del curso escolar. En el patio, los alumnos y alumnas disponen de un espacio abierto (y no cerrado como el aula) donde pueden elegir libremente con quien jugar y canalizar sus energías, buscando a su vez la diversión y el placer.

El tiempo de recreo es una valiosa oportunidad para que niños/as puedan desarrollar habilidades sociales y disfrutar del juego con sus iguales.

El aprendizaje académico como el aprendizaje social son dos derechos igualmente importantes y deben tener la misma dignidad y el mismo respeto.

Este proyecto surge a partir de esta realidad y con la consideración de que los patios de recreo además de ser escenarios para el ocio y el entretenimiento deben integrar otros intereses pedagógicos y deben favorecer el desarrollo de conductas socializantes y de experiencias de interacción, así como promover el desarrollo emocional, intelectual y social de los niños y niñas.

Vemos necesario un replanteamiento de las prácticas educativas cotidianas sobre los patios y una observación cuidadosa de las dinámicas relacionales entre el alumnado que se producen en los patios para convertirlas en inclusivas desde una vertiente crítica y transformadora. Necesitamos utilizar esta franja horaria con fines educativos.

Así, el **Proyecto de Patios** es un programa que ayuda a organizar el recreo, manteniendo en él, la libertad y autonomía del alumnado con los objetivos de Favorecer la inclusión de los alumnos con déficits en la comunicación y la interacción social (Trastornos de Espectro Autista) en el entorno del patio, así como los alumnos con necesidades educativas específicas, Desarrollar habilidades de interacción social y juego, y Fomentar y desarrollar en el alumnado los valores de solidaridad, juego cooperativo y responsabilidad, entre otros.

La incorporación a nuestro colegio de un proyecto de patios, permite mejorar la convivencia, la inclusión de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, mejorar la organización de los patios y dotar de más recursos de ocio, aprendizaje y entretenimiento.

PROYECTO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

La competencia lectora constituye uno de los pilares fundamentales del aprendizaje. En el contexto actual, y atendiendo a las necesidades observadas en nuestro centro, se constata la necesidad de reforzar de forma específica el desarrollo de esta competencia. En nuestro

centro se ha decidido este recurso en los primeros niveles de la etapa escolar dado que las dificultades en esta competencia se acumulan a lo largo de la escolaridad si no se abordan de manera temprana y sistemática.

Por ello, nuestro centro educativo se adhiere al **Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora**, enmarcado dentro del **Proyecto de Cooperación Territorial**.

Este programa tiene como objetivos principales:

- Mejorar y reforzar la comprensión lectora
- Mejorar y reforzar la escritura, la caligrafía y la ortografía
- Mejorar y reforzar la expresión escrita
- Conocer y disfrutar de diferentes obras de la literatura infantil y juvenil y de la poesía

El programa se desarrollará a lo largo del curso 2025-2026 y se centrará en los niveles de:

- Educación Infantil: 4 y 5 años
- Educación Primaria: 1.º, 2.º y 3.º curso

La intervención está orientada a:

- Fortalecer la comprensión y expresión oral y escrita.
- Desarrollar las destrezas de lectoescritura inicial.
- Atender de manera específica al alumnado con mayores dificultades mediante grupos reducidos y apoyo intensivo.
- Coordinar la acción educativa entre tutores, especialistas y el profesorado asignado al programa.

El programa se llevará a cabo ajustándose a la organización pedagógica del centro. El maestro coordinador acude al centro 2,5 días a la semana.

Situación de partida

NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS POR CICLO			
2.º CICLO DE EI	1.º CICLO DE EP	2.º CICLO DE EP	3.º CICLO DE EP
12	10	9	0

Análisis inicial

(Situación general de los alumnos del centro respecto a la Competencia Lectora, resultados de pruebas de diagnóstico, análisis de las dificultades y sus posibles causas, en qué niveles se observan mayores dificultades, etc.)

En términos generales, el alumnado del centro presenta niveles heterogéneos en el desarrollo de la competencia lectora, observándose un progreso gradual desde Educación Infantil hasta el primer y segundo ciclo de Primaria. Sin embargo, en todos los niveles se detectan dificultades comunes relacionadas con la identificación de grafías, la decodificación de sílabas y palabras, el ritmo lector y la comprensión lectora.

En **Educación Infantil** (4 y 5 años), la mayoría de los alumnos se encuentra en proceso de reconocimiento de vocales y primeras consonantes, con avances en la discriminación auditiva y en la lectura de sílabas directas (ej: la, le, li, lo, lu). No obstante, se aprecian dificultades en la lectura de sílabas inversas (ej: al, el, il, ol, ul).

El alumnado de **1.º de Primaria** se encuentra en una fase inicial de consolidación de la lectoescritura. En general, reconocen las vocales, aunque siguen cometiendo errores en la lectura. Actualmente se está comenzando a trabajar con las consonantes y el avance en la adquisición de la mecánica lectora está siendo muy lento. A pesar de ello, se observa una actitud positiva y una buena disposición hacia el aprendizaje, aunque el nivel de automatización aún no está consolidado. Además, algunos alumnos muestran problemas en la conciencia fonológica.

El alumnado de **2.º de Primaria** en su mayoría conoce el alfabeto y puede leer palabras y frases sencillas, aunque mantiene un ritmo lector lento y silábico. Con frecuencia necesita apoyo visual, utilizando el dedo para seguir la lectura, y muestra dificultades en la comprensión lectora y en la expresión escrita derivada. Las dificultades más frecuentes están relacionadas con la falta de fluidez, ya que la lectura se realiza de forma lenta y entrecortada, con tendencia a silabear. También se aprecian problemas en la pronunciación y articulación de ciertos fonemas. En la escritura se producen errores en el uso de tildes, en las mayúsculas y en la separación de palabras. En cuanto a la comprensión, el alumnado presenta dificultad para responder preguntas tanto literales como inferenciales.

Estas dificultades en el Primer Ciclo de Primaria pueden tener su origen en un proceso madurativo aún en desarrollo, en la escasa exposición lectora fuera del aula, en la falta de automatización en la correspondencia entre fonema y grafema y en la necesidad de reforzar la conciencia fonológica.

En **Segundo Ciclo (3.º curso)**, el alumnado presenta una lectura más automatizada, pero aún con prosodia irregular, uso del dedo para seguir la lectura, y escasa entonación y pausas adecuadas. La comprensión lectora sigue siendo una de las principales áreas de dificultad, sobre todo en lo que respecta a responder preguntas inferenciales o de interpretación del texto leído. Además, se observan errores ortográficos frecuentes y problemas en la separación de palabras, tanto en dictados como en producciones escritas espontáneas.

Las dificultades del alumnado de 3.º de Primaria pueden deberse a una falta de automatización lectora en etapas anteriores, lo que les lleva a mantener un ritmo lento y a usar el dedo como apoyo visual. La prosodia irregular y la escasa entonación se relacionan con una poca práctica de lectura expresiva y con la falta de modelos lectores adecuados. En cuanto a la comprensión, las dificultades para responder preguntas inferenciales pueden tener su origen en un vocabulario limitado, en la ausencia de estrategias de comprensión y en la escasa práctica de lectura comprensiva y reflexiva. También puede influir la baja motivación y el escaso hábito lector fuera del aula.

Seguimiento y evaluación del programa

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	1	2	3	4
Puesta en marcha del programa.				
Agrupamientos realizados.				
Recursos utilizados				
Metodología empleada				
Prácticas docentes				
Evolución de los alumnos destinatarios				
PROPUESTAS DE MEJORA:				

INSTRUMENTOS Y TEMPORALIZACIÓN PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN DEL ALUMNO

La recogida de información se llevará a cabo de forma continua a lo largo del curso escolar, mediante distintos instrumentos que permitan valorar el progreso del alumnado en las competencias de conciencia fonológica, lectora y escrita.

Entre los instrumentos empleados se incluyen la observación sistemática en el aula, rúbricas, así como el cuaderno del docente y el del alumno, que recogen evidencias de su trabajo y evolución. Además, se tendrán en cuenta las pruebas iniciales que se realizaron a principio del curso, y

todas aquellas que se hagan a lo largo del curso para evaluar el nivel de partida y los avances obtenidos, junto con auto evaluaciones adaptadas al nivel del alumnado.

La evaluación será continua y se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar, con especial seguimiento durante la primera, segunda y tercera evaluación, donde se recogerán los avances y se reajustarán las actuaciones de refuerzo según las necesidades detectadas.

Coordinación de los maestros del área

FRECUENCIA DE COORDINACIÓN CON LOS MAESTROS DEL ÁREA

☐ Diaria☒ Semanal☐ Quincenal☐ Mensual

PROYECTO PAEE

En los últimos cursos se ha detectado que un número significativo de estudiantes presenta dificultades en la adquisición de las competencias básicas (fundamentalmente en Lengua y Matemáticas), lo que repercute directamente en su progresión escolar y sus expectativas de éxito.

Este programa se justifica en nuestro centro fundamentalmente por las enormes dificultades en las áreas instrumentales y por la necesidad de compensar desigualdades educativas derivadas de factores sociales, lingüísticos o económicos. Por este motivo, el año pasado solicitamos formar parte de este proyecto y este año empezamos con él.

El programa se desarrollará a lo largo del curso 2025-2026 y va dirigido al alumnado de los cursos de 4º, 5º y 6º.

El programa se llevará a cabo tres días a la semana, fuera del horario escolar: martes, miércoles y jueves de 16.00 a 17.20.

PROYECTO RADIO

Durante el curso pasado se inició de forma experimental un proyecto de radio escolar, impulsado por un grupo de docentes que previamente había realizado una formación específica sobre el uso de la radio como herramienta educativa. Gracias a la coordinación de un profesor del centro, se pudieron grabar y publicar algunos podcasts, que sirvieron como experiencia piloto y demostraron el gran potencial de este recurso para fomentar la comunicación, la expresión oral y la participación del alumnado.

En el presente curso, el objetivo es dar continuidad a esta iniciativa, ampliando su alcance y favoreciendo la implicación de más docentes y grupos de alumnos.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

La evaluación de la PGA constituye un proceso permanente de reflexión en profundidad, que nos permitirá conocer el grado de consecución de los objetivos planteados y adecuarlos a las necesidades que se detecten en cualquier momento.

La evaluación debe ser compartida por todos los que intervienen en el proceso educativo en el ámbito de sus actuaciones, favoreciendo así, la autonomía de los equipos de trabajo y consiguiendo la implicación de toda la comunidad educativa.

Durante el mes de febrero se llevará a cabo un seguimiento de la Programación General Anual, en el que se valorará el grado de consecución de los objetivos previstos y los cambios que se deben producir para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Dicha evaluación se llevará a cabo en tres fases:

1º: los equipos de ciclo elaborarán un informe a partir de un cuadro en el que se revisará el cumplimiento de los indicadores de seguimiento, y se valorará del 1 al 4 el grado de consecución de los objetivos durante el primer cuatrimestre. Se aportarán propuestas de mejora.

OBJETIVO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	GRADO DE CONSECUCIÓN (0-4)	DISFUNCIONES/CAUSAS	LOGROS/CAUSAS	PROPUESTAS DE MEJORA

2º: La CCP valorará los informes y las propuestas de mejora.

3º: El Equipo Directivo velará por el cumplimiento de los acuerdos adoptados para la consecución de los objetivos, que se volverá a evaluar en junio, de cara a la Memoria final.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

Durante el mes de junio se establecerán las fechas de las reuniones para que los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente lleven a cabo la valoración final de la PGA, que será incluida en la Memoria Final del centro, y que permitirán la planificación para cursos posteriores.

La recopilación de datos se hará a través de los cuadros utilizados en la evaluación de febrero y se incluirán en la memoria final en la que aparecerán los avances conseguidos, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora para el curso próximo. Las valoraciones realizadas se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar la Programación General Anual del siguiente curso.

11. ANEXOS

- * Plan de trabajo del Equipo de Educación Infantil
- * Plan de trabajo del 1º ciclo
- * Plan de trabajo del 2º ciclo
- * Plan de trabajo del 3º ciclo
- * Plan de trabajo del EOEP
- * Plan de trabajo de la Coordinadora TIC
- * Plan de la Biblioteca del Centro
- * Plan de trabajo de la Coordinadora de Bienestar
- * Plan de trabajo del aula "Libélulas" (TGD)
- * Plan de trabajo del SAI
- * Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
- * Programa anual del servicio de comedor escolar
- * Plan de prevención y control del absentismo escolar
- * Plan de mejora de resultados académicos (PMR) (Documento)
- * Plan Digital (Documento)



C.E.I.P. "SILVIO ABAD"



Plan de trabajo del Equipo de Educación Infantil

CICLO: Educación Infantil

PLAN INCLUYO

OBJETIVO 1: Fomentar la participación de todos los alumnos.

ACTUACIÓN 1: Realización de juegos de patio para la inclusión de todo el alumnado.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Diferentes juegos al aire libre para que los niños socialicen.	Anual	Equipo docente	Los alumnos participan en los juegos organizados	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que no han participado en los diferentes juegos.

ACTUACIÓN 2: Realización de diferentes actividades que permitan atender a los diferentes ritmos de aprendizaje.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Tutorización entre iguales.	Anual	Equipo de infantil	Los alumnos se ayudan cuando se necesita	Jefa de Estudios
TAREA 2: Actividades de refuerzo: hojas complementarias, puzzles	Anual	Equipo docente	Los alumnos realizan las actividades consiguiendo los avances en la adquisición de contenidos	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Porcentaje de alumnos que ha necesitado realizar estas actividades.

OBJETIVO 2: Dar a conocer al alumnado pictogramas y fotografías del aula y del centro como medio de comunicación alternativo y habitual para todos.

ACTUACIÓN 1: Uso de pictogramas y fotografías diariamente, ampliando el nivel de abstracción.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Explicamos y enseñamos en la asamblea el horario diario utilizando las imágenes y los pictogramas.	Anual	Equipo de infantil	Los alumnos se sienten seguros al anticipar las rutinas.	Jefa de Estudios
TAREA 2: Uso de pictogramas para favorecer la autonomía.	Anual	Equipo de infantil	Los alumnos van teniendo más iniciativa e independencia en la realización de sus acciones.	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que conocen el significado de los pictogramas y fotografías.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVO 1: Favorecer la colaboración familiar en las actividades del centro.

ACTUACIÓN 1: Participación en diferentes actividades propuestas en el centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Creación del rincón del proyecto.	Trimestral	Tutoras	Las familias aportan materiales diversos para el proyecto.	Jefa de Estudios

TAREA 2: Decoración del aula y del centro con creaciones plásticas de alumnos en días especiales del centro: Halloween, Navidad, Carnaval...	Anual	Tutoras	Las familias colaboran trayendo materiales requeridos en las diferentes festividades: Halloween, Navidad...	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Porcentaje de participación de las familias en la realización de materiales y decoración del centro.				
ACTUACIÓN 2: Impulso para la asistencia de los padres a las reuniones y tutorías.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Recordar con antelación e insistencia las fechas de las reuniones programadas y tutorías insistiendo en la importancia de la asistencia a las mismas.	Trimestral	Tutoras	Control de asistencia a las diferentes reuniones	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Número de familias que acuden a las reuniones o tutorías.				
OBJETIVO 2: Crear con el alumnado las normas del aula y del centro.				
ACTUACIÓN 1: Creación de murales con las normas del aula que se han decidido entre todos.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Mural con las normas.	Anual	Equipo de infantil	Participación activa de los alumnos para crear las normas del aula.	Jefa de Estudios
TAREA 2: Recordar el uso de las normas para favorecer la convivencia en el aula.	Anual	Equipo de infantil	Todo el profesorado recuerda semanalmente o	Jefa de Estudios

			diariamente las normas.	
INDICADOR DE LOGRO: Porcentaje de alumnos que conoce y respeta las normas del aula y del centro.				
PLAN DE CONVIVENCIA				
OBJETIVO 1: Adquirir pautas de convivencia y de relación social.				
ACTUACIÓN 1: Conocimiento y puesta en práctica de las habilidades sociales.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Creación de normas del aula de manera grupal.	Primer trimestre	Tutoras	El alumnado participa en la puesta en común de normas del aula.	Jefa de Estudios
TAREA 2: Conocimiento y uso de habilidades sociales como saludar, dar las gracias...	Anual	Equipo de infantil	Los niños usan expresiones de cortesía en su rutina diaria.	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que utilizan palabras de habilidades sociales: por favor, gracias, entre otros.				
ACTUACIÓN 2: Uso de la metodología Think Equal para promover las habilidades sociales y el respeto por los demás.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realización de las tareas propuestas por Think Equal.	Anual	Equipo de infantil	Los niños comprenden y participan en las tareas propuestas	Jefa de Estudios

TAREA 2: Lectura de cuentos propuestos por Think Equal.	Anual	Equipo de infantil	Los niños interiorizan los valores a través de los personajes de los cuentos.	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que han mejorado sus habilidades sociales.				
OBJETIVO 2: Adquirir habilidades para la resolución autónoma de conflictos.				
ACTUACIÓN 1: Identificar y expresar sentimientos.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Trabajar las emociones en clase.	Anual	Equipo de infantil	Los alumnos comienzan a identificar y explicar sus emociones.	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que resuelven sus conflictos de manera pacífica y autónoma.				
ACTUACIÓN 2: Empatizar con las emociones de los demás y darles una solución.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear un minirincón de las soluciones, donde puedan explicar cómo se sienten ellos y los demás.	Anual	Equipo de infantil	Entre todos solucionamos los conflictos surgidos en el patio o en clase.	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que empatizan con los demás.				

PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

OBJETIVO 1: Desarrollar y afianzar la lectoescritura.

ACTUACIÓN 1: Impulsar el gusto por la lectura y escritura de palabras nuevas.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Invención de nombres de personajes de cuentos a través de las letras trabajadas.	Anual	Tutoras	Los niños muestran interés hacia las letras presentadas	Jefa de Estudios
TAREA 2: Escritura (según nivel) de los nombres de los personajes inventados.	Anual	Tutoras	Los alumnos distinguen las diferencias entre las letras	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que disfrutan inventando palabras con las letras trabajadas.

ACTUACIÓN 2: Reconocimiento de algunas letras a través de la lectura de cuentos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Discriminar visualmente las letras trabajadas en los cuentos de los proyectos.	Anual	Equipo de infantil	Son capaces de identificar las letras propuestas que aparecen en los cuentos	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que no realizan los trazos de manera correcta.

ACTUACIÓN 3: Reconocimiento de algunas letras a través de la lectura de cuentos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Discriminar visualmente las letras trabajadas en los cuentos de los proyectos.	Anual	Equipo de infantil	Los niños son capaces de identificar las letras propuestas que aparecen en los cuentos	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que discriminan visualmente las letras trabajadas.

OBJETIVO 2: Disfrutar de la lectura a través de cuentos, historias...
ACTUACIÓN 1: Utilización de cuentos de Think Equal para trabajar actividades relacionadas con las habilidades socioemocionales.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Lectura y comprensión de los cuentos propuestos.	Anual	Equipo de infantil	Los niños escuchan activamente los cuentos propuestos.	Jefa de Estudios
TAREA 2: Realización de actividades pre y post lectura.	Anual	Equipo de infantil	Participación en las diversas actividades.	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que participa activamente en la escucha de cuentos.

ACTUACIÓN 2: Acudir a la biblioteca del aula para conocer diferentes tipos de cuentos cuidando y disfrutando de los mismos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
--	-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

TAREA 1: Uso de la biblioteca tras finalizar actividades o almuerzo.	Anual	Tutoras	Los alumnos memorizan distintos textos sencillos	Jefa de Estudios
TAREA 2: Conocer las normas que rigen el rincón de la biblioteca.	Anual	Tutoras	Conocen el buen uso de la biblioteca y el cuidado de los cuentos.	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que no ha memorizado ningún texto.				
ACTUACIÓN 3: Utilización de cuentos Think Equal para trabajar actividades relacionadas con las habilidades socioemocionales.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Lectura y comprensión de los cuentos propuestos.	Anual	Tutoras	Los niños escuchan activamente los cuentos propuestos	Jefa de Estudios
TAREA 2: Realización de actividades pre y post lectura	Anual	Equipo de infantil	Participación en las diversas actividades	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Número de alumnos que participa activamente en la escucha de cuentos.				

Plan de trabajo del Primer Ciclo de E. Primaria

PLAN DE TRABAJO DEL PRIMER CICLO

PLAN INCLUYO

OBJETIVO 1: Mejorar la comunicación funcional en el aula.

ACTUACIÓN 1: "Aprendemos a entendernos" (reconocimiento y expresión emocional).

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Utilizar y comprender frases simples para expresar necesidades en el aula.	Todo el curso	Equipo docente	Observación directa	Jefatura de estudios
TAREA 2: Crear un rincón de comunicación diaria orientado a que estos alumnos puedan expresarse.	Todo el curso	Equipo docente	Observación directa	Jefatura de estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 100% de los alumnos de necesidades son capaces de elegir la mayor solución verbal al conflicto al que se enfrenten.				
ACTUACIÓN 2: Buscar soluciones conjuntas a los conflictos que surjan (estrategias de resolución de conflictos)				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Dialogar sobre las distintas respuestas que podemos dar a un conflicto	A lo largo del curso	Equipo docente	Observación directa	Jefatura de estudios
TAREA 2: Proponer diferentes conflictos en clase y elegir entre todos la mejor respuesta.	A lo largo del curso	Equipo docente	Observación directa	Jefatura de estudios
INDICADOR DE LOGRO: el 100% del alumnado es capaz de dar una respuesta adecuada en función del conflicto dado.				
OBJETIVO 2: Desarrollar la autonomía personal y la autorregulación en el entorno escolar.				
ACTUACIÓN 1: Favorecer que los alumnos con necesidades adquieran hábitos de trabajo y organización.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear hábitos de rutina por las mañanas.	A lo largo del curso	Equipo docente	Observación	Jefatura estudios

			directa	
TAREA 2: Realizar un calendario semanal donde se registren las rutinas de aula.	A lo largo del curso	Tutora	Observación directa	Jefatura estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 100% de los alumnos han mejorado su autonomía personal.				
ACTUACIÓN 2: Promover hábitos de autorregulación emocional en los alumnos con necesidades.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar un termómetro de las emociones.	A lo largo del curso	Equipo docente	Registro anecdótico	Jefa de Estudios
TAREA 2: Poner en común cómo se han sentido nuestros alumnos de necesidades en base al resto de sus compañeros basándose en el termómetro de las emociones.	A lo largo del curso	Equipo docente	Sociograma	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 100% del alumnado ha participado de forma activa en las tareas relacionadas con el termómetro de las emociones.				
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL				
OBJETIVO 1: Implementar la utilización del correo de Educamadrid para la comunicación con las familias.				
ACTUACIÓN 1: Informar a las familias que vamos a cambiar el canal de comunicación.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Comunicar que vamos a dejar de utilizar tokapp como medio de comunicación.	Reunión inicial	Tutora	Recepción de mensajes por Raíces	Jefatura estudios

TAREA 2: Rellenar un formulario donde recogemos el correo de cada progenitor.	Reunión inicial	Tutora	Recepción de formulario informativo	Jefatura estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 100% de las familias ha sido informada.				
ACTUACIÓN 2: Comprobar que todas las familias son capaces de comunicarse a través del correo.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Enviar un mensaje por correo con acuse de recibo.	Comienzo de curso	Tutora	Recepción de acuse de recibo	Jefatura estudios
TAREA 2: Ayudar a las familias que no han recibido o no han sabido contestar al mensaje.	Comienzo de curso	Tutora	Las familias contestan a los mensajes	Jefatura estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 100% de las familias utilizan el correo electrónico como medio de comunicación.				
OBJETIVO 2: Establecer una rutina de estudio y trabajo diario en clase.				
ACTUACIÓN 1: Modelado y práctica guiada de estrategias de autocontrol, concentración y organización individual.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Diseñar técnicas de concentración y autocontrol, dentro y fuera del aula.	A lo largo del curso	Tutora	Seguimiento diario	Jefatura estudios
TAREA 2: Establecer rutinas de organización del tiempo y las tareas de	A lo largo del curso	Tutora	Observación	Jefatura estudios

forma individual.			diaria	
-------------------	--	--	--------	--

INDICADOR DE LOGRO: Entre el 95% y el 100% pone en práctica estrategias de este tipo.

ACTUACIÓN 2: Acordar entre todo el equipo docente las pautas y rutinas de trabajo en el aula.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Establecer pautas y rutinas para cada tipo de actividad y comunicárselo al alumnado.	A lo largo del curso	Tutora	El equipo docente y el alumnado es conocedor de ello	Jefatura estudios
TAREA 2: Recordar y controlar el cumplimiento de las mismas	A lo largo del curso	Tutora	Cumplimiento diario	Jefatura estudios

INDICADOR DE LOGRO: Entre el 95 y 100% cumple las rutinas y normas.

PLAN DE CONVIVENCIA

OBJETIVO 1: Crear un ambiente de compañerismo y empatía entre el alumnado.

ACTUACIÓN 1: Crear situaciones de trabajo en equipo y alternativas para ayudar a los compañeros cuando lo necesiten.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar actividades en equipo variando pequeños y grandes grupos.	A lo largo del curso	Equipo docente	Utilizar diferentes dinámicas de grupo	Jefa de Estudios
TAREA 2: Fomentar la empatía planteándoles diferentes situaciones.	A lo largo del curso	Equipo docente	Actividades de	Jefa de Estudios

			empatía	
INDICADOR DE LOGRO: El 95% del alumnado es empático y trabaja bien en diferentes tipos de agrupamiento.				
ACTUACIÓN 2: Realizar actividades complementarias variadas para todo el ciclo donde fomentemos la empatía y el trabajo en equipo				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Salidas que fomenten la cohesión del grupo	A lo largo del curso	Equipo docente	Realización de las salidas	Jefatura estudios
TAREA 2: Excursión final de curso	Tercer trimestre	Equipo docente	Realización actividad	Jefatura estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 80% del alumnado asiste a las actividades complementarias propuestas.				
OBJETIVO 2: Aceptar a todos los compañeros de manera inclusiva				
ACTUACIÓN 1: Proponer actividades que fomenten la igualdad de género en el aula.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Agrupar al alumnado de manera variada, mezclando niños y niñas	Todo el curso	Claustro	Creación grupos	Jefatura estudios de
TAREA 2: Realizar actividades sobre el 8M	Marzo	Equipo docente	Trabajo en clase	Jefatura estudios de
INDICADOR DE LOGRO: El 100% conocen la necesidad de igualdad de género en su vida diaria.				

PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

OBJETIVO 1: Fomentar la escucha activa.

ACTUACIÓN 1: Crear parejas de lectura cooperativa para fomentar la escucha activa.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Hacer listados de parejas por aula y poner en práctica la actividad de lectura.	Durante todo el curso escolar.	Especialista de lengua.	Registro de feedback	Jefatura de estudios
TAREA 2: Proporcionar diferentes tipos de textos que se adecúen a sus intereses.	Durante todo el curso escolar.	Especialista de lengua.	Controles puntuales	Jefatura de estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 70% de los alumnos son capaces de comprender lo leído (palabras, oraciones, textos cortos y textos largos).

ACTUACIÓN 2: Establecer tiempos, espacios y materiales para los distintos niveles lectores.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Utilización de la biblioteca de aula y de la biblioteca del colegio.	Durante todo el curso escolar.	Docentes del ciclo y responsable de biblioteca	Observación semanal.	Jefatura de estudios
Tarea 2: Presentación por parte de los alumnos al resto de la clase del libro que han leído.	Durante todo el curso escolar.	Especialista de lengua.	Lista de control.	Jefatura de estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 60% de los alumnos hacen uso de la biblioteca de aula o de la biblioteca del colegio.

OBJETIVO 2: Utilizar de forma práctica la biblioteca del centro.

ACTUACIÓN 1: Puesta en marcha del carné de biblioteca.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Crear un carné por alumno.	Comienzo de curso (primer trimestre)	Responsable de la biblioteca	Cada alumno tiene su propio carné.	Jefatura de estudios
Tarea 2: Enseñar a utilizar el carné de cada alumno para préstamos y devolución de los libros	Durante todo el curso escolar.	Tutora	Observación del uso práctico del carné.	Jefatura de estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 100% de los alumnos hacen uso del carné de biblioteca.

ACTUACIÓN 2: Conocer las normas de utilización de la biblioteca.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Explicarles a nuestros alumnos las normas de conducta en una biblioteca (mantener el silencio, no correr, elegir un libro).	Durante todo el curso escolar.	Tutor y responsable de la biblioteca	Observación	Jefatura de estudios
Tarea 2: Proponer una ficha de lectura sencilla por cada libro leído donde puedan expresar la comprensión del libro y opinión personal.	Durante todo el curso escolar.	Tutor y responsable de la biblioteca	Ficha de lectura	Jefatura de estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 70% de los alumnos conocen y respetan las normas de uso de la biblioteca.

Plan de trabajo del Segundo Ciclo de E. Primaria

PLAN DE TRABAJO DEL SEGUNDO CICLO

PLAN INCLUYO

OBJETIVO 1: Generar una carpeta que permita compartir documentos y materiales para el alumnado de necesidades entre el profesorado del segundo ciclo.

ACTUACIÓN 1: Fomentar la coordinación de recursos trabajados y compartidos entre las tutoras del segundo ciclo

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Creación de carpeta de recursos.	Todo el curso	Profesorado	Creación de carpeta/lugar físico	Jefa de Estudios
TAREA 2: Compartir la carpeta con las tutoras	Todo el curso	Profesorado	Incluir diferentes tipos de materiales	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Se ha creado en Cloud una carpeta y se ha compartido material individualizado para atender a las necesidades del segundo ciclo.

OBJETIVO 2: Atender a la diversidad del alumnado respetando sus distintos ritmos, necesidades y capacidades, garantizando una educación equitativa y personalizada que favorezca el máximo desarrollo de las competencias básicas.

ACTUACIÓN 1: Diseño y aplicación de medidas de atención a la diversidad, tanto ordinarias como específicas, que permitan ajustar la enseñanza a las características individuales del alumnado.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
--	-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

Tarea 1: Elaborar tareas multinivel, incluyendo actividades de ampliación y refuerzo dentro de la misma secuencia didáctica.	Todo el curso	Profesorado	El alumnado realiza tareas de refuerzo o ampliación	Jefa de Estudios
Tarea 2: Elaborar tarjetas de ayuda para aquel alumnado que lo necesite	Todo el curso	Profesorado	El alumnado de necesidades que lo necesite	Jefe de estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 80% del alumnado realiza actividades de ampliación o de refuerzo dependiendo de su nivel.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVO 1: Fomentar el cumplimiento de las normas de comportamiento.

ACTUACIÓN 1: Potenciar actitudes que favorezcan un buen clima en el aula diseñando sistemas de recompensa para el alumnado más disruptivo.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Diseñar un sistema de economía de fichas común por ciclo.	Todo el curso	Tutoras	Se ha diseñado un sistema de economía de fichas acorde a los intereses del alumnado que lo ha necesitado	Jefa de Estudios
Tarea 2: Adaptar dicho sistema de economía de fichas a los intereses del alumno o alumna que lo necesite.	Todo el curso	Tutor	Se ha diseñado un sistema de economía de fichas acorde a los intereses del alumnado que lo ha necesitado.	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Todo el alumnado que ha necesitado el sistema de economía de fichas ha mejorado su comportamiento.

ACTUACIÓN 2: Registrar los conflictos que surjan en un cuaderno de registro de conducta

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Establecer unas normas de conducta claras y consensuadas con el alumnado	Todo el curso	Profesorado	El profesorado vela por el cumplimiento de las normas	Jefa de Estudios
Tarea 2: Elaborar un cuaderno de registro de conducta y concienciar al profesorado de su uso.	Todo el curso	profesorado	Registro de incidencias en el cuaderno	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 90% de los alumnos y alumnas respetan las normas del aula.

OBJETIVO 2: Promover el cuidado y la limpieza del aula
ACTUACIÓN 1: Concienciar al alumnado del cuidado del material de la clase

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Establecer unas normas claras de cuidado del material.	Todo el curso	Tutoras	El alumnado respeta el material	Jefa de Estudios
TAREA 2: Elaborar bases del concurso "La clase con más clase".	Trimestral	profesorado	El alumnado se involucre en dicho concurso.	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Más de un 70% de los alumnos está involucrado en la decoración y cuidado de la clase.

ACTUACIÓN 2: Establecer encargados en el aula

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
--	-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

Tarea 1: Poner en marcha la figura de encargados para la organización y buen funcionamiento del aula.	Todo el curso	Profesorado	El alumnado que lo necesita conoce el boca-oreja	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 100% de los alumnos y alumnas realiza las diversas labores de encargados.

PLAN DE CONVIVENCIA

OBJETIVO 1: Reducir los conflictos entre los alumnos a nivel de grupo.

ACTUACIÓN 1: Identificación de conflictos y elección de estrategias para su resolución.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Designación por turno rotativo de dos alumnos(as) cada semana como mediadores de conflictos , encargados de ayudar y mediar en los posibles conflictos que se produzcan entre alumnos de su nivel.	Todo el curso	Profesorado	Registro de conflictos y check de solución o no, así como de la estrategia utilizada.	Jefa de Estudios
Tarea 2: Elaboración de un dossier de intervención en conflictos con estrategias de escucha activa y mediación que los alumnos(as) puedan utilizar para mediar entre ellos con respeto y amabilidad.	Todo el curso	Profesorado	Uso del dossier para aplicar alguna estrategia en la resolución de conflictos.	Jefa de Estudios
Tarea 3: Coloquio con los alumnos(as) siempre que haya algún conflicto para valorar las actuaciones de los alumnos mediadores y la resolución o no del conflicto y cómo se puede mejorar la intervención.	Todo el curso	Profesorado y alumnado	Los alumnos(as) cada vez son más capaces de hablar sobre sus habilidades ejecutivas y de observarse durante el juego.	

INDICADOR DE LOGRO: Aplicar estrategias de resolución de conflictos mediante el diálogo y la escucha activa de sus compañeros.				
OBJETIVO 2: Promover la resolución de conflictos a través del diálogo				
ACTUACIÓN 1: Identificar y nombrar las emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, enfado, sorpresa, calma) en uno mismo y en los demás.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Poner en marcha el rincón "hablar hasta entenderse" para la escucha y explicación de lo sucedido ante una situación de conflicto.	Todo el curso	Tutoras	El alumnado que lo necesita conoce el rincón "hablar hasta entenderse".	Jefa de Estudios
Tarea 2: Generar material para el buen uso y funcionamiento del rincón	Todo el curso	Tutoras	El alumnado que lo necesita conoce dichos materiales y los utiliza de forma pacífica.	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 75% del alumnado manifiesta una actitud empática y respetuosa, gestionando sus propias emociones y comprendiendo las de los demás.				
ACTUACIÓN 2: Resolución de conflictos de manera autónoma mediante el diálogo.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Crear en el aula un rincón de la calma, dónde a través del termómetro de las emociones el alumnado pueda situarse en él y, a partir de ahí, encontrar	Todo el curso	Tutoras	Los alumnos se sitúan en el rincón cuando lo necesitan	Jefa de Estudios

estrategias para poder gestionar su emoción.				
Tarea 2: Promover estrategias de respuesta a las diferentes emociones de los demás por parte del alumnado utilizando el diálogo y la escucha activa.	Todo el curso	Tutoras	Los alumnos y alumnas conocen estrategias para lidiar con las emociones de los compañeros de clase	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Se reduce el número de actos contrarios a la Convivencia (faltas).				
PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA				
OBJETIVO 1: Motivar al alumnado a través de diferentes estrategias.				
ACTUACIÓN 1: Se realizan diferentes lecturas acordes a su edad y gustos.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Utilizar un lectómetro.	Todo el curso	Tutoras	Número de libros leídos y ficha de lectura	Jefa de Estudios
Tarea 2: Crear un rincón para la lectura.	Todo el curso	Profesorado	Motivación e implicación del alumnado	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Más del 50% de la clase usa el rincón de lectura.				
ACTUACIÓN 2: Optimizar el recurso de la biblioteca del aula, del centro y de la localidad.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Visita a la biblioteca de centro y préstamo de libros.	Mensualmente	Tutoras	Registro del préstamo de libros y del calendario de visita de la biblioteca de centro	Jefa de Estudios

Tarea 2: Participación en eventos (teatro, cuentacuentos, concurso de lectura...)	Todo el curso (según calendario actividades complementarias)	Tutoras	Grado de implicación y participación con hojas de registro	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 60% de la clase utiliza el préstamos de libros de la biblioteca de aula o de centro y ha participado en las actividades propuestas.				

Plan de trabajo del Tercer Ciclo de E. Primaria

CICLO: Tercer ciclo

PLAN INCLUYO

OBJETIVO 1: Favorecer la inclusión educativa y la participación activa de todo el alumnado.

ACTUACIÓN 1: Realizar dinámicas cooperativas que promuevan la participación de todo el alumnado en el aula.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Utilización de diferentes estrategias de aprendizaje cooperativo.	Durante todo el curso	Tutores especialistas y	Se realiza al menos una actividad por cada unidad didáctica.	Jefa de Estudios

ACTUACIÓN 2: Establecer agrupamientos flexibles en las áreas instrumentales para atender distintos ritmos de aprendizaje.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Disposición del aula en pequeños grupos heterogéneos atendiendo a las diferencias y necesidades del alumnado.	Durante todo el curso	Tutores especialistas y	Se mantendrá la disposición del aula siempre que sea posible	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 80% del profesorado ha utilizado diferentes estrategias de aprendizaje cooperativo a lo largo del curso y ha establecido agrupamientos flexibles.				
OBJETIVO 2: Atender la diversidad de ritmos, intereses y capacidades mediante metodologías activas.				
ACTUACIÓN 1: Utilizar el trabajo por proyectos o estaciones de aprendizaje para ofrecer distintas vías de acceso a los contenidos.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Establecer un día dentro de cada unidad para trabajar por proyectos o estaciones de aprendizaje.	Durante todo el curso	Profesores	Se realiza al menos una actividad por cada unidad didáctica	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Se ha realizado al menos un Proyecto al trimestre y tres sesiones de estaciones de aprendizaje				
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL				
OBJETIVO 1: Favorecer la adaptación del alumnado al tercer ciclo y su autonomía.				
ACTUACIÓN 1: Realizar actividades de acogida y conocimiento mutuo al inicio de curso.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE	RESPONSABLE

			SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Establecer un grupo de alumnos que enseñará los espacios del centro a los alumnos recién incorporados.	Cuando se incorporen alumnos nuevos	Los tutores	Los encargados enseñan los espacios del centro a los alumnos recién incorporados.	Jefa de Estudios
TAREA 2: Elaboración de dinámicas de cohesión de grupo para conocerse entre ellos.	Durante el curso	Los tutores	Se realizan las dinámicas durante el primer mes del curso.	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: el 100% de los alumnos recién incorporados conocen los distintos espacios del centro y a los compañeros de su grupo.				
ACTUACIÓN 2: Fomentar la responsabilidad individual con los materiales ajenos y propios.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Establecer responsables de grupo o de clase que se encarguen de supervisar que no se olviden materiales en el aula cuando realizamos cambios evitando interrupciones.	Durante el curso	Los tutores	Los encargados ejercen su responsabilidad de forma autónoma.	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 90% del alumnado se responsabiliza y cuida los materiales.				
OBJETIVO 2: Adquirir y mejorar hábitos de trabajo.				
ACTUACIÓN 1: Fomentar el desarrollo de diferentes técnicas de estudio y trabajo.				

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Elaborar esquemas, resúmenes y mapas mentales al inicio de cada unidad.	Todo el curso	Tutores especialistas y	Observación directa de los materiales de trabajo	Jefa de Estudios
TAREA 2: Valorar la presentación, el orden y la claridad de los esquemas, resúmenes y mapas mentales realizados	Todo el curso	Tutores especialistas y	Observación directa de los materiales de trabajo	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 75 % del alumnado ha desarrollado sus propias técnicas de estudio y muestra orden y claridad en la presentación.				
PLAN DE CONVIVENCIA				
OBJETIVO 1: Promover la igualdad, la inclusión y el respeto a la diversidad.				
ACTUACIÓN 1: Organizar actividades y campañas de sensibilización sobre diversidad cultural.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Jornada gastronómica en la que los estudiantes, con la ayuda de sus familias, pueden preparar platos típicos de sus países para compartir con sus compañeros.	El último día antes de las vacaciones de Navidad	Los tutores	Al menos el 50% de los alumnos trae comida de su país	Jefa de Estudios
TAREA 2: Exhibición cultural: crear un espacio en el colegio donde los estudiantes puedan presentar elementos significativos de su cultura.	A lo largo del curso en diferentes asignaturas	Los tutores especialistas y	Realizar al menos una actividad en español y otra en inglés durante el curso	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Un 75% de estudiantes de distintos grupos culturales participan en las actividades anuales de convivencia.

OBJETIVO 2: Favorecer la comunicación y colaboración entre la escuela y las familias.

ACTUACIÓN 1: Colaboración de las familias en el Proyecto de radio.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Participación en el programa de radio a través de entrevistas, lecturas de cuentos, etc.	Segundo y tercer trimestre	Tutores, coordinador de radio y especialistas	Las familias han sido contactadas e informadas sobre la posibilidad de colaborar en el Proyecto de radio.	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Al menos 2 miembros de familias participan activamente en la producción o emisión de al menos un programa del Proyecto de radio.

ACTUACIÓN 2: Participación de las familias en las actividades de centro: Halloween, Navidad, semana cultural y fin de curso.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Participar en la decoración de los espacios del centro en las diferentes actividades.	Segundo y tercer trimestre	Tutores y especialistas	Las familias han participado en la decoración de los espacios del centro.	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Un 50% de familias participan en las actividades del centro.

PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

OBJETIVO 1: Fomentar la autonomía lectora y elección personal de libros

ACTUACIÓN 1: Establecer un sistema de préstamo individual con registro de lecturas personales.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: creación y utilización de carnets de préstamo de libros.	Todo el curso	Tutores especialistas y	Registro del número de préstamos	Jefa de Estudios
TAREA 2: Organizar un "rincón de las recomendaciones" donde los alumnos recomienden libros a sus compañeros.	Todo el curso	Tutores especialistas y	Participación activa con varias recomendaciones	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 95% del alumnado ha hecho uso del préstamo de libros y ha recomendado alguno.

ACTUACIÓN 2: Promover la lectura como actividad placentera.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Utilización de un lectómetro.	Todo el curso	Tutores	Número de libros leídos	Jefa de Estudios
TAREA 2: Utilización de fichas de lectura.	Todo el curso	Tutores de las áreas de español.	Número de fichas	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 90% del alumnado ha leído al menos 4 libros y ha rellenado su correspondiente ficha de lectura.

OBJETIVO 2: Promover la lectura de libros en lengua extranjera.

ACTUACIÓN 1: Adquirir un catálogo de lectura en inglés

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Destinar momentos de lectura con el auxiliar de conversación.	Todo el curso	Tutores especialistas y	Registro del número de préstamos	Jefa de Estudios
TAREA 2: Organizar un "rincón de las recomendaciones" donde los alumnos recomienden libros a sus compañeros.	Todo el curso	Tutores especialistas y	Participación activa con varias recomendaciones	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 90% del alumnado ha aprovechado y disfrutado de la lectura en lengua extranjera.



C.E.I.P. "SILVIO ABAD"



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

Plan de trabajo del EOEP

CONCRECIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEP EN EL CEIP SILVIO ABAD

NOMBRE DEL CENTRO: CEIP SILVIO ABAD

CÓDIGO: 28024629

Dirección: Calle del Dos de Mayo, 2

Localidad: San Sebastián de los Reyes

1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La planificación de la intervención tiene en cuenta:

- Orden 2743/2023 de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades por la que se establece la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica en la Comunidad de Madrid.
- Circular de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial relativa al funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica a partir del curso escolar 2023/2024.
- Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, sobre comienzo del curso escolar 2025-2026 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.
- La memoria del centro.
- Propuestas de mejora recogidas en la Memoria del EOEP.
- Las demandas formuladas a través del equipo directivo y/o en la CCP a comienzo de curso.

2. DATOS DEL CENTRO.

2.1. DATOS GENERALES DEL CENTRO.

CÓDIGO	CENTRO (*) UTILIZAR LAS NOMENCLATURAS: CP INF PRI / CP INF PRI SEC / E.E.I. / C.N.	LOCALIDAD/ DISTRITO	PREFERENTE			PROGRAMAS /PLANES ESPECÍFICOS ATENCIÓN DIFERENCIAS INDIVIDUALES	Nº UNIDADES			Nº ALUMNOS	Nº ACNEE	OTRAS NEAE	RECURSOS PERSONALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES					
			AUD	MOT	TGD		EI	EP	EE				PT	AL	DUE	TE.III	TIS	FISIO
28024617	CP INF PRI	S.S. Reyes			X	Programa Refuerzo Competencia Lectora Programa	3	8	X	230	21	20	1 y 2/3	1 y 2/3	0	0	1	0

					Acompañamiento Apoyo Escolar (PAAE)														
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.2. DATOS DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO DEL CENTRO.

CÓDIGO	CENTRO (*) UTILIZAR LAS NOMENGLATURAS: CP INF PRI / CP INF PRI SEC / E.E.I. /C.N.	ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES									
		Discapacidad intelectual	Trastorno del espectro autista	Trastornos específicos del lenguaje	Trastorno grave de la conducta	Discapacidad visual	Discapacidad motora	Discapacidad auditiva	Pluridiscapacidad	Retraso general del desarrollo	TOTAL
28024617	CP INF PRI	3	10	5	0	1	0	0	0	1	20+ 1*(1)
TOTALES											21

CÓDIGO	CENTRO (¹) UTILIZAR LAS NOMENCLATURAS: CP INF PRI / CP INF PRI SEC / E.E.I. / C.N.	ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO									TOTAL
		Retraso madurativo	Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación	Trastorno de atención	Trastorno de aprendizaje	Desconocimiento grave de la lengua	Necesidad de compensación educativa	Altas capacidades intelectuales	Incorporación tardía al S.E. español	Otras condiciones personales o de historia escolar	
28024617	CP INF PRI	1+1*(1)	0	3	3	0	11	1	1	0	20
TOTALES											

(1) *ACNEES Retraso madurativo antes del Decreto 23

(2) *ACNEES TDAH antes del Decreto 23.

2.3. DATOS DE ATENCIÓN A LOS PROFESIONALES DEL EOEP DEL CENTRO.

MIEMBROS DEL EOEP		ESPECIALIDAD	ATENCIÓN AL CENTRO	
NOMBRE	APELLIDOS		NÚMERO DE JORNADAS	DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN
María del Mar	Vizan Martín	PSC	½ SEMANAL	Miércoles quincenal

Patricia	Rodríguez Díaz	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2 SEMANALES	Lunes y miércoles
----------	----------------	-----------------------	-------------	-------------------

(1) *ACNEES Retraso madurativo antes del Decreto 23

(2) *ACNEES TDAH antes del Decreto 23.

2. OBJETIVOS A DESARROLLAR.

Objetivo 1. Asesorar a los centros en la implantación de buenas prácticas para reforzar una respuesta educativa ajustada a las diferencias individuales del alumnado.				
ACTUACIONES DIRIGIDAS A LOS EQUIPO DOCENTES Y CENTROS EDUCATIVOS				
ACTUACIONES ESPECÍFICAS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	IMPLICADOS	INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACION
-Participación en la C.C.P de los centros. -Formulación de propuestas específicas para la planificación, seguimiento y evaluación de los diferentes programas y planes (plan de convivencia, plan de acoso, programas preventivos, plan incluyo...). - En relación al Plan de Convivencia, de forma específica: -Difundir en los centros la existencia de recursos en el entorno para la prevención e intervención en suicidio y para la mejora del bienestar emocional en los alumnos (Equipo Socioemocional, nuevo recurso del Ayuntamiento, etc.). -Asesorar sobre la tipificación de los distintos tipos de conductas contrarias a la convivencia para realizar una correcta intervención. -Colaborar con el equipo directivo y el coordinador de bienestar del centro para el asesoramiento al profesorado sobre la existencia y cumplimentación de los diferentes protocolos (acoso, conductas autolíticas, grupos juveniles), participando también en la aplicación de los que sean necesarios.	A lo largo de todo el curso.	- Actas de reunión de la C.C.P. -Plan Incluyo, P.A.T. y documentos del EOEP	Orientador, PSC, Equipo Directivo. Miembros de la CCP, Equipo docente.	-Grado de participación en las sesiones de la C.C.P. y tipo de asesoramiento realizado. -Documentos de recogida de datos... -Sesiones de seguimiento y revisión de los planes que establezca el centro.

-Colaborar con los equipos de ciclo y equipos de apoyo en las medidas reflejadas en el plan de convivencia, insistiendo en la puesta en marcha de aquellas de tipo preventivo desde educación infantil. -Diseño de planes de actuación específicos para la resolución de conflictos en el centro y la actuación ante alumnos con trastorno de conducta. En relación al Plan de Acción Tutorial: -Promover y planificar las actuaciones de orientación académica y profesional para favorecer los cambios de Etapa, con actuaciones con alumnos y familias, fundamentalmente en el 3º ciclo de Primaria y en alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. -Incidir al equipo directivo en la importancia de las coordinaciones entre Infantil y Primaria para facilitar la transición de los alumnos. -Participación en la aplicación de los diferentes protocolos de actuación en el centro (acoso, conductas autolíticas, grupos juveniles...) -Colaboración con los Equipos de Ciclo y Equipo de Apoyo en la puesta en práctica de las medidas de convivencia reflejadas en el Plan. -Asesoramiento al profesorado en prevención e intervención ante problemas de comportamiento. -Diseño de planes de actuación específicos para la mejora de la convivencia, dirigidos al alumnado que presente alteraciones graves de conducta. -Colaboración en la elaboración, desarrollo, aplicación y evaluación del Proyecto Preferente en los centros Preferente TGD. Sesión informativa al equipo docente del alumnado de aula TEA sobre características del alumnado, recursos y organización de la intervención educativa con este				
--	--	--	--	--

alumnado. Reunión de asesoramiento al personal de comedor junto con TIS y profesora de Aula TEA sobre pautas de actuación con este alumnado. -Participación en reuniones grupales de asesoramiento con Equipo Específico TGD. -Asesoramiento al plan de acción tutorial y orientación académica.				
-Promoción de una respuesta equitativa, normalizada y ajustada a las diferencias individuales del alumnado, mediante el asesoramiento sobre adaptaciones del currículo y medidas ordinarias. -Promoción de metodologías didácticas abiertas y participativas. -Diseño y la utilización de materiales diversos. -Organización de espacios que permitan diferentes agrupamientos del alumnado (agrupamientos flexibles, refuerzos, enriquecimiento educativo...).	A lo largo de todo el curso.	-Recursos documentales y materiales didácticos.	Orientador Equipo Directivo, Equipo de Apoyo, Tutores y profesorado.	-Grado de satisfacción en la elaboración del Plan Incluyo. -Nivel de participación de los profesionales implicados. -Viabilidad de las decisiones tomadas.
-Colaboración en el diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de la respuesta educativa que se proporciona al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria por presentar: necesidades educativas especiales, retraso madurativo, trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención, trastorno de aprendizaje, desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, necesidades de compensación educativa, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo español u otras condiciones personales o de historia escolar (Reuniones de traspaso de información de alumnado al inicio de curso, asesoramiento de adaptaciones curriculares, seguimiento de ACNEAES, información por cambio	A lo largo de todo el curso	-Observación. -Informes psicopedagógicos, médicos u otros. -Protocolo de asesoramiento del tutor/a. -Expediente académico. -Reuniones generales a ciclos, claustro o equipos directivos.	Orientador, PSC, Equipo de Apoyo, Tutores, Profesorado y Familias.	-Número de demandas atendidas. -Grado de satisfacción de la propuesta de intervención. -Eficacia del asesoramiento y generalización en el centro educativo -Grado de satisfacción de las reuniones y eficacia del asesoramiento.

de etapa). -Cuando las medidas ordinarias no sean suficientes, se adoptará un procedimiento colegiado de Evaluación Psicopedagógica del alumnado con el fin de determinar sus necesidades educativas y la respuesta educativa más adecuada. -Asesoramiento dirigido a equipos directivos y al claustro sobre las medidas educativas de atención a las diferencias individuales del alumnado ordinarias o específicas. -Tareas administrativas (gestión raíces, elaboración de informes psicopedagógicos...).				
Objetivo 2: Promover la prevención y detección de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado y asesorar sobre las medidas educativas de atención a sus diferencias individuales.				
ACTUACIONES DIRIGIDAS AL ALUMNADO				
ACTUACIONES ESPECÍFICAS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	IMPLICADOS	INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACION
-Colaboración en la detección temprana, prevención e identificación de las barreras para el aprendizaje -Realización de la evaluación psicopedagógica para la identificación y determinación de las necesidades educativas del alumnado (Proceso de actuación del EOEP, Anexo 1) -Fundamentación de la respuesta educativa en función de las conclusiones de la evaluación psicopedagógica. -Realización del informe psicopedagógico. -Elaboración del dictamen de escolarización en los siguientes supuestos: -cuando se consideren necesarios recursos extraordinarios de profesorado especialista en atención a la diversidad.	A lo largo de todo el curso.	-Protocolo de derivación a EOEP. -Documento del EOEP con criterios de priorización y temporalización de demandas de evaluación y derivación a PSC. -Protocolos sobre el nivel de competencia curricular, estilos de aprendizaje, motivación para	Orientador, PSC, Equipo Directivo, miembros CCP, tutores y profesorado de Apoyo.	-Memoria del centro, -Grado de participación en las reuniones de coordinación y eficacia de las mismas. -Número de casos atendidos y tipología de los mismos. -Número de revisiones al finalizar etapa o por cambio de centro o modalidad educativa. -Tipo de medidas propuestas. -Grado de satisfacción y colaboración de las personas implicadas. -Realización del Dictamen de escolarización y otros documentos prescriptivos atendiendo al calendario establecido por la normativa de escolarización.

-cuando se consideren necesarios recursos materiales o de infraestructuras no generalizables. -o una modalidad de escolarización diferente. -Seguimiento, en coordinación con los equipos educativos, de los alumnos objeto de intervención por presentar necesidad de atención educativa diferente a la ordinaria, para garantizar la adecuación de las medidas educativas ordinarias y específicas aplicadas. -Asesoramiento en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares de los ACNEE, en los PIEC de los alumnos con Altas Capacidades y en la cumplimentación del Anexo III de la Orden 130 de 2023 para alumnado con DEA. -Colaboración con los maestros y/o profesores de Compensación Educativa en la identificación del alumnado y cumplimentación de los anexos necesarios para su inclusión en el programa. -Colaborar con el equipo docente en la detección y determinación de las necesidades de compensación educativa.		aprender ... -Pruebas para la Ev.Psicopedagógica. -Fichas de derivación a Equipos Específicos. -Informe Psicopedagógico y Dictamen de escolarización.		
Objetivo 3. Asesorar a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos y garantizar su participación en el proceso educativo y escolar.				
Actuaciones dirigidas a las familias				
ACTUACIONES ESPECÍFICAS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	IMPLICADOS	INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-Fomentar la colaboración entre el profesorado y las familias del alumnado, generando líneas de actuación orientadas a favorecer su participación en el centro educativo. -Impulsar programas formativos dirigidos a las familias. Ofrecer espacios de encuentro familiar que den respuesta a la diversidad del alumnado (TDAH, lenguaje, TEA, convivencia). Recoger las necesidades de asesoramiento de las familias a través de cuestionarios para ajustar la oferta de	A lo largo de todo el curso.	-Programas específicos, materiales didácticos, curriculares y otros.	Orientadores, PSC, Equipo Directivo Equipo de Apoyo Tutores y profesores.	-Programas en los que se haya asesorado y eficacia de estos. -Utilidad de los materiales entregados o elaborados conjuntamente.

talleres. -Garantizar la información y participación de las familias en las decisiones que afecten a la escolarización y a la evolución del aprendizaje de sus hijos, asegurando su colaboración en el proceso de evaluación psicopedagógica y, una vez concluida dicha evaluación, informando a la familia sobre las medidas propuestas y facilitando una copia del informe psicopedagógico resultante. -Colaborar con el profesor tutor y con los profesores de apoyo en las actuaciones con las familias de alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, encaminadas a acordar pautas educativas y de seguimiento de las mismas. -Asesoramiento y facilitación a las familias de los recursos necesarios del sector (becas, ayudas, recursos) -Asesoramiento y acompañamiento a las familias, especialmente en los cambios de centro educativo, etapa y/o modalidad educativa. -Planificar reuniones grupales dirigidas a todas las familias en los cambios de etapa, priorizando el paso a Secundaria. -Establecimiento de mecanismos que permitan detectar necesidades sociales y prevenir situaciones de vulnerabilidad socioeducativa en el alumnado.				
Objetivo 4: Participar en las tareas de coordinación con el sector				
Actuaciones en el sector				
ACTUACIONES ESPECÍFICAS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	IMPLICADOS	INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-Coordinación con servicios sanitarios (Atención	A lo largo de todo el	-Informes de	Orientador,	Grado de satisfacción (1-2-3-4) con las coordinaciones



C.E.I.P. "SILVIO ABAD"



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

Primaria, Salud Infantojuvenil, Neurología, etc.) -Coordinación con entidades sociales (CAF, mesas absentismo, servicios sociales, asociaciones, Centros Base, CRECOVI, Centros de Atención Temprana). -Coordinación con otros servicios educativos (servicios educativos de los ayuntamientos, gabinetes pedagógicos...) -Coordinación con red de orientación (departamentos de orientación, Equipo de Atención Temprana, Centros de Educación Especial, Equipos Específicos, Equipo Generales de otras localidades...)	curso	evaluación, dictámenes, otros documentos.	PSC.	realizadas: -Se han realizado las coordinaciones necesarias para ajustar la respuesta de los alumnos.
---	-------	---	------	--

Plan de trabajo de la Coordinadora TIC

PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINADORA TIC

OBJETIVO 1: Gestionar y mantener los equipos informáticos, PDIs, proyectores, tablets y la red del centro.

ACTUACIÓN 1: Gestión de incidencias.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Recepción de incidencias.	Todo el curso	Coordinadora TIC	Número de incidencias.	Coordinadora TIC
TAREA 2: Recopilación de información adicional.	Todo el curso	Coordinadora TIC	Registros de incidencias.	Coordinadora TIC
TAREA 3: Tramitar las incidencias surgidas que requieren servicio técnico específico.	Todo el curso	Coordinadora TIC	Registros de incidencias.	Coordinadora TIC

INDICADOR DE LOGRO: Se ha resuelto el 100% de las incidencias.

ACTUACIÓN 2: Contactar con el servicio técnico.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Notificar las incidencias al servicio de mantenimiento.	Todo el curso	Coordinadora TIC	Incidencias notificadas.	Coordinadora TIC

INDICADOR DE LOGRO: Se ha resuelto el 100% de las incidencias de manera rápida y eficaz.

OBJETIVO 2: Administrar los usuarios de EducaMadrid de nuestra Comunidad Educativa.

ACTUACIÓN 1: Vincular a nuestro centro a los nuevos profesores.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Enseñar al profesorado cómo vincularse al centro de manera autónoma.	A principios de curso	Coordinadora TIC	Número de usuarios vinculados.	Coordinadora TIC Claustro
TAREA 2: Enseñar al profesorado cómo gestionar su cuenta de EducaMadrid.	A principios de curso	Coordinadora TIC	Aprendizaje del profesorado para administrar su cuenta de Educamadrid.	Coordinadora TIC Claustro

INDICADOR DE LOGRO: Se han vinculado a todos los profesores en la plataforma de EducaMadrid.

ACTUACIÓN 2: Facilitar las claves a los nuevos usuarios de EducaMadrid.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Generar claves de usuario cuando sea necesario.	Todo el curso	Coordinadora TIC	Contraseñas generadas.	Coordinadora TIC
TAREA 2: Gestionar incidencias con el CAU en caso de necesidad.	Todo el curso	Coordinadora TIC	Registros y partes de incidencias. Contacto con el CAU.	Coordinadora TIC CAU

INDICADOR DE LOGRO: El 100% de usuarios dispone de sus claves de EducaMadrid.

OBJETIVO 3: Favorecer el desarrollo de la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado.

ACTUACIÓN 1: Gestionar el uso de los espacios y dispositivos informáticos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE	RESPONSABLE
--	-----------------	-------------	--------------	-------------

			SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Organizar el uso de la sala TIC.	Todo el curso	Coordinadora TIC	Registro de reservas de la sala TIC.	Coordinadora TIC
TAREA 2: Administrar el uso de tablets en el centro.	Todo el curso	Coordinadora TIC	Registro de reservas de tablets.	Coordinadora TIC
INDICADOR DE LOGRO: Se ha gestionado el 100% de los espacios y dispositivos informáticos del centro con eficacia.				
ACTUACIÓN 2: Facilitar el uso de los dispositivos del centro al profesorado.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Resolver dudas con respecto al uso de los dispositivos.	Septiembre	Coordinadora TIC Jefa de Estudios	Documentación	Coordinadora TIC Jefa de Estudios ATD CTIF Norte
INDICADOR DE LOGRO: El 100% de los docentes sabe utilizar los dispositivos.				
ACTUACIÓN 3: Coordinar las reuniones de la comisión TIC.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Llevar a cabo las reuniones establecidas en el calendario.	Todo el curso	Coordinadora TIC	Actas	Coordinadora TIC
TAREA 2: Hacer llegar la información y los acuerdos adoptados, a todos los miembros del claustro	Todo el curso	Coordinadora TIC	Actas y reuniones de ciclo	Coordinadora TIC
INDICADOR DE LOGRO: Se han llevado a cabo el 100% de las reuniones establecidas y las actas correspondientes.				

OBJETIVO 4: Continuar con la implementación del *Programa Código Escuela 4.0*.
ACTUACIÓN 1: Coordinación con el ATD.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Reuniones con el ATD.	Según calendario de implantación	Coordinadora TIC	Calendario de reuniones	Coordinadora TIC ATD
TAREA 3: Desarrollo de actuaciones marcadas por los responsables del programa.	Según calendario de implantación	Coordinadora TIC	Batería de actuaciones	Coordinadora TIC ATD

INDICADOR DE LOGRO: Se han llevado a cabo el 100% de las actuaciones establecidas para el presente curso.

ACTUACIÓN 2: Coordinarse con el Equipo Directivo y el asesor para actualizar el Plan Digital de Centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Revisar y actualizar el PDC en los plazos establecidos.	Septiembre - octubre	Coordinadora TIC	Actualizaciones y revisiones llevadas a cabo en el PDC.	Coordinadora TIC Claustro Equipo Directivo
TAREA 2: Velar por el cumplimiento del PDC.	Todo el curso	Coordinadora TIC	Correcto desarrollo del PDC.	Coordinadora TIC Claustro Equipo Directivo

INDICADOR DE LOGRO: Se ha actualizado el PDC y se han cumplido el 80% de los objetivos.

ACTUACIÓN 3: Gestión de las dotaciones de material de robótica.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
--	-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

TAREA 1: Inventariar el material de Robótica del centro.	A lo largo del curso	Coordinadora TIC	Inventario	Coordinadora TIC
TAREA 2: Custodiar y velar por la correcta conservación del material.	A lo largo del curso	Coordinadora TIC	Inventario	Coordinadora TIC
INDICADOR DE LOGRO: El 100% del material es usado y conservado en perfecto estado a lo largo del curso.				

Plan de trabajo de la Biblioteca

PLAN DE BIBLIOTECA

OBJETIVO 1: Adecuar la biblioteca como espacio del centro para facilitar su uso.

ACTUACIÓN 1: Organización de los fondos existentes

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Selección de títulos acorde a la edad del alumnado.	1º trimestre	Coordinadora de Biblioteca	Distribución de fondos por edades	E. Directivo
TAREA 2: Organización de fondos por edades.	1º trimestre	Coordinadora de Biblioteca	Distribución del espacio	E. Directivo
TAREA 3: Actualización de usuarios en el sistema "Abies".	1º trimestre	Coordinadora de Biblioteca	Todos los tienen acceso al préstamo de libros	E. Directivo

INDICADOR DE LOGRO: Se ha clasificado el 80% de los fondos de la biblioteca.

ACTUACIÓN 2: Organización del sistema de préstamos y actualización de usuarios.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Actualización de usuarios en el sistema "Abies".	1º trimestre	Coordinadora de Biblioteca	Todos los tienen acceso al préstamo de libros	E. Directivo
TAREA 2: Elaboración de horario y puesta en marcha.	1º trimestre	Coordinadora de Biblioteca	Registro de préstamos	E. Directivo

INDICADOR DE LOGRO: El 100 % del alumnado tiene acceso al préstamo de libros de la biblioteca del centro.

ACTUACIÓN 3: Actualización y adquisición de nuevos fondos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Recoger las demandas del profesorado	A lo largo del curso	Coordinadora de Biblioteca	Listado de libros	E. Directivo
TAREA 2: Adquisición, recepción y registro de fondos.	A lo largo del curso	Coordinadora de Biblioteca Secretaria	Pedidos	E. Directivo

INDICADOR DE LOGRO: Se han incrementado los fondos de la biblioteca en un 5%

OBJETIVO 2: Conocer y respetar las normas de uso de la biblioteca.

ACTUACIÓN 1: Difundir las normas de uso y comportamiento en la biblioteca.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Elaboración de carteles	1º trimestre	Coordinadora de Biblioteca	Carteles	E. Directivo
TAREA 2: Revisión de normas con el alumnado tanto en la biblioteca como en el aula.	A lo largo del curso	Coordinadora de Biblioteca Tutores	Programación de aula	E. Directivo

INDICADOR DE LOGRO: Cartelería con las normas en la Biblioteca.

ACTUACIÓN 2: Actividades en las bibliotecas de la localidad.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
--	-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

TAREA 1: Solicitud de actividades ("Descubriendo las Bibliotecas", "Concurso de lectura")	A lo largo del curso	Coordinador/a de ciclo	Registro de solicitud	J. Estudios
TAREA 2: Participación en las actividades	A lo largo del curso	Tutores/as	Programación	J. Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Participación en el 100% de las actividades solicitadas y concedidas.				
OBJETIVO 3: Regular y optimizar el uso de la Biblioteca y sus fondos.				
ACTUACIÓN 1: Apertura de la biblioteca como lugar de lectura y otras actividades de fomento a la lectura.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Préstamo de libros.	A lo largo del curso	Coordinadora de Biblioteca Tutores/as	Registros en Abies	E. Directivo
TAREA 2: Realización de actividades como cuentacuentos, teatrillos, ...	A lo largo del curso	Coordinadora de Biblioteca Equipos docentes	Programación	E. Directivo
INDICADOR DE LOGRO: Se ha realizado, al menos 1 actividad en cada etapa educativa.				
ACTUACIÓN 2: Dinamización del proyecto "Bibliopatio"				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Organización de horario.	1º trimestre	Coordinadora de Biblioteca	Horario	Equipo Directivo



C.E.I.P. "SILVIO ABAD"



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

TAREA 2: Involucrar a los alumnos de 6º en el proyecto	A lo largo del curso	Coordinadora de Biblioteca	Respuesta del alumnado	Equipo Directivo
TAREA 3: Hacer extensiva la actividad a E. Infantil	1º trimestre	Coordinadora de Biblioteca	Respuesta del alumnado	Equipo Directivo
INDICADOR DE LOGRO: Un 15 % del alumnado ha hecho uso del "Bibliopatio"				

HORARIO DE USO DE LA BIBLIOTECA 25/26

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:45		COORDINACIÓN	COORDINACIÓN	COORDINACIÓN	2º
9:45-10:30	I5A			1º	
10:30-11:15	5º	6ºB		3º	
11:15-11:45					
11:45-12:30			4ºB		
12:30-13:15		6ºA		4ºA	
13:15-14:00					

Plan de actuación de la Coordinadora de Bienestar

PLAN ACTUACIÓN Y SEGUIMIENTO (COORDINACIÓN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN)

OBJETIVO 1: Elaboración de una pared de las palabras bonitas donde los alumnos se dejen mensajes positivos.

ACTUACIÓN 1: Creación de una pared donde los alumnos puedan intercambiar mensajes positivos entre ellos demostrando empatía, al reconocer aspectos positivos de sus compañeros y valorar sus acciones o cualidades.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Explicar a los estudiantes el propósito del proyecto (crear un ambiente positivo, valorar a los demás).	En el primer trimestre.	Coordinadora de bienestar.	Se crea el tablón.	Coordinadora de bienestar.
TAREA 2: Presentar las reglas claras de participación.	Lanzamiento en el primer trimestre y mantenimiento durante el curso.	Coordinadora de bienestar.	Se utiliza la Pared de las Palabras Bonitas como medio para expresar aprecio, gratitud o palabras de ánimo hacia sus compañeros.	Coordinadora de bienestar.

INDICADOR DE LOGRO: al menos el 20% de los alumnos han escrito alguna nota en el tablón.

OBJETIVO 2: Promover un Plan de mediación para fomentar la resolución autónoma y pacífica de conflictos entre estudiantes a través de la implementación de un Plan de Mediación.

ACTUACIÓN 1: Elegir y formar a los alumnos mediadores.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE	RESPONSABLE
--	-----------------	-------------	--------------	-------------

			SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Elegir alumnos mediadores.	Al inicio del plan.	Coordinadora de bienestar.	Al menos 2 voluntarios se presentan por clase.	Coordinadora de bienestar y equipo directivo.
TAREA 2: Realizar charlas o talleres con los alumnos sobre qué es la mediación y por qué es importante.	Al inicio del plan.	Coordinadora de bienestar.	Se emplean dos recreos para la realización de las charlas.	Coordinadora de bienestar y equipo directivo.
INDICADOR DE LOGRO: Al menos 10 niños se presentan como voluntarios para ser mediadores.				
ACTUACIÓN 2: Crear un buzón donde los alumnos puedan depositar los conflictos existentes.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Creación del buzón	Al inicio del Plan.	Coordinadora de bienestar.	Confección del buzón.	Equipo directivo y coordinadora de bienestar.
TAREA 2: Colocación del buzón en un lugar visible y accesible para todos los alumnos.	Al inicio del Plan.	Coordinadora de bienestar.	Ubicar el buzón en un lugar donde sea fácil para los alumnos llegar y usarlo sin sentirse observados para preservar el anonimato.	Equipo directivo y coordinadora de bienestar.
INDICADOR DE LOGRO: el 50% de los alumnos participa en los juegos propuestos.				

ACTUACIÓN 3: Puesta en marcha del proyecto.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Establecer con los alumnos mediadores un calendario para revisar el buzón. Los mensajes deben ser leídos con respeto y confidencialidad.	Durante todo el curso.	Coordinadora de bienestar.	Se elabora un calendario con fechas.	Equipo directivo y coordinadora de bienestar.
TAREA 2: Registro y seguimiento de los conflictos que han surgido durante el curso.	Durante el curso.	Coordinadora de bienestar.	Los alumnos mediadores junto con el profesorado registran los conflictos en un cuaderno o carpeta de registros.	Equipo directivo y coordinadora de bienestar.
TAREA 3: Realizar reuniones periódicas con los mediadores para compartir experiencias, revisar casos difíciles, recibir apoyo emocional y mejorar la práctica.	Durante el curso	Coordinadora de bienestar.	Se realiza al menos una reunión por trimestre.	Equipo directivo y coordinadora de bienestar.
INDICADOR DE LOGRO: se aprecia una reducción del número de conflictos reportados a los docentes.				

Plan de actuación de "Aula Libélulas" (TGD)

PLAN DE ACTUACIÓN DEL AULA LIBÉLULAS

OBJETIVO 1: Garantizar una respuesta educativa adaptada a las necesidades del alumnado TEA promoviendo así su aprendizaje integral e inclusión plena en el contexto escolar

ACTUACIÓN 1: Realización de adaptaciones curriculares individuales.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Puesta en marcha de un plan de coordinación pedagógica con los distintos profesionales que intervienen con nuestro alumnado	Todo el curso	Equipo docente	Cumplimiento del calendario establecido	Jefa de Estudios
TAREA 2: Sesiones conjuntas de elaboración y seguimiento de los DIACS y las diferentes adaptaciones realizadas	Todo el curso	Equipo docente	Cumplimiento del calendario establecido	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Realización del 100 % de las adaptaciones curriculares pertinentes.

ACTUACIÓN 2: Fomentar al máximo la implicación de nuestro alumnado en momentos de juego libre (recreos).

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Elaboración y seguimiento de un calendario de juegos inclusivos en infantil y Primaria	Desde noviembre hasta final de curso	Equipo aula Libélulas	Cumplimiento del calendario previsto	Jefa de Estudios

TAREA 2: Incluir de manera sistemática la anticipación y explicación de los juegos mediante el uso de claves visuales en la rutina semanal de las aulas.	Desde noviembre hasta final de curso	Equipo aula Libélulas	Cumplimiento del calendario previsto	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Participación del 100 % de nuestro alumnado en los juegos realizados en el proyecto de patios.				
OBJETIVO 2: Asegurar la igualdad de oportunidades para nuestro alumnado.				
ACTUACIÓN 1: Optimizar la participación de todos los alumnos/as en todos los ámbitos y la eliminación de barreras, garantizando su plena inclusión en su entorno.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Diseño conjunto y anticipación de las actividades a realizar y creación de historias sociales y materiales visuales de apoyo para la realización de las mismas.	Todo el curso	Equipo aula Libélulas	Grado de participación y satisfacción en las actividades propuestas.	Jefa de Estudios
TAREA 2. Acompañamiento por parte de la TSIS Y/o maestra del aula Libélulas a todas las actividades propuestas en el centro.	Todo el curso	Equipo aula Libélulas	Grado de participación y satisfacción en las actividades propuestas	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Participación de nuestro alumnado en el 100% de las actividades complementarias planteadas por el centro.				
ACTUACIÓN 2: Visibilizar y sensibilizar al claustro respecto a las necesidades de nuestro alumnado.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO

TAREA 1: Coordinación de la comisión de trabajo de claustro: Comisión TEA.	Todo el curso	Maestra aula Libélulas	Participación en las reuniones y registro de actas	Jefa de Estudios
TAREA 2: Celebración del día del autismo.	10 de abril	Equipo docente y TSIS	Participación de todo el centro en las actividades propuestas para ese día.	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Participación del 100% del alumnado del centro en la celebración del día del autismo y celebración del 100% de las reuniones de la comisión TEA previstas en el calendario.				
OBJETIVO 3: Fomentar la autonomía de nuestros alumnos y alumnas.				
ACTUACIÓN 1: Mejorar la autonomía de los alumnos de Primaria.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Identificar y diseñar objetivos según las necesidades de autonomía de cada alumno	Todo el año	Equipo docente y TSIS	Creación y seguimiento del programa de intervención.	Jefa de Estudios
TAREA 2: Puesta en marcha del programa de intervención con los objetivos propuesto para cada alumno de primaria.	Todo el año	Equipo docente y TSIS	Creación y seguimiento del programa de intervención.	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 100% de nuestros alumnos mejora objetivamente en autonomía personal y social.				

ACTUACIÓN 2: Mejorar la autonomía del alumno de Infantil.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Identificar y diseñar objetivos según las necesidades de autonomía de cada alumno	Todo el año	Equipo docente y TSIS	Creación y del programa de intervención.	Jefa de Estudios
TAREA 2: Puesta en marcha del programa de intervención con los objetivos propuesto para cada alumno de primaria.	Todo el año	Equipo docente y TSIS	Creación y del programa de intervención.	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: El alumno de infantil mejora objetivamente en su autonomía personal y social.

ACTUACIÓN 3: Implementar y mejorar el uso de herramientas de planificación diaria personal en la etapa de primaria.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Uso de la agenda escolar en primaria para la gestión personal y de tareas escolares.	Todo el año	Equipo docente y TSIS	Evidencia de uso de la agenda	Jefa de Estudios
TAREA 2: Uso de los horarios visuales creados para cada alumno.	Todo el año	Equipo docente y TSIS	Evidencia del uso del horario personal	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 100% de nuestros alumnos mejora objetivamente en el uso de la agenda como herramienta de planificación personal.

OBJETIVO 4: Impulsar y optimizar la comunicación y coordinación con las familias y entorno de nuestro alumnado.

ACTUACIÓN 1: Fortalecer y mantener vías de comunicación fluidas y continuas con las familias.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Elaboración de un calendario de reuniones con las familias.	Todo el año	Maestra de libélulas y tutoras.	Realización de las reuniones y registro en actas.	Jefa de Estudios
TAREA 2: Elaboración de un calendario de reuniones con servicios de atención externos.	Todo el año	Maestra de libélulas y tutoras.	Realización de las reuniones y registro en actas.	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Realización de al menos cuatro reuniones anuales con las familias y tres con los servicios externos que intervienen con nuestro alumnado.

Plan de actuación de la Coordinadora del Plan de Cooperación Territorial en Lengua (PCT)

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COORDINADORA DEL PCT

CONCIENCIA FONOLÓGICA

OBJETIVO 1: Consolidar la conciencia fonológica como base para el aprendizaje de la lectura y escritura

ACTUACIÓN 1: Discriminar auditivamente.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Juegos de reconocimiento de sonidos y de palabras que empiezan o terminan igual.	Primer trimestre	Maestra de refuerzo y maestro de Lengua	Distingue sonidos iniciales y finales en palabras	Jefa de Estudios
TAREA 2: Canciones y rimas con patrones sonoros repetidos.	Primer trimestre	Maestra de refuerzo y maestro de Lengua	Reproduce y crea rimas sencillas	Jefa de Estudios

ACTUACIÓN 2: Segmentar y manipular.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Segmentar palabras.	1º y 2º trimestre	Maestra de refuerzo y maestro de Lengua	Segmenta correctamente las palabras	Jefa de Estudios

TAREA 2: Juegos de cambio, supresión o adición de sílabas.	1º y 2º trimestre	Maestra de refuerzo y maestro de Lengua	Manipula sílabas en actividades orales	Jefa de Estudios
ACTUACIÓN 3: Discriminar auditivamente.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Asociación de sonidos a letras mediante tarjetas y juegos.	2º y 3º trimestre	Maestra de refuerzo y maestro de Lengua	Relaciona correctamente fonemas con grafemas	Jefa de Estudios
TAREA 2: Dictados fonológicos y lectura de pseudoparolas.	2º y 3º trimestre	Maestra de refuerzo y maestro de Lengua	Lee y escribe correctamente dictados y pseudoparolas	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 90% del alumnado identifica, discrimina y manipula sonidos, sílabas y palabras.				

COMPETENCIA LECTORA

OBJETIVO 1: Desarrollar la fluidez y la comprensión lectora.

ACTUACIÓN 1: Mejorar la decodificación y fluidez lectora.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Lectura diaria individual y en voz alta de palabras y textos breves.	Primer trimestre	Maestra de refuerzo y maestro de	Lee con ritmo y entonación adecuados.	Jefa de Estudios

		Lengua		
TAREA 2: Lectura compartida en pareja o grupo pequeño.	Primer trimestre	Maestra de refuerzo y maestro de Lengua	Participa activamente y mejora la entonación	Jefa de Estudios
ACTUACIÓN 2: Mejorar la comprensión lectora.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Actividades de preguntas literales e inferenciales.	Todo el curso	Maestra de refuerzo y maestro de Lengua	Responde adecuadamente a distintos tipos de preguntas	Jefa de Estudios
TAREA 2: Elaboración de resúmenes.	2º y 3º trimestre	Maestra de refuerzo y maestro de Lengua	Identifica la idea principal del texto	Jefa de Estudios
ACTUACIÓN 3: Fomentar el gusto por la lectura.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Creación de un "diario lector" o registro de lecturas.	2º y 3º trimestre	Maestra de refuerzo y tutor	Registra y comenta sus lecturas personales	Jefa de Estudios

TAREA 2. Participación en actividades lectoras	3º trimestre	Maestra de refuerzo y tutor	Muestra interés y disfrute por la lectura	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 80% del alumnado lee con entonación, ritmo y comprensión adecuados a su nivel, comprendiendo la idea principal de los textos trabajados.				

COMPETENCIA ESCRITA

OBJETIVO 1: Desarrollar la competencia escrita mediante la planificación, redacción y revisión de textos.

ACTUACIÓN 1: Trabajar la producción guiada de textos.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Escritura de frases y pequeños textos a partir de imágenes.	Primer trimestre	Maestra de refuerzo y maestro de Lengua	Redacta oraciones completas con sentido	Jefa de Estudios
TAREA 2: Dictados y autoevaluación de errores.	Primer trimestre	Maestra de refuerzo y maestro de Lengua	Aplica reglas ortográficas básicas	Jefa de Estudios

ACTUACIÓN 2: Mejorar la ortografía y gramática.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
--	-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

TAREA 1: Juegos ortográficos y dictados creativos.	2º y 3º trimestre	Maestra de refuerzo maestro Lengua	de y de	Aplica reglas ortográficas básicas en sus textos.	Jefa de Estudios
TAREA 2: Actividades de ampliación de vocabulario y estructuras.	2º y 3º trimestre	Maestra de refuerzo maestro Lengua	de y de	Usa conectores y vocabulario variado.	Jefa de Estudios
ACTUACIÓN 3: Desarrollar la escritura funcional y creativa.					
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE		INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Producción de textos reales (cartas, recetas, descripciones, diarios).	2º y 3º trimestre	Maestra de refuerzo y tutor	de	Redacta textos adecuados al propósito comunicativo.	Jefa de Estudios
TAREA 2. Escritura creativa: cuentos, descripciones, poemas, cómics.	3º trimestre	Maestra de refuerzo y tutor	de	Expresa ideas con creatividad y coherencia.	Jefa de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: El 80% del alumnado redacta textos sencillos con coherencia, ortografía básica y presentación adecuada.					

Plan de actuación de Ed. Compensatoria

PLAN DE ACTUACIÓN DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

OBJETIVO 1: Fomentar el desarrollo y progreso académico del alumnado con desfase curricular de más de dos cursos.

ACTUACIÓN 1: Elaboración y desarrollo de material didáctico adaptado.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Creación de cuadernillos adaptados a las necesidades del alumnado.	A lo largo del curso	Maestra de Educación Compensatoria	Número de materiales elaborados y grado de adecuación a las necesidades del alumnado	Jefa de Estudios
TAREA 2: Uso de herramientas TIC, material manipulativo, web SAI Norte	A lo largo del curso	Maestra de Educación Compensatoria	Adecuación de las herramientas a las necesidades del alumnado	Jefa de Estudios
TAREA 3: Elaboración del horario individual del alumnado.			Cumplimiento en la entrega del horario al alumnado	Jefa de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: El 80% del alumnado del Programa de Compensatoria mejora al menos un nivel competencial en las áreas de Lengua Castellana y Literatura respecto a su nivel inicial.

ACTUACIÓN 2: Desarrollo de adaptaciones curriculares adaptadas al nivel de competencia curricular del alumnado.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE	RESPONSABLE
--	-----------------	-------------	--------------	-------------

			SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Aplicación de las adaptaciones curriculares específicas reflejadas en los cuadernillos de trabajo.	A lo largo del curso	Maestra de Compensatoria y tutores/as	Evaluación trimestral de saberes trabajados	Jefatura de Estudios
TAREA 2: Elaboración de informes trimestrales de seguimiento individual.	Trimestral	Maestra de Compensatoria	Entrega en plazo de los informes trimestrales	Jefatura de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Se aplica y elabora el 100% de la documentación pertinente.				
OBJETIVO 2: Fomentar la autonomía personal y los hábitos de trabajo en el alumnado del Programa de Educación Compensatoria.				
ACTUACIÓN 1: Aplicación de estrategias de aprendizaje autónomo.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Enseñar técnicas de estudio y organización del trabajo personal.	A lo largo del curso.	Maestra de Compensatoria y tutores/as	Registro de observación y autoevaluación del alumnado	Jefatura de Estudios
TAREA 2: Compartir objetivos de aprendizaje y revisar logros con el alumnado.	Trimestral	Maestra de Compensatoria	Registro de autoevaluación completados	Jefatura de Estudios
INDICADOR DE LOGRO: Al menos el 70 % del alumnado demuestra progresos en autonomía y responsabilidad en su aprendizaje según las observaciones trimestrales.				
OBJETIVO 3: Mejorar la coordinación entre los distintos profesionales que intervienen en con el alumnado de Compensatoria.				

ACTUACIÓN 1: Coordinación con el EOEP, tutoras y tutores y/u otros profesionales del centro.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Asistencia y participación activa en las reuniones programadas.	A lo largo del curso.	Maestra de Ed. Compensatoria	Actas de reuniones.	Orientadora y/o Jefatura de Estudios
TAREA 2: Registro de acuerdos y seguimiento de actuaciones conjuntas.	A lo largo del curso.	Maestra de Compensatoria	Cumplimiento de acuerdos anotados en las Actas	Jefatura de Estudios

INDICADOR DE LOGRO: Realización de al menos una reunión trimestral de coordinación para intercambio de información.



C.E.I.P. "SILVIO ABAD"



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

Plan de actuación del SAI

PROFESOR : Álvaro García Prieto

- **JUSTIFICACIÓN.**
- **ORGANIZACIÓN.**
- **OBJETIVOS.**
- **COMPETENCIAS COMUNICATIVAS BÁSICAS:**
 - COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL (INTERACCIÓN COMUNICATIVA).
 - COMPRENSIÓN LECTORA.
 - EXPRESIÓN ESCRITA.
 - ASPECTOS MORFOSINTÁCTICOS Y LÉXICOS.
 - ASPECTOS ORTOGRÁFICOS.
 - CONTENIDOS.
 - ÁMBITOS PRÓXIMOS A TRABAJAR EN EL2.
 - ESTUDIO DE LA LENGUA EN EL2 (CONTENIDOS GRAMATICALES)
- **METODOLOGÍA.**
- **RECURSOS DIDÁCTICOS.**
- **COORDINACIÓN.**
- **EVALUACIÓN.**
- **INFORMES DE EVALUACIÓN INICIAL (OBSERVACIONES).**

1. JUSTIFICACIÓN

El apoyo del Servicio de Apoyo al Inmigrante (SAI) es cuatrimestral y, que finalizará el día jueves 12 de FEBRERO, pudiendo ser renovado o no según las demandas recibidas de nuevos centros.

El CEIP "Silvio Abad" de San Sebastián de los Reyes, demanda la actuación del programa del S.A.I. para el asesoramiento y la atención directa de los siguientes alumnos:

- **MYRA WAKHEDE, de origen hindú y matriculada en 6º PRIMARIA**
- **LYU HESENIAN (DIEGO), de origen chino y matriculado en 4º PRIMARIA**
- **LYU XIN YAO (TIANA) de origen chino y matriculada en 6º PRIMARIA**

El **15 de septiembre de 2025** se realizan las evaluaciones iniciales de los tres alumnos dando como resultado que todos ***sí son de perfil SAI*** debido a que presenta un **NIVEL NULO**, tanto en comprensión como en expresión oral y escrita en español y en lengua extranjera.

Se entregan al centro los materiales y recursos más interesantes del S.A.I. para trabajar con el alumnado y afianzar la perspectiva intercultural en el centro. Además, los maestros S.A.I. se reúnen con los tutores para intercambiar opiniones tras la evaluación inicial y se les ofrece asesoramiento acerca de los materiales físicos y digitales que posee el S.A.I. Se invita a los tutores, equipo de orientación y demás profesores a revisar toda esta documentación y a pedir al S.A.I. todo aquello que crean que les será útil dentro del aula.

El SAI asume el cargo económico de los métodos y materiales utilizados.

2. ORGANIZACIÓN

En el primer cuatrimestre, la atención se inicial el jueves 16 de octubre, siendo el horario de atención directa: **lunes de 9.00 a 11.15 y jueves de 11.45 a 14.00.**

Lunes	Jueves
9.00-9.45 Tiana y Diego	11.45-12.30 Tiana y Diego
9.45-10.30 Tiana y Diego	12.30-13.15 Tiana, Diego y Myra
10.30-11.15 Myra	13.15-14.00 Myra

El **asesoramiento**, coordinación y seguimiento con los tutores, equipo directivo y de Orientación y de todos los docentes que intervienen en el proceso de enseñanza del español será los **jueves de 11.15 a 11.45 y de 14.00 a 14.30.**

Se proporciona a los alumnos fichas y material de aprendizaje del español para realizarlas durante aquellas clases en las que no puedan seguir su normal desarrollo debido al desconocimiento del idioma. **Se recuerda que cada profesor debe supervisar y hacer un seguimiento de las actividades realizadas en sus clases.**

Los alumnos no pueden seguir el currículo ni los libros de texto en español de su curso, pero sí realizarán todas aquellas actividades que sea posible trabajarlas, como el cálculo, la educación física y aquellas que se vea que el alumno entiende utilizando todos los medios comunicativos.

3. OBJETIVOS

Objetivos generales:

- ☐ Buscar la igualdad de oportunidades para el alumnado perteneciente a minorías.
- ☐ Aprender la lengua de acogida como un “instrumento de comunicación” que le permita el intercambio de información mediante procesos de comprensión y expresión oral y escrita.
- ☐ Favorecer el conocimiento y la comprensión de culturas distintas a la propia para facilitar su integración.
- ☐ Proporcionar estrategias de aprendizaje para que adquieran autonomía en el manejo de las materias que componen su currículo lo antes posible.
- ☐ Valorar la lectura como fuente de aprendizaje y diversión.

Objetivos específicos:

- ☐ Conocer palabras y estructuras lingüísticas relativas a diferentes campos semánticos relacionados con su entorno próximo.
- ☐ Saber utilizar y reflexionar sobre los conocimientos básicos de la lengua.
- ☐ Conocer, para ampliar su léxico, vocabulario referente a las materias de su currículo.
- ☐ Saber expresar de forma oral hechos y experiencias con diferentes intenciones comunicativas de forma sencilla.
- ☐ Saber expresar de forma escrita hechos y experiencias con diferentes intenciones comunicativas.
- ☐ Saber utilizar estrategias para la comprensión de textos adecuados a su nivel.

4. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS BÁSICAS

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL (INTERACCIÓN COMUNICATIVA)

- Comprender palabras de uso habitual expresadas oralmente sobre temas de interés (saludos, datos personales, instrucciones, compras, lugares próximos).
- Comprender expresiones y frases orales de uso habitual sobre temas de interés.

- Seguir instrucciones y órdenes orales sencillas relativas al ámbito educativo.
- Captar la idea principal de mensajes orales y declaraciones breves, claras y sencillas relativas a la vida diaria.
- Utilizar oralmente palabras, expresiones y frases de uso habitual sobre temas de interés próximos a su entorno y en situaciones cotidianas.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata, muy habituales o del currículo.
- Conocer el vocabulario básico que le permita la interacción dentro y fuera del aula.
- Emplear los verbos de uso más habitual.
- Emitir mensajes orales con elementos paralingüísticos para reforzar dichos mensajes.

COMPRENSIÓN LECTORA

- Discriminar las distintas relaciones entre sonidos y grafías tanto en vocales como en consonantes, palabras y frases.
- Leer textos sencillos con una entonación y pronunciación adecuadas.
- Interpretar correctamente los signos de puntuación.
- Comprender mensajes escritos sencillos.
- Captar el sentido global en mensajes escritos sencillos.

EXPRESIÓN ESCRITA

- Escribir palabras y frases de forma correcta con la ortografía estudiada.
- Escribir separando adecuadamente las palabras.
- Anotar palabras y expresiones sencillas respetando las normas básicas estudiadas.
- Escribir frases y textos sencillos.

ASPECTOS MORFOSINTÁCTICOS Y LÉXICOS

- Conocer el orden alfabético.
- Familiarizarse con un vocabulario básico relativo a temas próximos al alumno.
- Conocer algunos tipos de palabras que integran la estructura oracional.
- Conocer los distintos tipos de palabras: sustantivos, adjetivos, determinantes, artículos, pronombres personales y verbos.

- Conocer algunas estructuras gramaticales muy básicas en el intercambio comunicativo.
- Emplear las oraciones afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas.
- Conocer los aspectos morfológicos básicos de los distintos tipos de palabras.
- Reconocer el morfema de género y número.
- Reconocer y utilizar las formas de presente de los verbos de uso más habitual e imperativos.

ASPECTOS ORTOGRÁFICOS

- Emplear letras mayúsculas donde corresponda.
- Emplear con corrección las normas ortográficas:
 - La partición de palabras al final de un renglón.
 - H.
 - C + a, o, u. Que, qui. C + e, i, z.
 - G y J. Güe, güi
 - R y rr.
 - Ll

CONTENIDOS

- La comunicación oral en situaciones cotidianas.
- Instrucciones y órdenes sencillas referidas al ámbito educativo.
- El sentido global, la idea principal y secundaria de un mensaje oral.
- Las palabras función y las palabras contenido.
- Expresiones coloquiales más sencillas para saludos, despedidas, presentaciones, pedir y dar información, señalar gustos, deseos y rechazos.
- El alfabeto español. El orden alfabético.
- Sílabas, palabras, oración y texto.
- Las reglas ortográficas básicas.
- La ortografía de la palabra: mayúsculas...
- La ortografía de la oración: el punto, signos de interrogación y exclamación.
- La partición de palabras al final de un renglón.
- Sustantivos, verbos (aspectos básicos de la conjugación española), adjetivos,

pronombres,
artículos.

- El modo indicativo e imperativo de los verbos de uso más habituales: ser, estar, pedir, tener, haber, ir, venir, querer...
- La oración gramatical. El orden de los componentes.
- Conceptos espaciales (derecha-izquierda...) y temporales (ayer, hoy, mañana, días de la semana, meses del año y estaciones del año.)
- La concordancia de género y número dentro de la oración.
- Elaboración de textos narrativos y descriptivos sobre realidades próximas o cotidianas.

ÁMBITOS PRÓXIMOS A TRABAJAR EN EL2.

- Partes del cuerpo
- Prendas de vestir
- El tiempo atmosférico
- Países y nacionalidades
- Las asignaturas
- Los deportes
- La casa (dependencias, mobiliario...)
- La familia (integrantes y relación entre ellos)
- Los alimentos
- La ciudad
- Los medios de transporte
- Las tiendas y profesiones
- El tiempo libre
- Medidas y cantidades

DE FORMA TRANSVERSAL

- **Verbos:** presente de verbos irregulares. Iniciación al Pretérito Perfecto Simple.
- **Situaciones** reales de comunicación.
- **Ortografía básica.** Discriminación auditiva y transcripción fonética

- **Estructura básica de la oración.** Expresión oral o escrita
- **Lecturas comprensivas**

ESTUDIO DE LA LENGUA EN EL2 (CONTENIDOS GRAMATICALES)

- **Demostrativos**
- **Posesivos**
- **Numerales:** ordinales y cardinales
- **Presente de Indicativo:** regulares e irregulares. Reflexivos.
- **Estar + gerundio**
- **Pretérito perfecto simple y compuesto.**
- **Futuro :** Futuro imperfecto y perífrasis verbal (IR + INFINITIVO).
- **Inicio modo imperativo..**

5. METODOLOGÍA

El método comunicativo y su desarrollo en el enfoque por tareas es la metodología más adecuada para la enseñanza-aprendizaje de las competencias lingüístico comunicativa y lingüístico-académica.

Para conseguir el “clima educativo” adecuado se utilizarán todos aquellos recursos verbales y no verbales que permitan a los alumnos sentirse bien y comunicarse de la forma más adecuada en cada momento de su proceso de “enseñanza- aprendizaje”.

La enseñanza será individualizada y personalizada basada en centros de interés, pero también buscando la socialización y las relaciones con sus compañeros.

La metodología también será activa y participativa. Partiremos siempre de los conocimientos previos del alumno, analizando lo que vamos a aprender y relacionándolo con lo que ya saben.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS

MYRA:

- Fichas elaboradas con una selección de distintos manuales de enseñanza del español como segunda lengua.
- Método: “La Pandilla”, nivel A1, Editorial EDELSA.
- Juegos didácticos: “Elikit” (bingos de vocabulario), “Quién es Quién”, “Ahorcado”, “Cifras y Letras” ...

- Continuación en casa y en el resto de clases donde los alumnos no puedan continuar el normal desarrollo del currículo de los contenidos trabajados mediante el uso de la página web: **sainorte2024.wixsite.com/inicio** en el que los alumnos cuentan con un banco de recursos que les proporcionan acceso a videos explicativos, presentaciones didácticas, fichas interactivas en **Liveworksheets** y en **Aprenderespañol.org**, para ejercitar los contenidos; así como juegos didácticos en la plataforma **Wordwall**.
- Prácticas de audición niveles 1-2 y el Vocabulario activo niveles 1-2, Editorial SGEL.

TIANA Y DIEGO:

- Fichas elaboradas con una selección de distintos manuales de enseñanza del español como segunda lengua.
- Fichas de lectoescritura "Leo con Álex".
- Método: "Nos iniciamos en el español", Editorial APRENDER.
- Juegos didácticos: "Elikit" (bingos de vocabulario), "Quién es Quién", "Ahorcado", "Cifras y Letras" ...
- Continuación en casa y en el resto de clases donde los alumnos no puedan continuar el normal desarrollo del currículo de los contenidos trabajados mediante el uso de la página web: **sainorte2024.wixsite.com/inicio** en el que los alumnos cuentan con un banco de recursos que les proporcionan acceso a videos explicativos, presentaciones didácticas, fichas interactivas en **Liveworksheets** y en **Aprenderespañol.org**, para ejercitar los contenidos; así como juegos didácticos en la plataforma **Wordwall**.
- Prácticas de audición niveles 1-2 y el Vocabulario activo niveles 1-2, Editorial SGEL.

7. COORDINACIÓN

Con el equipo directivo y equipo de Orientación:

A través de reuniones para proporcionarles los materiales y referencias bibliográficas necesarias que se adapten al trabajo a llevar a cabo con el alumnado y que, de igual forma, sirva ante la llegada de nuevo alumnado extranjero y desconocedor del idioma español.

Con tutores y el profesorado implicado:

Para informar sobre la actuación con los alumnos, objetivos y metodología. Del mismo modo, esta coordinación se destinará para hacer un seguimiento del trabajo, así como acerca de la situación y la evolución de los alumnos.

Con la familia:

Seguimiento del trabajo que se realizará fuera del aula.

8. EVALUACIÓN

La evaluación inicial (programa SAI) puso de manifiesto los conocimientos previos de los alumnos y permitió planificar la actuación directa.

La evaluación será continua, mediante la observación diaria. **En cada una de las evaluaciones (trimestrales...) establecidas en el centro, se proporcionará un informe** sobre los contenidos trabajados, métodos utilizados y grado de consecución de los objetivos establecidos, así como de la actitud mostrada por los alumnos.

Al finalizar la actuación en el centro (cuatrimestral o anual), se dejará un informe sobre los objetivos conseguidos y se seguirá en contacto con el mismo para proporcionar todas aquellas orientaciones y materiales que demande el profesorado.

Actividades Complementarias y extraescolares

EDUCACIÓN INFANTIL
• Halloween • Salida al teatro, todo el ciclo (fuera del centro) • Salida a Muncyt, 4 años (fuera del centro) • Salida al aula de la naturaleza 5 años (fuera del centro) • Festival de Navidad • Día de la Paz • Granja, todo el ciclo (fuera del centro) • San Valentín • Carnaval • St. Patrick • Las mañanas del poli, todo el ciclo (fuera del centro) • Cuentacuentos, todo el ciclo, pendiente de confirmación • Día del libro / Semana Cultural • Jornada de Seguridad Vial, 5 años • Día de la Familia • Graduación 5 años
PRIMER CICLO
• Fiesta de la Hispanidad: viernes 10 de octubre 2025. • Halloween: 31 de octubre 2025. • Mañanas del Poli. 1 y 2 de diciembre. • Teatro: primer trimestre • Festival de Navidad:

- Teatro: segundo trimestre.
- Teatro: tercer trimestre
- Salida fin de curso

SEGUNDO CICLO

- 3º: Visita a la Cruz Roja (octubre)
- 3º: Salidas al entorno
- 3º: Teatro en inglés y español (Adolfo Marsillach)
- 3º: Proyección cine "La quimera del oro"
- 3º: Visita al ayuntamiento (Sanseduca)
- 3º: Educación vial (Sanseduca)
- 3º: Micrópolis
- 3º y 4º: Agentes tutores
- 3º y 4º: Cuido mi mascota (Sanseduca)
- 3º y 4º: Oficios tradicionales en el entorno rural (Sanseduca)
- 3º y 4º: MUNCYT / Museo de Artes y Tradiciones populares (Alcobendas)
- 3º y 4º: Salida senderismo Programa Sierra de Guadarrama (Posibles: Barranca, Cascada del Purgatorio, Silla de Felipe II...)
- 3º y 4º: Dehesa de Valdelatas
- 4º: Salidas al entorno
- 4º: Teatro en inglés y español (Adolfo Marsillach)
- 4º: Actividades Madrid Comunidad Deportiva
- 4º: Introducción al ajedrez
- 4º: Actividades Madrid Comunidad Deportiva
- 4º: Micrópolis

TERCER CICLO

- Salida al aeropuerto (5º y 6º)
- Educación vial (5º)
- Descubre bibliotecas (5º)
- Concurso Escolar de lectura en público (5º y 6º)
- Actividades Madrid Comunidad Deportiva
- Visita al ayuntamiento (5º y 6º)
- Aula de la naturaleza. Orientarte por la dehesa (6º)
- Aula de la naturaleza. Economía circular (5º)
- Primeros auxilios (5º y 6º)
- Paso de primaria a secundaria (6º)
- Competiciones municipales 5º y 6º
- Olimpiadas (5º y 6º)
- Concierto pedagógico CNDM (5º y 6º)
- Agentes tutores (5º y 6º)
- Plan director (5º y 6º)

- Micrópolix (5º)
- Viaje de fin de curso 6º
- Actividad fin de curso 5º
- Salida albergues (6º)
- Teatro Marsillach. Shelly Holmes (5º)
- Teatro Marsillach. Magic circus (5º)

ACTIVIDADES GENERALES DE CENTRO

- * Halloween
- *St. Patrick's Day
- *San Valentín
- *Thanksgiving
- *Carnaval
- *Navidad
- *Semana Cultural
- *Día de la Paz
- *Día del Autismo
- *Día de la Discapacidad
- *Día del Libro
- *Día de la familia.
- *Graduacion E. Infantil 5 años
- *Graduacion 6º de E. Primaria

Aquellas que vayan surgiendo y que estén relacionadas con el currículo.

Actividades extraescolares

Dentro de los servicios complementarios, en nuestro Centro contamos con “Los primeros de Cole”, “El comedor”, “Las tardes del Cole” y las Actividades Extraescolares organizadas por el AMPA; todas ellas pensadas y estructuradas tanto para favorecer y permitir la conciliación laboral de las familias, como para el disfrute y expansión de los alumnos fuera del horario lectivo.

Tanto los “Primeros” como las “Tardes del Coles” son actividades llevadas a cabo por “Culturalactex”, empresa contratada por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en horario de 7.30 a 9 horas y de 15:00 a 17:00 respectivamente. Debido al gran número de familias con las que contamos en nuestro cole que son ayudadas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento, hay un gran número de alumnos y alumnas del Centro que hacen uso de ambos servicios. Este año hay, hasta la fecha, 30 niños apuntados a “Los primeros del Cole” y alrededor de 50 haciendo uso de “Las tardes del Cole”.

Las Actividades Extraescolares realizadas en el Centro, corren a cargo del AMPA: inglés y patinaje; actividades con una gran acogida y a las que acuden un buen número de alumnos y alumnas.

Estas actividades resultan muy satisfactorias debido a la correcta organización de las mismas, lo que no interfiere, sino que, por el contrario, apoya la labor educativa del Centro.

La empresa encargada de dar el servicio de comedor es Cocinas Centrales (Ausolan), empresa adjudicada a través del acuerdo Marco y que continuará el próximo curso. Este curso da en torno a 130 menús diarios. Las familias, a través del Consejo Escolar, han mostrado su satisfacción hacia el servicio prestado por dicha empresa durante el pasado curso escolar.

Programa Anual del Servicio de Comedor Escolar

Introducción

El Comedor Escolar es una prestación complementaria de ayuda a la escolarización de nuestros alumnos. Dada la necesidad de conciliar vida laboral y familiar, muchos alumnos se quedan a comer en el centro. Por ello, el Comedor Escolar, hoy por hoy, resulta imprescindible para muchas familias.

Pretendemos que el comedor escolar se convierta en un espacio educativo donde los niños y las niñas aprendan hábitos alimenticios y normas de comportamiento social en la mesa. Este espacio permitirá, de forma efectiva y racional, aprender a comer y saber estar.

Pero, además, el tiempo disponible antes y tras la comida, queremos aprovecharlo para educar en valores y desarrollar buenos hábitos de relación entre los alumnos y alumnas de los distintos niveles del centro.

La empresa contratada Ausolan Cocinas Centrales prestará el servicio de comedor mediante el suministro y elaboración de comidas en las dependencias fijadas para tal fin. Dispondrá del personal necesario para llevar a cabo el servicio de comidas y la atención y vigilancia de los alumnos/as usuarios de este servicio. La empresa comunicará al centro, por escrito, la relación del personal dedicado a esta tarea. También comunicará los cambios producidos en el personal.

Usuarios del Servicio de Comedor

Todos los alumnos del centro podrán ser usuarios del servicio colectivo de comedor escolar. La selección y admisión de usuarios de este servicio, cuando haya más solicitudes que plazas disponibles, corresponde al Consejo Escolar del centro. También podrán ser usuarios de este servicio los profesores y personal no docente del centro, así como antiguos alumnos del centro y profesorado de centros docentes (que no dispongan de servicio de comedor escolar) que lo soliciten; mediante el pago del menú.

Objetivos

Objetivos Generales:

- 1) El objetivo del programa es promover hábitos de vida saludables en escolares de educación infantil y primaria a través de intervenciones sencillas y aplicables en condiciones reales.
- 2) Posibilitar a la población escolar acumular las cantidades de actividad física recomendables para este grupo de población.
- 3) Educar a niños y niñas sobre formas saludables de ocupación del tiempo libre.
- 4) Promover la integración escolar y social de los escolares, potenciando también la cohesión de la comunidad educativa.
- 5) Ofrecer un lugar de ocio alternativo al del día a día.
- 6) Enseñar y aprender actividades y talleres junto a un equipo de monitores.
- 7) Aprender a valorar, ayudar y cooperar entre participantes.
- 8) Difundir el respeto, la igualdad y la educación.
- 9) Proponer juegos, talleres,... etc., con el fin de aprender.
- 10) Desarrollo de la autoestima artística y la motivación.
- 11) Disfrutar de la experiencia.
- 12) Fomentar el trabajo en equipo.

Objetivos relativos a la educación para la salud, higiene y nutrición.

- Desarrollar y fomentar la adquisición de hábitos saludables.
- Fomentar la práctica de cualquier tipo de deporte, para potenciar su formación y desarrollo.
- Practicar hábitos de higiene, fomentándolos y desarrollándolos.
- Utilizar normas de conducta en la mesa.
- Afianzar la autonomía.
- Reconocer y utilizar correctamente los utensilios de comedor.
- Adquirir hábitos relacionados con las normas de educación en la mesa.
- Conocer los alimentos necesarios para una dieta equilibrada.
- Comer todo tipo de alimentos.

Objetivos educativos que fomenten actividades de colaboración, buen trato, solidaridad y convivencia.

- Fomentar el compañerismo y las actitudes de respeto, educación y tolerancia en un ambiente emocional y social adecuado.
- Colaborar y respetar al personal encargado del comedor.

- Respetar las normas de convivencia promoviendo el cumplimiento y la utilización de los hábitos de cooperación y convivencia.
- Implicar al alumnado en el servicio de comedor.
- Fomentar el compañerismo y las actitudes de respeto y tolerancia.
- Lograr un ambiente adecuado, dialogando de forma distendida en el comedor.
- Respetar el mobiliario y enseres del comedor.
- Promover el aprendizaje de la importancia de las relaciones sociales.
- Establecer la hora de la comida como una situación de aprendizaje, afianzando el comedor como un momento deseado y divertido.
- Establecer situaciones de socialización y de relación alrededor de la comida.
- Fomentar el uso correcto de la comunicación verbal y no verbal.
- Aprender a gestionar las emociones.

Objetivos relativos a la sostenibilidad y al medio ambiente.

- Fomentar el respeto hacia el material y el entorno.
- Sensibilizar acerca del entorno para fomentar su cuidado.
- Concienciar sobre la importancia de efectuar actividades sostenibles para el medio ambiente.
- Concienciar de la importancia del reciclaje, así como del funcionamiento de recogida selectiva.

Objetivos relativos al ocio y al tiempo libre.

- Impulsar la creatividad y la imaginación a través del juego.
- Fomentar la participación del alumnado en actividades al aire libre.
- Favorecer el trabajo en equipo
- Establecer unas respuestas educativas en el ámbito no formal, en sincronía con la línea pedagógica del centro.
- Fomentar un tiempo libre de calidad.

Objetivos relativos al equipo de comedor

- Supervisión y atención al alumnado, creando un clima agradable en el comedor, potenciando el respeto, la comunicación y la buena convivencia.
- Fomentar la escucha activa convirtiéndose en personas de referencia para el alumnado.
- Mantener una actitud positiva y cooperante, fomentando el trabajo en equipo.
- Implicación y motivación.

Actividades

1º Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre
• Normas del buen comensal en la mesa y proyecto para el ruido en el comedor. • Alimentación sostenible. Consumo responsable. Conociendo la diversidad funcional • Actividades temáticas: Otoño en el comedor, Halloween, Navidad • Actividad del "Desperdicio alimentario" y "Taller de educación emocional" • Concurso de Decoración Navideña. • Mesa VIP. • Jornadas Gastronómicas: -Octubre: Día de EEUU -Noviembre: Día de Italia -Diciembre: Comida de Navidad.	• Recuerdo de las Normas del buen comensal en la mesa. • Educación ambiental y reciclaje Ciudadanías con recursos. • Actividades temáticas: Invierno, Semana de la Paz, Carnaval, Semana Santa. • Actividad del "Desperdicio alimentario" y "AusoHuerto" • Mesa VIP • Jornadas Gastronómicas: -Febrero: Día de China -Marzo: Jornada británica	• Cuidamos nuestro entorno. Ciudadanos el mundo. • Actividades temáticas: Día del libro. • Actividad del "Desperdicio alimentario" y "Juegos predeportivos" • Mesa VIP. • Jornadas Gastronómicas: -Abril: Día del libro -Mayo: San Isidro

Evaluación

Final: Cuando haya finalizado el curso escolar se hará una evaluación final que servirá de ejemplo para los próximos años.

Propia: Todos los días recogeremos las experiencias positivas y negativas de cada día del curso para poder así realizar una memoria interna final.

Proyectos Transversales:

Maletas Viajeras:

La Maleta Viajera tiene como objetivo principal dar a conocer juegos alternativos menos conocidos. Una maleta con diferentes materiales en su interior: catch-ball, fresbee, juegos de red, palas y pelotas y El Paracaídas Cooperativo. Es una actividad con una duración mínima de dos semanas. Se trata de una herramienta educativa muy atractiva que ofrece multitud de posibilidades y momentos asegurados de diversión, además de fomentar la cooperación de forma divertida. Lo acompañamos también de un dossier explicativo donde se plantean alternativos y sus diferentes modalidades.

Taller Cuida la Comida:

A lo largo de una semana en cada trimestre el alumnado del tercer ciclo de primaria hace el pesaje del desperdicio alimentario que se ha producido en cada plato y apunta la cantidad desperdiciada en unos registros. Entre las semanas de los diferentes trimestres que se realizan la pesada se realizan actividades de concienciación para la reducción del desperdicio alimentario. A final de curso se recogen los resultados de cada trimestre y se elabora un informe con los resultados y las conclusiones para ver si las acciones realizadas han tenido impacto en una reducción real del desperdicio. Se realizan tres mediciones: octubre, febrero y mayo. Las tres mediciones se realizarán sobre el mismo menú y no se pesarán los huesos, peladuras de fruta y envases para hacer la comparativa con el mayor rigor posible. A través de este proyecto tratamos de concienciar y prevenir sobre el desperdicio de alimentos, propiciando un cambio real de actitudes y procedimientos de trabajo, reduciendo las presiones ambientales y contribuyendo a un modelo de producción y consumo más responsable y sostenible.

Familia comensal:

Esta actividad tiene como objetivo acercar el servicio de comedor al contexto familiar. De esta manera, y mediante la inscripción previa, la familia del alumnado puede solicitar acudir al centro a probar la comida, así como observar el desarrollo de este servicio. Tras este servicio se pasa una encuesta cualitativa que quedará registrada en el libro de referencias de los comensales.

Talleres trimestrales:

Esta actividad tiene como objetivo realizar talleres con una misma temática cada trimestre. Queremos que los niños trabajen este tipo de talleres durante un trimestre ya que todas las actividades están relacionadas unas con otras y comparten temática.

Plan de Prevención y Control del absentismo escolar

Durante el presente curso escolar se va a continuar llevando a cabo el programa de prevención y control del absentismo escolar para garantizar la continuidad y regularización de la escolarización obligatoria.

Este proceso se llevará a cabo según las directrices marcadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Las fases de este programa son:

- prevención

- detección
- intervención.

El centro detectará la falta continuada de los alumnos a través de los tutores que a su vez lo comunicarán a la Jefatura de Estudios. Una vez realizada dichas actuaciones, el expediente de seguimiento del alumno/a pasará a la COMISIÓN DE ABSENTISMO DEL CONSEJO ESCOLAR.

La composición de la Comisión de Absentismo es la siguiente:

- La directora del centro
- Jefa de Estudios
- Representante del profesorado
- Representante del Ayuntamiento

Protocolo derivación mesa de absentismo

Tutoría

- ☐ Seguimiento de la asistencia
- ☐ Detección de faltas (absentismo: 25%)
- ☐ Justificación o no de las faltas
- ☐ Intervención inicial Si continúa el absentismo:
- ☐ Información a Jefatura de Estudios.

Jefatura de estudios

- ☐ Información a los padres o tutores legales
- ☐ Intervención con la familia
- ☐ Seguimiento de la asistencia

Si continúa el absentismo:

- ☐ Derivación a la Comisión de Absentismo del Centro

Comisión de Absentismo del Centro

- ☐ Valoración del caso
- ☐ Intervención de otros profesionales
- ☐ Información a los padres o tutores legales

Si continúa el absentismo:

- ☐ Derivar a la Mesa Local de Absentismo Escolar
- ☐ Informar a los padres o tutores legales

Mesa Local de Absentismo Escolar

- ☐ Valoración conjunta del caso
- ☐ Intervención de otras instituciones y profesionales

Si continúa el absentismo:

- ☐ Informar a la Fiscalía.
- ☐ Incoar expediente sancionador (Ordenanza BOCM nº 288 de 25 de noviembre de 2020)

